

Argel Delenda Est. El “Nuevo Aspecto de la Topografía de la Ciudad y Regencia de Argel” de Fray Alonso Cano y Nieto

José Miguel Escribano Páez.
Universidad de Alcalá

Ricardo Castillo Larriba
Universidad de Alcalá

Colección: Grandes Fuentes
Fecha de Publicación: 14/03/2010
Número de páginas: 134



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com



www.hazhistoria.net

Descripción

Resumen

Informe sobre el estado de la Regencia de Argel en 1770, a raíz de la redención de cautivos de 1768-1769.

Palabras clave

Regencia de Argel, corsarios, información militar, redención de cautivos, espionaje

Personajes

Alonso Cano, Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe V, Carlos III, Fernando el Católico, Cisneros, conde Pedro Navarro, Hernán Cortés, embajadores Cide Abadía y Cide Abduramen el Motimir, Jeque Selim Euthemi, Machín de Rentería, Diego de Vera, Marqués de Comares, Gonzalo Marino de Ribera, Hugo de Moncada, Fernando de Gonzaga, Camilo Colona, Andrea Doria, Conde de Montemar, marino Barceló, Reyes de Tremecén, Aruch y Jairadín Barbarroja, Hasán Aga, Salah Arraez, Asma Bajá, Hasán Bajá, Hasán Veneciano, Ramadán Bajá, Uchalí, Arapamat, Kayde Safa, embajador Famet Elgazel, Bey Baba-Alí, Jachi Alí Baja, Bey Baba Malamer, Bey Mahamed Pacca, Tocha Turco Mustafá, Rey Juba II, su hijo Ptolomeo, Augusto, Calígula, Claudio, Plinio, Estrabón, Jerónimo Zurita, Prudencio Sandoval, Paulo Giovio, Maestro Quintanilla, Juan León el Africano, Diego de Haedo, padre Dan, padre Silvestre, padre Losada, padre Comelín, Juan Bautista Gramaye, padre Francisco Camelia, Philimon de la Mota y Joseph Bernardo, trinitarios, Laugier de Tasi, Juan Tonpson, Conde de Aranda, Manuel Rozalem

Ficha técnica y cronológica

- **Título de la Fuente:** Nuevo aspecto de la Topografía de la Ciudad y Regencia de Argel. Su Estado, fuerzas y gobierno actual, computado con el antiguo
- **Autor de la Fuente:** Alonso Cano
- **Localización y fecha:** Madrid, 1778
- **Impresor:** Copia manuscrita de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá
- **Tipo y estado:** Manuscrito, en español
- **Época y zona geográfica:** Moderna - Siglo XVIII / Mediterráneo

ARGEL DELENDA EST. EL “NUEVO ASPECTO DE LA TOPOGRAFÍA DE LA CIUDAD Y REGENCIA DE ARGEL” DE FRAY ALONSO CANO Y NIETO.

INTRODUCCIÓN¹

En la Sala del Retablo de Santa María de la catedral de Segorbe, entre otros muchos cuadros, se conserva uno un tanto singular. Detengámonos un instante a examinarlo. En él aparece un hombre, sus ropas obispales apenas pueden ocultar una constitución excesivamente delgada, en su cabeza una rigurosa tonsura apenas deja cabellos en torno a la frente y las sienes, su rostro es algo pálido y parece esbozar una sonrisa. Sobre el fondo gris, en la esquina superior izquierda aparece una cruz roja y azul: es un trinitario. Fijémonos más todavía. En su mesa junto al tintero y las plumas hay un plano arquitectónico (sin duda el artista quiso reflejar el interés por la arquitectura y la actividad como escritor del retratado). Por último, apoyado en la mesa y sujeto por la mano izquierda de nuestro hombre hay un libro encuadernado en piel, en su lomo puede leerse claramente: “Topografía de Argel”. El retratado es Alonso Cano y Nieto, y el libro que sostiene es su *Nuevo Aspecto de la Topografía de la Ciudad, y Regencia de Argel, su estado, fuerzas, y gobierno actual computado con el antiguo*, precisamente el libro que presentamos y analizamos a continuación.

1. EL AUTOR

El autor de la obra es, como decíamos, Alonso Cano y Nieto². Sobrino del ilustre teólogo Melchor Cano, nació el 23 de enero de 1711 en Mota del Cuervo. En enero de 1727 viste el hábito trinitario y emite los votos en el real convento trinitario de Madrid.

¹ Las siguientes páginas a modo de introducción de la presente edición son una versión con ligeros añadidos de la ponencia presentada bajo el mismo título en el encuentro internacional “Las campanas de Orán” cuyas actas todavía no han sido publicadas.

Su formación es bastante amplia. Si bien su parece ser que en algunos aspectos dejara algo que desear a ojos de algunos³. Estudió filosofía en el convento trinitario de Burgos y teología en el de Alcalá de Henares. En esta misma ciudad imparte teología durante ocho años entre 1737 y 1745. Un año después deja sus cargos en el convento alcalaíno y pasa al de Madrid como conventual. Pero ese mismo año es nombrado presidente y primer prelado del Real Hospicio o Colegio de Roma, a dónde llega el 9 de mayo de 1747. En 1752 vuelve a Madrid donde es designado administrador general de la redención y procurador de la provincia religiosa de Castilla, en abril de 1766 se le confía el provincialato de la misma.

En 1768 nos le encontramos en Argel a propósito de una redención de cautivos. En el libro que narra con todo lujo de detalles esta relación nuestro hombre aparece como "calificador de la Suprema, teólogo de su Majestad en la junta de la inmaculada concepción, censor de libros, académico de la Real Historia examinador sinodal del Arzobispado de Toledo Ministro provincial de la Provincia de Castilla, León, y Navarra, y de los reales Hospicios de Argel, Túnez, y colegio de Roma del Orden de la Santísima Trinidad Calzada redentor de cautivos, y redentor general por su religión"⁴. Tal acumulación de cargos nos dibuja a un hombre con una espectacular carrera a sus espaldas que se mueve por las altas esferas del poder. Así, El 22 de junio Carlos III le presenta para ocupar la sede episcopal de Segorbe, cargo que acepta inmediatamente. Una vez nombrado obispo pasará a formar parte también del Real Consejo de Su Majestad.

² Un completo resumen de su vida y obras (del que hemos sacado buena parte de la información) en: Asunción A. de la, (1898), *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*. T. I. págs. 127-141. Un trabajo más moderno sobre el autor, que lamentamos no haber podido consultar: Carbonell Boria, M. J. Y Díaz Borrás, A.(1991), "Alonso Cano, un obispo Ilustrado: del proyecto de renovación de la catedral de Segorbe a la historia de Argel". Págs. 87-96. Existe una transcripción del primer libro de la obra en Díaz Borrás, A, (1999), "Ave María. Nueva descripción de la topografía de Argel, su estado Fuerzas y Gobierno comparado con el antiguo" en *Transfretana: Revista del instituto de estudios ceutíes* Págs. 171-192.

³ El agente Azara escribía desde Roma refiriéndose a una carta de Alonso Cano y Nieto como venida "de la tartaria y no de Madrid" en una irónica alusión a su mal latín. Este agente se hacía eco en la misma misiva de la alta estima en que se tenía la formación cultural del fraile. El texto completo en: Olaechea, R, (1997) *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII*. T. II, pág. 407.

⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), Códices, L. 150.

Su primera acción en el cargo episcopal fue la erección del Seminario Conciliar de Segorbe, del que diseña las constituciones, así como los planes de estudios y de gobierno. Ello iría acompañado de una enorme obra caritativa (reparte limosnas, paga dotes, repara iglesias, funda un pósito, un hospicio para pobres, y escuelas de primeras letras). A todo esto hay que sumar sus reformas en la vida espiritual y material de su diócesis. En el primer ámbito lleva a cabo una vigilancia del culto y ataca las fiestas “paganas”. En el segundo lleva a cabo un intento de revitalizar la economía renovando la agricultura, pero también apoyando la producción textil.

Sus acciones nos dibujan un hombre activo y rigorista de vida austera. De hecho sus biógrafos hacen hincapié en su carácter humilde en extremo y alejado de cualquier tipo de lujo... pero este era el Cano eclesiástico, pasemos ahora a otra faceta de su vida: su actividad como historiador.

El 24 de abril de 1767, con 56 años, es nombrado académico de la Real Academia de la Historia⁵. Pero su relación con esta institución había comenzado años antes. En 1759 nuestro autor entrega a la academia la que será su primera donación de moneda bizantina, proveniente del norte de África⁶ junto con otras monedas encontradas en sus excavaciones en Sagunto. Su interés por la numismática, tan en boga en la época, y por la antigüedad clásica le acompañará siempre. El 20 de abril de 1770 compra en Túnez por 630 reales de vellón unas monedas romanas y bizantinas que envía a la Real Academia de la Historia⁷. Esta inquietud se percibe en la obra que analizamos por ejemplo al lamentarse de no haber podido encontrar unas monedas descubiertas por unos esclavos durante el transcurso de unas obras⁸. Algo parecido ocurre cuando se centra en aspectos como la factura de las piedras o las inscripciones que asocia a la antigua presencia romana en la zona.

⁵ Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXIII, Noviembre 1898. Cuaderno V. pág. 359.

⁶ Canto García, A, y Rodríguez Casanova, I, (2006), *Monedas Bizantinas, Vándalas, Ostrogodas y Merovingias*. pág. 22.

⁷ Martín Escudero, F. Cepas, A, y Canto garcía, A, (2004), *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices*. pág. 117.

⁸ Cano y Nieto, A, 1770, *Nuevo Aspecto de la Topografía de la Ciudad, y Regencia de Argel, su estado, fuerzas, y gobierno actual computado con el antiguo*. pág. 27. Para el presente trabajo hemos utilizado el ejemplar conservado en la biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares.

Alonso Cano y Nieto escribe unas quince obras que van desde las oraciones panegíricas hasta una *Noticia de la Cabaña Real ó Ganados Trashumantes*. En su repertorio sobresalen obras de carácter histórico. Además de la ya citada escribe una historia sobre su colegio romano, un compendio histórico de la vida del beato Simón de Rojas, etcétera. Si bien su obra, fiel reflejo de sus intereses, es bastante variada.

Su obra como censor nos ha legado algunos textos en la aprobación de algunos libros que nos permiten conocer un poco mejor a nuestro autor. Sus conocimientos de arquitectura, además de quedar claros en el retrato antes aludido, se manifiestan en su texto de aprobación que precede al tratado manuscrito *La Arquitectura Civil de Don Joseph de Hermosilla y Sandoval...*⁹. En el texto el autor muestra sus conocimientos sobre la materia aludiendo a sus experiencias anteriores y su opinión sobre tratados de arquitectura. No olvidemos que las obras del convento trinitario en Roma que él preside se llevan a cabo bajo su supervisión¹⁰. Pero el texto además de eso deja ver el Alonso Cano conocedor de la Antigüedad Clásica cuando se detiene a hacer un repaso de los monumentos romanos conservados en España, y las construcciones más antiguas de la Ciudad Eterna.

Concluyendo, nuestro autor es un hombre con distintos intereses, un hombre de su tiempo, pero sobre todo un hombre que lejos de amar el saber por el saber, busca siempre el conocimiento para aplicarlo de manera práctica. Escribe sobre ganadería, pero no como un alarde de erudición sino en relación a toda la obra de renovación que está llevando a cabo en su sede episcopal. Algo parecido hace cuando escribe sobre Argel, no se queda en una simple historia que recoja todos los testimonios de historiadores pretéritos al respecto, va más allá y sobre todo escribe con una clara intencionalidad práctica sobre el tema como se verá más adelante.

⁹ *La Arquitectura Civil de Don Joseph de Hermosilla y Sandoval fechado en Roma en 1750* (BN, Mss. 17573) el texto aparece transcrito en Bérchez, J, (2001), *La renovación ilustrada de la catedral de Segorbe. Del Obispo Alonso Cano al arquitecto Vicente Gascó*. págs. 36-39.

¹⁰ De hecho el plano que sujeta en su retrato es la traza del Convento e iglesia de la Santísima Trinidad de los Españoles en Vía Condotti, Roma. *Ibíd.* pág. 10.

2. LA OBRA

2.1. Contexto

Antes de comentar directamente cuales fueron las circunstancias concretas en que se redactó el documento, trataremos de hacer un examen general de cual era la situación de la Regencia Argelina en la segunda mitad del siglo XVIII y su relación con España para entender mejor la realidad histórica en la que se enmarca la obra que analizamos.

El siglo XVIII se podría considerar como el siglo de la decadencia de las acciones piráticas en el Mediterráneo por parte de los corsarios argelinos. Esto sin embargo no quiere decir que no se siguieran produciendo, sino que en comparación con la primera mitad del siglo XVII, que podríamos denominarla como la Edad de Oro del Corsarismo Argelino, el número de capturas se reduce. A pesar de esto, la piratería argelina sigue plagando el Mediterráneo y haciendo mella en las economías de los diferentes gobiernos europeos. Esta situación, es perceptible en el hecho de que aún en esta centuria, las diferentes monarquías y repúblicas tenían que firmar tratados beneficiosos para Argel a fin de que cesasen las acciones piráticas contra sus barcos. A lo largo del siglo XVIII se producirán acciones bélicas de algunas potencias europeas contra la Regencia misma a fin de doblegarla y conseguir que pusiera fin a su corso. Esto indica que la captura de embarcaciones por parte de los argelinos seguía constituyendo un obstáculo a la pacífica navegación, y en definitiva un obstáculo para el comercio.

A nivel de política interna podríamos decir que entre 1710 y 1830, todos los dirigentes políticos de Argel actuaron como una “República independiente”¹¹. Esta expresión refleja el giro operado a partir de 1710 en la política argelina al producirse la ruptura de la vinculación política real, que no simbólica, entre la Regencia Argelina y la Sublime Puerta¹². Además como afirma Ismet Terki-Hassaine *su distanciamiento con*

¹¹ Información cedida por cortesía de Don Ismet Terki-Hassaine

¹² La ruptura de esta vinculación política tendríamos que entenderla como el desenlace de una tensa situación existente casi desde el nacimiento de la Regencia Argelina, fruto de la falta de cohesión social interna entre los grupos de poder foráneos y los “autóctonos”. Se trata así de una sociedad desarticulada en la que el reparto del poder es algo meramente ficticio, es decir, en muchas ocasiones nominalmente no está en manos de quién realmente lo ejerce en la práctica. Algo que crea un situación de poder centrífugo que únicamente origina inestabilidad interna y falta de cohesión. Hay que decir que si en

respecto a la Gran Puerta no contribuyó a consolidar su autoridad entre la población autóctona (...) faltando los medios y voluntad de practicar un política de cambio (que hiciese que pudiera adaptarse a las nuevas circunstancias del momento). La incapacidad para adaptarse a las nuevas coyunturas aparece muy bien reflejada en la obra, mostrándonos, aparte de la clara intencionalidad política del escrito, un cierto anacronismo en lo que se refiere a su estructura política interna. Reflejo de esta situación inestable son las continuas rebeliones que se dan en Argelia y que no garantizan una estabilidad que contribuya a una reestructuración tanto económica como política y social de la Regencia.

A pesar de la situación de inestabilidad y falta de adaptabilidad a los nuevos tiempos, hay un periodo que debe ser destacado: el mandato del Dey Mohammed Ben Othman Pachá entre 1766 y 1791. La estabilidad y los deseos de modernización serán los puntos que caractericen y hagan particulares los años de gobierno de este Dey. Sin embargo a pesar de toda la buena voluntad, era necesario un cambio integral de la estructura, no solo política y económica, sino también mental, ya que a pesar de los cambios, continuamos encontrándonos ante una sociedad con una mentalidad marcadamente agrícola. Esto hizo que las medidas solo reportaran un aumento de la tensión existente en una sociedad consciente de su retraso frente al ascenso de otras entidades políticas que hasta entonces habían tratado con temor a la Regencia Argelina. Podemos decir que la inestabilidad generada tras la muerte de este Dey sería la muestra de la descomposición de una estructura política que no era capaz de hacer frente a su propio futuro. Esta inestabilidad no solo se reflejaba en la capital sino en todos los territorios vasallos de la Regencia, ya que se organizaron a imagen y semejanza de Argel, por lo que también asimilaron su propia estructura que llevaba consigo el germen de la desintegración interna.

el siglo XVI y XVII hubo una mayor estabilidad fue en parte por la alianza formada entre estos grupos, basada en sus intereses comunes, sin embargo ésta desapareció en el XVIII. La ruptura de la misma no supuso el fin de la presencia de estos poderes foráneos, ya que con el tiempo habían establecido sus clientelas, esto es, habían echado raíces, aunque en teoría sin mezclarse con la población autóctona, lo que hacía que el problema de la falta de cohesión social continuase.

Respecto a sus relaciones con otros Estados del Magreb¹³, hay que destacar la rivalidad siempre existente con el sultanato marroquí, tanto en su etapa Saadi como Alawi. Curiosamente la inestabilidad política que se generaba en uno parecía repetirse en el otro, como sucedió en la primera mitad del siglo XVIII. Sin embargo la situación cambió radicalmente cuando accedió al poder el sultán alawita de Marruecos Mulay Muhammad III Ibn Abd Allah, que llevó a cabo una hábil política diplomática con las diferentes monarquías europeas (en concreto Francia y España) y con la Regencia argelina, sirviendo, de hecho, de puente de enlace para las negociaciones de paz entre potencias como España, y la Regencia, y facilitar los procesos de rescate de cautivos de ambas partes hechos en actos de corsarismo (algo de especial relevancia ya que este gran sultán marroquí actuó como intermediario entre los Gobiernos de España y de la Regencia para llevar a cabo el último gran canje de cautivos entre ambos en el año 1768, operación en la que participó Alonso Cano).

Una vez dibujada la situación general en la que se enmarca la obra pasamos a contextualizar más detalladamente los acontecimientos a los que se encuentra íntimamente ligado el texto de Alonso Cano. Como decíamos anteriormente se trata de la última gran redención realizada por los trinitarios en Argel, entre los años 1768-1769, dirigida por nuestro autor. Esta operación de rescate está caracterizada por la mediación del sultán marroquí anteriormente mencionado, a través de su embajador Hamet Elcachel. El 5 de abril de 1768 el rey Carlos III de España firmó una orden que se transmitió a las tres órdenes redentoras, trinitarios calzados, descalzos y mercedarios. Dicha orden, mandaba concertar un canje de cautivos argelinos por los españoles que habían quedado en Argel tras la última gran redención de los años 1754-1755, sirviendo como mediador el embajador marroquí en España. El Conde de Aranda recomendó a Carlos III que, para apoyar la Redención, se procediese al envío de cuatro navíos de

¹³ La relación de la Regencia con otros Estados del Magreb, tampoco estará exenta de tensiones. La relación con el Régimen de Túnez, será especialmente tensa, produciéndose incluso a mediados del siglo XVIII un asalto argelino a la ciudad de Túnez. Tenemos que entender que más allá de las diferencias de posturas del régimen beylical de Túnez y el del Argel, respecto a la Sublime Puerta (en concreto tras el ascenso de la dinastía Husseini), ambas estructuras políticas son rivales en lo que se refiere a sus actividades corsarias.

guerra que hiciesen de escolta de los mismos y actuasen a su vez como medio de intimidación.

Para llevar a cabo la acción eligieron como padres redentores a Alonso Cano, Manuel López Pintor, que ya había estado en los hospitales de Túnez y Argel, Laureano de Cuba, el mercedario Antonio Manuel de Artalejo, Juan de la Virgen, trinitario descalzo, Francisco Jesús Nazareno y José de la Virgen¹⁴. Embarcaron el 7 de Octubre con en las naves *San Vicente*, *San Isidro*, *Santa Isabel* y la fragata *Santa Teresa*, además de una tartana. A los cinco días de Navegación se encontraban en la Bahía de Argel.

El 26 de octubre los padres redentores saltaron a tierra, y procedieron al canje de 26 capitanes o patronos de barco a cambio de los arraces argelinos. El resto se continuó según la siguiente norma: un argelino por cada dos españoles. Hubo sin embargo problemas ya que muchos propietarios de cautivos preferían el dinero al canje, y éstos llegaron a elevar sus quejas al mismísimo Dey, que llegó incluso a sufrir un atentado contra su vida por no obligar a los redentores a efectuar los intercambios como pedían. El 6 de noviembre quedó casi concluida la Redención pasando a los barcos 110 cautivos por canjes y 25 de regalo por los moros que sacó de España el embajador Marroquí. En esta situación apareció un temporal que obligó a los barcos hispanos a levar anclas y dejar la Bahía de Argel. Mientras, los padres redentores permanecían en tierra. A finales de noviembre una parte de los redentores partieron con los rescatados, mientras que otra, encabezada por Alonso Cano, permaneció en Argel para rescatar a los cautivos de Tabarca¹⁵. Obedecían así las órdenes secretas dadas por el gobierno de Carlos III, como bien reflejado aparece en la obra. Este colectivo englobaba a unas 323 personas repartidas a lo largo de la geografía argelina.

La escuadra española regresó a la Bahía de Argel el 23 de Febrero, llevándose a cabo los últimos canjes tres días después. A la mañana siguiente embarcaron finalmente

¹⁴ Porres Alonso, B, (1997), *Libertad a los cautivos*. págs. 417-421.

¹⁵ Se llama Pueblo de Tabarca a los habitantes de una isla frente a Túnez, a 500 metros de la costa tunecina, que desde el año 1543 hasta el año 1741 perteneció a la familia genovesa de los Lomellini, teniendo éstos y sus habitantes el derecho exclusivo de la pesca del Coral. Los habitantes de la isla eran todos católicos dependientes del Arzobispo de Génova. En el año 1741 fueron capturados por los tunecinos, que se llevaron a toda la población a Túnez. Sin embargo en el año 1756 Túnez fue atacada por los Argelinos y sitiada, llevándose con ellos a los habitantes de Tabarca.

para España. A su llegada a Alicante se hizo un recuento de los habitantes de Tabarca, que fueron utilizados para poblar la llamada Isla Plana, frente a la costa alicantina, que a partir de entonces recibió el nombre de Nueva Tabarca o simplemente Tabarca.

Finalmente y según aparecen en el *Breve extracto del canje y redención general* fueron rescatadas un total de 1402 personas, de entre ellas siete eclesiásticos, un comisario de guerra, un teniente, un contador de navío, 28 patronos de embarcaciones, 231 personas entre mujeres y niños de hasta 16 años, y 101 soldados y marineros. El total del coste de la Redención se elevó a 689.494 pesos fuertes y 14 reales de vellón.¹⁶

2.2 El Nuevo Aspecto de la Topografía de la Ciudad y Regencia de Argel

Comencemos el análisis de la obra centrándonos en su materialidad. Se trata de un manuscrito de 237 páginas escritas en letra bastardilla redonda de tipo castellano. El hecho de que el libro sea un manuscrito ya nos induce a pensar que no fue escrito para un gran público, ya que no buscaba ser impreso. Todo lo más que hace es imitar la imagen de los libros impresos. Esto es, toma de ellos tanto la disposición continua del texto como la distribución del aparato crítico y la composición de los títulos.

En cuanto a su conservación hay que decir que el libro ha llegado hasta nuestros días íntegramente, sólo cabe reseñar la ausencia de un mapa que el autor afirma incluir en su obra¹⁷. En otras copias como la de la colección Borbón Lorenzana si se consigna un grabado y el original debió incluirlo, si bien por alguna razón cuando se copiaron tanto el ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá como el de la Biblioteca Nacional no debió considerarse necesario. No parece probable que el mapa haya sido sustraído con posterioridad ya que el libro no presenta ningún resto de hojas cortadas y la sucesión de las mismas no se ve alterada en ningún momento a excepción del error que comete el copista en la numeración al pasar de la página 184 a la 186.

¹⁶ Ibíd.

¹⁷ Cano y Nieto, A, *Nuevo Aspecto...* pág. 32.

Sólo hemos conseguido localizar cuatro copias más de la obra. Dos de ellas son mencionadas en el magnífico libro sobre la actividad redentora de los trinitarios escrita por Bonifacio Porres¹⁸, una tercera se conserva en la Real Academia de la Historia¹⁹, y una cuarta en Valencia²⁰. De las dos primeras una se conserva en la colección Borbón Lorenzana de Toledo y otra en la Biblioteca Nacional (Mss. 17706) con sello de Pascual de Gayangos²¹. Respecto a esta copia hay poco que decir, el tipo de letra y el soporte son idénticos a los del libro que hemos manejado, y la única diferencia que conviene resaltar es que no presenta las referencias al pie de página, sino en los márgenes laterales, escritos en una tinta distinta a la del resto del texto y con múltiples correcciones posteriores. En el lomo, no aparece el título de Topografía sino “Historia de Argel”. Ninguno de estos ejemplares es el original ya que ambos parecen ser copias realizadas en 1778 como la que manejamos en esta edición. Es interesante observar que la copia conservada en Toledo fue copiada en Madrid, donde presumiblemente debía estar el original que escribió el autor, que tampoco se ha conservado en la biblioteca del seminario conciliar de Segorbe que inauguró nuestro autor. Antonio de la Asunción en su diccionario de escritores trinitarios afirma que Alonso Cano regaló una copia a la Real Academia de la Historia²², y otro autor del momento nos cuenta²³ que el autor regaló un ejemplar de su puño y letra (que quizá fuera el original) a su predilecto Santuario de Tejada y que en su época fue copiada por algunas personas autorizadas y eruditas²³.

A juzgar por los escasos ejemplares conservados, y por el hecho de que todos ellos sean manuscritos podríamos decir que la obra tuvo una escasa difusión. Ahora bien, no debemos caer en el error de asociar automáticamente los textos manuscritos con una escasa divulgación. Además en el caso de la obra que estamos analizando se

¹⁸ PORRES, B, (1997), *Libertad a los cautivos...* pág. 68.

¹⁹ RAHM, Ms. 2/71. Citado en Friedman, E, G. (1980), “Christian captives at “Hard Labor” in Algiers, 16th-18th centuries”, *The International Journal of African Historical Studies*. Nº 4. 1980. págs. 616-632. pág. 624.

²⁰ En la biblioteca Serrano Morales del Archivo Municipal de Valencia. Citado en Díaz Borrás, A, (1997), “Argel en la tradición viajera occidental. Cuatro siglos de descripciones históricas” en *Actas del III Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. p. 476

²¹ PORRES, B, (1997), *Libertad a los cautivos...* pág. 68.

²² Asunción, A. de la, 1898, *Diccionario de escritores...* T. I, pág. 139.

²³ Vermejo, A. G, (1779), *Historia del santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, venerada en el convento de Trinitarios calzados, Redención de Cautivos, Obispado de Cuenca, extramuros del lugar de Garavalla, jurisdicción de la villa de Moya, cabeza del Marquesado*. pág. 525.

puede decir que estaríamos ante una difusión minoritaria sólo únicamente desde un punto de vista excesivamente cuantitativo. Puede que el libro de Fray Alonso Cano no se llevara a la imprenta, y puede que no se vendieran miles de ejemplares de el mismo. Pero desde luego, cualitativamente, y siguiendo las expectativas del autor, su libro no pudo tener mejor difusión. El trinitario ya había llevado diversas obras a la imprenta, y desde su posición no hubiera tenido dificultades en llevar otra más. De hecho la parte final, esto es, el resumen de la redención llevada a cabo entre 1768 y 1769 si que se imprime²⁴. Ahora bien el cuerpo principal de la obra es algo totalmente distinto. La intencionalidad del autor vincula su libro con los círculos eruditos del momento y sobre todo con el ámbito reducido de los poderosos como se verá más adelante. Teniendo esto en cuenta la obra llegó al público para el que había sido concebida.

2. 3. Las Fuentes de Fray Alonso Cano.

Cuatro son las posibles fuentes útiles para realizar una descripción como la que nuestro autor intenta hacer de Argel: el recurso a informantes, la consulta de documentos que puedan aportar cierta información, la lectura de los autores que hayan tratado el tema con anterioridad y por último el recurso a la propia experiencia al respecto. Las dos primeras se podrían descartar casi desde el primer momento o por la excesiva desconfianza de los argelinos²⁵ o por la inexistencia de ese tipo de documentación²⁶. Afortunadamente para nuestro autor las otras dos fuentes fueron más accesibles, en primer lugar porque aquel lado del Mediterráneo ya había sido estudiado antes por otros y en segundo lugar porque él mismo pudo conocer aquel ámbito, como decíamos más arriba, cuando entre 1768 y 1769 pasó cinco meses allí como redentor de cautivos en la última gran redención.

²⁴ Cano y Nieto, A, (1776) *Relación sucinta de la redencion general hecha en Argel por orden de S.M. el Rey desde el 12 de octubre de 1768 hasta el fin de febrero de 1769*. En el final de *Vida de San Félix de Valois, Trad. Del francés por el p. Juan Diego Ortega*. En PORRES, B,(1997) *Libertad a los Cautivos...* pág. 68 y ASUNCIÓN, A. de la, (1898) *Diccionario de escritores...* T. I, pág. 139. Los relatos de relaciones están muy presentes en las imprentas de la época, sin duda obedeciendo al interés de un público que los demandaba. A lo que habría que sumar en esta ocasión el fin propagandístico que late tras el relato de una gran redención llevada a cabo por orden del Rey

²⁵ Cano y Nieto, A, *Nuevo Aspecto...* págs. 8-9v.

²⁶ *Ibíd.* pág. 10.

Como queda patente desde el título mismo de la obra el redentor se disponía a escribir sobre el Argel de su tiempo pero confrontándolo con el antiguo. Para ello, y para iluminar otras partes de su obra, Cano recurre a las diversas obras que trataron el tema antes que él. En el primer capítulo el trinitario hace un recuento por orden cronológico de los autores que han escrito sobre Argel con anterioridad. Se admira de que la Regencia Berberisca haya atraído la atención de tantos escritores y de la disparidad de pareceres entre estos²⁷. En este repaso de autores Alonso Cano menciona a León el Africano²⁸, Diego de Haedo²⁹, Juan Bautista Gramaye³⁰ Nicolás Antonio (que plagia a Haedo)³¹, el padre Pedro Dán³², Fray Gabriel Losada³³, el Maestro Silbestre³⁴, los también, trinitarios Francisco Comelín y Joseph Bernardo³⁵, y Monsieur Laugier de Tassy³⁶. De todos ellos hace una valoración crítica bastante acertada en la que señala entre otros aspectos de donde provienen sus informaciones. Se puede decir que el autor ha consultado pues estas obras, aunque algunas como la del mencionado Nicolás Antonio no vuelva a citarla.

²⁷ Ibíd. pág. 1v.

²⁸ Ibíd. pág. 2. La obra a la que se refiere el autor es su *Descripcion de Africa y de las cosas notables que en ella se encuentran*.

²⁹ Ibíd. pág. 3. En realidad la *Topografía e Historia General de Argel* es del cautivo Antonio Sosa como demostrara CAMAMIS, G, (1997) *Estudios sobre el cautiverio en el siglo de oro*. pág. 132.

³⁰ Cano y Nieto, *Nuevo Aspecto...* pág. 3v. La obra mencionada es *Africae Illustratae libri decem, in quibus barbaria, gentesque eius ut olim, et nunc describuntur*.

³¹ Ibíd. pág. 4

³² Ibíd. pág. 4 y 4v. Este superior de Fontainebleau llevó a cabo una redención entre 1631 y 1635, dos años después publicó su *Historia de Berbería y de sus Corsarios*. En 1649 esta obra volvió a ser publicada con el título *Historia de los reinos y de las ciudades de Argel, de Tunes, de Sale y de Trípoli, aumentada con muchos documentos*.

³³ Ibíd. pág. 4 v. La obra aludida es *Escuela de trabajos en cuatro libros dividida: Primerio del Cautiverio más cruel y tirano: segundo, noticias y gobierno de Argel; tercero, necesidad y conveniencia de la Redención de cautivos cristianos: cuarto, el mejor cautivo rescatado con la vida del Dr. Fr. Pedro Pascual de Valencia*.

³⁴ Ibíd. pág. 5. El autor referido es Francisco Antonio Silvestre, y su obra: *Fvndacion historica de los Hospitales que la Religion de la Santísima Trinidad, Redempcion de Cautivos, de Calçados tiene en la Ciudad de Argel*.

³⁵ Ibíd. pág. 5. *Voyage pour la Redemption des Captifs aux Royaumes d'Alger et de Tunis fait en 1720. Par les P.P. François Comelón; Philemon de la Motte, & Joseph Bernard del Ordre de la Sainte Trinité, dits Mathurins*.

³⁶ Ibíd. pág. 5v. La obra y la edición citada es: *Historia del reyno de Argel con el estado presente de su gobierno, de sus fuerças de Tierra, y Mar, de sus rentas, policia, justicia, politica, y comercio, escrita en idioma frances por Monsieur Laugier de Tassy con la recuperación de Orán, por las gloriosas Armas de España en el año 1732. traducida en idioma español y adicionada por Antonio de Clariana y Gualbes*. La obra original del autor francés: *Histoire du royaume d'Alger avec l'état présent de son gouvernement, ses forces de terres et de mer, de ses revenus, police, justice, politique, et commerce*.

Pero no sólo utiliza estas fuentes. A ellas hay que sumar obras que no tratan exclusivamente de la ciudad de Argel pero en las que esta tiene cierta relevancia como pueden ser los anales de Zurita, o la crónica sobre Carlos V escrita por Fray Prudencio de Sandoval³⁷. En lo referente a la etimología y la antigüedad de Argel recurre también a autores clásicos como pueden ser Plinio, Estrabón o Ptolomeo, etcétera.

Pero sin duda los autores que predominan a lo largo de la obra son Haedo, Gramaye y sobre todo Sandoval, si bien las referencias a este último se concentran (como es lógico) en los capítulos sobre la empresa argelina de Carlos V. No es de extrañar que Haedo sea el más utilizado si tenemos en cuenta que para nuestro autor su descripción de Argel era la más completa y rigurosa³⁸.

Si nos detenemos a examinar más a fondo los autores que cita en el primer capítulo nos daremos cuenta de que la mayoría son trinitarios (el Padre Dan, el belga Jean Baptiste Gramaye, el Maestro Silbestre, el Padre Francisco Comelín y Joseph Bernardo) o mercedarios (Fray Gabriel Losada). Estos autores pertenecían a las dos órdenes tradicionalmente encargadas de llevar a cabo las redenciones de cautivos. Así pues, cuando Fray Alonso Cano escribe su *Nuevo Aspecto* no está haciendo más que lo que ya han hecho muchos otros antes: aprovechar su estancia allí a propósito de una redención para escribir sobre un ámbito normalmente inaccesible para el resto de los europeos.

A estas fuentes hay que sumar sus informantes, porque a pesar de lo que dijera sobre lo difícil de conseguir que nadie suministre a un extranjero noticias sobre sus fuerzas y gobierno³⁹ el trinitario consiguió diversas informaciones a través de terceros como queda patente en algunos fragmentos de su obra. Así, cuando intenta calcular el número de casas de la ciudad contrapone los testimonios de los distintos autores al de

³⁷ el autor se refiere a la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V* publicada en 1604, pero la parte que maneja nuestro autor es una transcripción literal de las *Guerras de mar de nuestros tiempos* escrita en 1560 por Francisco López de Gómara como queda patente en López de Gómara, F, (2000) *Guerras de Mar del Emperador Carlos V*. Edición y estudio de Miguel Ángel De Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez. pág. 13.

³⁸ Cano y Nieto, A, *Nuevo Aspecto...* págs. 3v-4v.

³⁹ *Ibíd.* págs. 9v-10

un “*sujeto hábil y muy practico del país*”⁴⁰, algo parecido ocurre cuando intenta hacer un cálculo de las mezquitas de la ciudad⁴¹ o cuando intenta hacer un calculo estimado del número de soldados argelinos⁴². Se puede intuir que como especifica en algún caso⁴³ estos informantes fueran algunos de los cautivos liberados en la redención. Si bien el Padre Vermejo, en cuya obra sobre el santuario de Tejeda cita el trabajo de Alonso Cano, afirma que nuestro autor se ganó la confianza de un judío instruido en la materia que le franqueó documentos desconocidos por los historiadores anteriores⁴⁴, en esta misma dirección apunta el hecho de que nuestro autor cite a un judío como su fuente al hablar de la comunidad hebrea en Argel⁴⁵. Por último, tras su regreso y ya en España también utilizó las noticias que podían ser de su interés, como las que hacen referencia a las capturas de navíos corsarios en el verano de 1770⁴⁶.

Ahora bien, tan importante es conocer las fuentes que nuestro autor consulta como saber como las maneja. Cano no se acerca a los autores que han escrito sobre Argel con un interés eminentemente científico u objetivo, sería absurdo pensarlo. El trinitario se aproxima a ellos con una intención determinada, en muchos casos muy parecida a la de los autores que él consulta, y eso condiciona enormemente el diálogo que establece con estas fuentes. Cuando se detiene a narrar las anteriores intentonas de tomar Argel lo hace con una intención muy clara, demostrar que la ciudad es fácil de conquistar y que si no lo ha sido antes ha sido por culpa de los errores cometidos por los mandos⁴⁷ o por las inclemencias del tiempo⁴⁸, nunca por los méritos propios de los defensores. En el diálogo con estos textos busca siempre contraponer los datos antiguos relativos a construcciones o poderío naval con los actuales para mostrar así su decadencia como cuando repasa el número de barcos que poseen los argelinos⁴⁹. El

⁴⁰ Ibid. pág. 34 v.

⁴¹ Ibid. pág. 40 v.

⁴² Ibid. pág. 64 v.

⁴³ Ibid. pág. 71 v.

⁴⁴ Vermejo, A. G, (1779) *Historia del santuario...* pág. 525.

⁴⁵ Cano y Nieto, A, *Nuevo Aspecto...* pág. 76.

⁴⁶ Ibid. pág. 72.

⁴⁷ Ibid. págs. 179-180.

⁴⁸ Ibid. págs. 174, 180, 183.188.

⁴⁹ Ibid. págs. 67-70.

manejo de las fuentes, y esto es quizás lo más importante, quedaba subordinado a los objetivos que hacen al autor escribir su obra.

2.4. Intencionalidad de la Obra.

Para entender tanto el lenguaje, así como las insinuaciones, utilizados por el Padre Alonso Cano hay que tener en cuenta la formación de la propia figura del autor. No podemos dejar de considerar que el éste es un trinitario calzado, es decir, pertenece a la orden redentora por excelencia y esto es determinante a la hora de entender su concepción sobre la realidad berberisca. Para él, igual que para la mayoría de la cristiandad occidental, la Berbería se presenta como una sociedad incomprensible dentro de sus parámetros de entendimiento. La diferencia cultural y mental es tal, que dicha sociedad tan solo puede ser calificada como perniciosa, así cómo un elemento alterador del orden natural de las cosas, ordenadas según la fe cristiana. Este principio, que tiene en la competencia religiosa la base de todo este discurso, sería suficiente para justificar la erradicación total rival cultural.

Sin embargo hay que añadir a este aspecto el de la competencia política y económica, ya que las Regencias Berberiscas se habían convertido en un límite para la expansión política y económica de las potencias cristianas en el mediterráneo, además de constituir una sangría monetaria para éstas, debido a los actos piráticos. Este último aspecto es el más conocido por el padre Alonso Cano, muy consciente del derroche de medios y de dinero que suponía para una potencia como España el continuo rescate de cautivos en manos de los musulmanes norteafricanos. En el documento encontramos ejemplos que hacen referencia a ello:

“Los imponderables perjuicios que ocasionan a la monarquía con sus piraterías, y hostilidades, son demasiano notorios para que yo me detenga a especificarlos. Y en herrado concepto en que vivimos del estado actual de sus fuerzas, y medios para continuarlos, es en nuestro dictamen el mayor de todos,

bastando el conocerlos bien para exterminarlos, y este es el fin y objeto principal que en su examen nos proponemos”⁵⁰.

El autor no podría haber sido más claro. Partiendo de estas premisas es fácil detectar en la obra las reiteradas llamadas a llevar a cabo la conquista de la zona que ponga fin a los actos piráticos, acabándose así con la “tiranía” musulmana sobre las poblaciones norteafricana, restableciendo el orden natural de las cosas. Un clarísimo ejemplo en este sentido serían las siguientes palabras:

“Cuando el celo de nuestro gobierno no se propusiese otro interés en el exterminio de esta hidra devoradora de nuestra población, que el indultarla de un tributo de mayor oprobio y perjuicio que el que se cuenta haber ocasionado la batalla de Clavijo, y el Voto de Santiago, sería un objeto digno de igual conato, y ardimiento”.

“Por dicha de nuestra actual constitución tenèmos hecho lo mas: solo resta, que un golpe decisibo acabe de exterminar de una vez este espantajo de nuestros mares, ò si à esto no hay lugar, seguir en la curativa lenta el aforismo de Hipócrates. „lo que experimentado aprovecha, continuado sana,,. En efecto, ès tan visible la decadencia de sus corsos en este ramo de cautivos desde que nuestros Jabeques y Galeotas les dan caza, y se deja vèr en sus Mares algun Vagel de Guerra”⁵¹.

A estas peticiones se añaden las constantes referencias a la relativa facilidad con que se llevaría a cabo la conquista de Argel (el núcleo principal de toda esta realidad). Para ello el autor procede a realizar detalladas descripciones de las miserables condiciones en las que se encuentran las defensas berberiscas en relación con la potencialidad de España. En este sentido se puede considerar que la intención de mostrar una ciudad desprotegida y fácil de conquistar resta eficacia a una obra que tenía por fin informar pormenorizadamente de todos los aspectos que podían interesar de cara a su conquista.

⁵⁰ Ibid. págs. 16-17.

⁵¹ Ibid. pág. 74.

En el libro se percibe que el primer obstáculo al que hay que hacer frente es a la imagen creada de una ciudad, Argel, inconquistable y fuente inagotable de estrepitosos fracasos para la armada española incluso en sus mejores tiempos. Para ello (como decíamos anteriormente) intenta dar explicación a cuales fueron las auténticas causas que produjeron dichos fracasos. Vemos que en ningún momento señala como causa de la derrota a la superioridad militar de los argelinos sino que da a entender que los motivos que impidieron llevar a cabo la conquista fueron errores cometidos por los que dirigían la expedición (por su soberbia o por falta de pericia), o fenómenos naturales que impidieron desplegar las fuerzas oportunas en el momento adecuado. Con sus explicaciones pretende excluir cualquier tentativa de pensar que algún condicionamiento extraordinario sea el que haya protegido Argel de su conquista por parte de los españoles. Si todo eso no fuera suficiente el autor añade a sus argumentaciones toda una serie de fragmentos de la obra de Jerónimo Zurita con los que pretende demostrar que Argel no sólo es fácil de conquistar, sino que además pertenece legalmente a la Corona de España⁵².

Vemos así clara la intencionalidad de la obra: convencer a las autoridades españolas de que la “recuperación” de Argel era posible, y que esta sería muy beneficiosa para España tanto a nivel político, ya que serviría para la recuperación de su prestigio que tantas veces había arruinado la ciudad corsaria, como para la expansión comercial de España en el Mediterráneo que por aquella época era mínima en comparación con la francesa o la británica. Para dar más dramatismo a las situaciones de injusticia que allí se viven no duda en utilizar los tópicos utilizados dos siglos atrás sobre la sociedad argelina y sus métodos brutales, así como sobre la poca estabilidad que ofrecen sus instituciones políticas. En definitiva podríamos decir que hace un retrato ajustado al nombre con que denomina a la región: Berbería.

A todo esto hay que sumar el enorme peso político de Fray Alonso Cano en la época. Sin duda, junto al confesor real Fray Joaquín de Eleta, fue uno de los principales impulsores de la expedición contra Argel que acabaría fracasando estrepitosamente en

⁵²

Ibíd. págs. 157 v. y ss.

1775 y supuso la caída del Gobierno del Marqués de Grimaldi. Incluso llegaría a entrevistarse con O’Reilly, el militar encargado de dirigir dicha expedición⁵³.

Es interesante traer aquí la opinión de un coetáneo sobre la obra que analizamos porque parece apuntar bastante bien la utilidad de la misma cuando dice:

*“Es común sentir de las mas cultas y celosas [personas] de la Nación, que se debe guardar con estimación y aprecio por las grandes luces que ofrece al Ministerio de España, para precaver los peligros de este tan bárbaro como pernicioso enemigo de la prosperidad de nuestro Reino, pues por su vecindad a los mares del comercio Español, y su insaciable avaricia en cautivar Españoles, es uno de los mas nocivos, y perniciosos de la Monarquía”*⁵⁴.

Efectivamente la obra incluye toda una serie de consejos a los gobernantes españoles sobre la política naval y militar en el Mediterráneo frente a la regencia berberisca. Baste como muestra el capítulo que lleva por título *“Medios mas proporcionados a limpiar nuestros mares de corsarios Argelinos”*⁵⁵. Y este carácter eminentemente práctico o instructivo no pasó desapercibido a los que lo leyeron en su día como queda patente en la opinión del autor antes citado cuando se refiere a la obra de Cano como *“Un libro (...) que puede servir en lo sucesivo a cualquiera de los Monarcas del Reino, que a ejemplo de nuestro augusto Soberano, y sus gloriosos Predecesores, intenten expedición, o conquista de dicha ciudad de Argel, y término de su Regencia”*⁵⁶. Vermejo no podía expresar mejor el sentido de esta obra.

Desde luego el posterior desarrollo de los acontecimientos se encargó de medir la validez de la obra de Fray Alonso Cano como argumento de cara a la conquista de

⁵³ Información cedida por cortesía de Don Ismet Terki-Hassaine. Antonio Ferrer del Río en su magna obra sobre Carlos III también parece culpar a nuestro autor de apoyar la empresa. Ferrer del Río, A. (2004), *Historia del reinado de Carlos III en España*. [1852]. pág. 765. Mucho más explícito es Vicente Rodríguez Casado al decir que Alonso Cano y Joaquín de Eleta “interpretaban el sentimiento del pueblo como muy favorable a aquella empresa, de tan señalado carácter de cruzada”. Rodríguez Casado, V. (1946), *Política Marroquí de Carlos III*. pág. 236.

⁵⁴ Vermejo, A. G. (1779), *Historia del Santuario...* pág. 525.

⁵⁵ Cano y Nieto, A. *Nuevo Aspecto...* págs. 210v-223.

⁵⁶ Vermejo, A. G. (1779), *Historia del Santuario...* pág. 526.

Argel y como guía práctica para llevar a cabo la misma⁵⁷. Precisamente este papel de ideólogo e instigador de la empresa contra la ciudad argelina no fue muy bien vista en la época.⁵⁸ De todas formas el paso del tiempo no ha podido restar importancia al texto como fuente de información sobre el Argel de la segunda mitad del siglo XVIII. Una fuente de indudable valor merced a la riqueza de la descripción que nos brinda el autor desde su posición de testigo privilegiado.

Retrato de Fray Alonso Cano y Nieto⁵⁹.

⁵⁷ El día de la presentación de este trabajo el Profesor Ismet Terki-Hassaine nos comunicó que él consideraba la obra de Fray Alonso Cano como un texto que había sido ocultado por la tormenta política desatada tras la derrota española en Argel. Desde luego la explicación parece bastante convincente, si bien no debemos dejar de tener en cuenta que la mayoría de copias de la obra que han llegado hasta nosotros se realizan después de 1775, y que incluso el autor no duda en retratarse con este libro, del que sin duda se sentía orgulloso.

⁵⁸ El Marqués de Almodóvar escribía a Gregorio Mayans el 15 de agosto de 1775 una carta en la que se refería a la expedición contra Argel señalando al obispo de Segorbe y al Arzobispo de Thebas como culpables del fracaso. La carta completa en Mayans Siscar, G. (1997) *Espistolario XV. Mayans y los altos cargos de la administración borbónica, 2 (1751-1781)*. Pág. 633.

⁵⁹ Óleo sobre lienzo, pintura de José Camarón Bonanat, 1775. Imágen extraída de Carvalho Vieira, N. M. (2008), *Obispos de Segorbe: Retratos*. Pág. 117.

- Díaz Borrás, A, (1997), "Argel en la tradición viajera occidental. Cuatro siglos de descripciones históricas" en *Actas del III Congreso Internacional de Caminería Hispánica*. Guadalajara, 1997, págs. 455-477.
- Díaz Borrás, A, (1999), "Ave María. Nueva descripción de la topografía de Argel, su estado Fuerzas y Gobierno comparado con el antiguo" en *Transfretana: Revista del instituto de estudios ceutíes*. Nº 5. págs. 171-192.
- Ferrer del Río, A, (2004), *Historia del reinado de Carlos III en España*. [1852]
- Friedman, E. G, (1980), "Christian captives at "hard labour" in Algiers, 16th-18th centuries", en *The international Journal of African Historical Studies*, Nº 4, pp. 616-632.
- Gómara, F, (2000), *Guerras de Mar del Emperador Carlos V*. Edición y estudio de Miguel Ángel de Bunes y Nora Edith Jiménez, Madrid.
- Martín Escudero, F. Cepas, A. y Canto García, A, (2004), *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices*. Madrid.
- Mayans Siscar, G. (1997) *Espistolario XV. Mayans y los altos cargos de la administración borbónica, 2 (1751-1781)*. Valencia.
- Olachea, R, (1999), *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVIII*. Zaragoza.
- Porres Alonso, B, (1997), *Libertad a los cautivos*. Córdoba-Salamanca.
- Rodríguez Casado, V, (1946), *Política Marroquí de Carlos III*. Madrid.
- Vermejo, A. G, (1779), *Historia del santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, venerada en el convento de Trinitarios calzados, Redención de Cautivos, Obispado de Cuenca, extramuros del lugar de Garavalla, jurisdicción de la villa de Moya, cabeza del Marquesado*, Madrid.

Argel Delenda Est. El "Nuevo Aspecto de la Topografía de la Ciudad y Regencia de Argel" de Fray Alonso Cano y Nieto – Grandes Fuentes

+

AVE MARIA.

Nuebo aspecto de la Topografia
de la Ciudad, y Regencia de Argel.
Su Estado, fuerzas, y gobierno actual,
Computado con el antiguo.

Su Autor

El M.R.P.M.F. Alonso Cáno, Trinitario
Calzado, y actualmente Obispo de Se-
gorve.

Año de 1770

Trasladado aquí desde su mano-
escrito original.

Año de.....1778.

Libro 1º Descripcion de la Ciudad, Fuerzas, y Gobierno de Argel

Capitulo 1º. De los Historiadores de Argel: Su discordia en general, y dificul- Tades de su descripción.

Sigue la Historia la volubilidad de los acaecimientos humanos que refiere, como la sombra la variedad de movimientos, y alteraciones del Cuerpo que la produce; y como ésta se diversifica igualmente, segun la diversidad de aspectos de la luz que la describe, así la Historia padece otra gran parte de sus fases y alteraciones à proporcion de la interminable variedad de instrucciones y luces intelectuales de sus Autores.

Quando no conspirasen la razon, y la experiencia ala demostracion de una verdad tan clara, sería suficiente la Historia de la Topografía y gobierno de Argel para prueba decisiva. Es bien notorio en el orbe político, que la Regencia de Argel, y aun la memoria de su nombre, y poblacion, solo cuentan de ancianidad dos siglos y medio, sin entrar por ahora lo que fue en tiempos mas remotos, en que despues tocaremos. En tan corto periodo logra la suerte de contar ocho Escritores, de que yo tengo noticia, que la dan sucintamente, y como de edad en edad, y de mano en mano de su descripcion, estado respectivamente actual, y gobierno. Sin embargo se observa en su conbinacion una diversidad sin exemplo. Empecemos a demostrarlo.

Es el primero Juan Leon, Africano de Nacion, educacion, y apellido, el qual en nueve libros que intitulò,, Descripcion del Africa hace en el quarto la de Argel, segun el la viò, y reconociò en el mismo nacimiento de su independencia y dominacion, esto ès por Agosto de 1516, en que sacudiendo el yugo dela dominacion Española, de que era tributaria, como dependiente de Bugia, que entonces estava por España, se apoderò de ella Aruch Barbarroja, a cuiu sazon insinua nuestro escritor haverse hallado allí, y havèr escrito su descripcion poco despues. Por la general que hace de toda el Africa, se reconoce haver sido un viajero suficientemente instruido, y practico de toda ella, y especialmente de toda la costa de Berberia.

El segundo ès el Maestro F. diego de Haedo, Benedictino, Español, y abad de Fromesta, que en un tomo en folio impreso en Valladolid en 1612, intitulado,, Tipografía è Historia General de Argel, recopilò, como testigo de vista, y de propia observacion quanto conduce à dar una idea la mas exacta y puntual de su descripcion. Manifiesta en su lectura haverse hallado cautivo en dha ciudad por los años de 568, u 69, hasta el de 81 u 82, tiempo en que pudo informarse de plenamente, no solo de su estado, y gobierno actual por su propia inspeccion, sino delo ocurrido en los 50 años anteriores por testigos oculares, siendo natural que fuesen a la sazón vibos muchos de los habitantes que vieron nacer la Regencia dela invasion de Aruch Barbarroja.

Su testimonio de haver presenciado muchos delos sucesos que refiere: su escrupulosa exactitud en las mas menudas circunstancias delos hechos: la puntual correspondencia de las cosas que no admiten innovacion con su estado actual: su erudicion, letras humanas, y Divinas, y su estilo historico, y sencillo, desnudo de toda afectacion, forman un carácter de veracidad digno de servir de apoyo, y modelo à los que le han seguido despues.

Así lo practicó Juan Baptista Gramaye en su Africa Ylustrada, impresa en Tornay año de 1622, caminando sobre sus huellas por todo su libro 7º en que trata con toda individualidad y estension del Estado, y Gobierno de la ciudad y Reyno de Argel, añadiendo las noticias, y propias observaciones que pudo recoger por si mismo con la ocasión de haver estado allí cautivo medio año, y detenidose despues de rescatado algun tiempo, que fuè por los años de 1619, según manifiesta en la fachada dela Obra.

No se le ocultó à la condicion de nuestro don Nicolas Antonio, que sus Martires de Argel los copiò de Haedo, y pudiera añadir La Cronologia de los Beyes de Argel, que recopiló sin citarlo en el compendio de Anales Afro-Turciscos, de su libro 3º; y quanto vierte en el resto de su obra relativa à dicha Regencia, y a los tiempos anteriores a los años de 580, en que Haedo escribió la suya, sin desairar por eso el merito dela obra.

En 1649 diò aluz la Historia de Berberia y de sus corsarios el Padre Pedro Dàn, trinitario Francés en su Idioma, y en tomo en folio impreso en Paris, y en ella hace la Descripción de Argel y su gobierno, según la observó, y reconoció en la mansión que hizo en dha Ciudad, con la ocasión de la Redempcion conseguida en ella el año de 1634.

En el de 1670 diò aluz en Madrid el clérigo fray Gabriel de Losada, Mercedario un tomo en Libro yntitulado Escuela de trabajos, fruto de los que el autor padeciò y viò padecer en Argel à los Cautivos, en repetidas redempciones, que hizo de ellos; y con esta ocasión se explaya en la descripcion dela Ciudad, su gobierno, costumbres y religión, sin perder de vista á Gramaye, y Haedo en lo general.

El Maestro Silvestre, en un tomo en Libro, impreso en Madrid año de 1690, intitulado: Historia de los Hospitales de la Religión de la Santísima Trinidad, hace en su Prologo un resumen de la Topographia de la Ciudad, tomado de Losada, y Haedo, y en el que el cuerpo de la obra trata difusamente varios Articulos concernientes à dar una idea cabal del gobierno civil de sus habitantes, según las Relaciones y noticias practicas de los religiosos asistentes en los referidos Hospitales.

En 1721, se imprimiò en Paris un tomo en 8º intitulado,, Viage de Argel y Tunez à la Redempción delos Cautivos, hecho por el Padre Francisco Camelia Philimon de la Mota, y Joseph Bernardo, trinitarios en el año de 1720, donde se repite la descripción del Ciudad, sus fuerzas de Mar y Tierra: su gobierno civil, y militar, su Puerto, y sus cercanias con aquella puntualidad con que la observaron de propia inspeccion.

Últimamente Monsieur Laugier de Tasi, Comisario de la Marina de Francia, diò aluz en Ámsterdam alo de 1729 la Historia del Reyno de Argel, con el estado presente de sus gobierno: de sus fuerzas de tierra, y mar, de sus rentas, policia, justicia, politica, y comercio; traducido al español por don Antonio de Clariana, è impresa en Barcelona año de 1733.

Serìa difícil encontrar en la Historia Unibersal una progresión periodica tan justa, y proporcionada à pasar de mano en mano, y de siglo en siglo por una cadena de autores Sincronos la Historia particular de una Ciudad, reyno, ò Provincia: sin embargo harèmos ver, que serà igualmente dificultoso hallar otra en que la discrepancia de unos, y otros entresì, y con su objeto iguale con la nuestra.

Es natural, y conforme à regla fundamental de buena Historia, que en los sucesos humanos puramente arbitrarios siga fielmente la misma inconstancia, y variedad de los sucesos. No es tan regular en los gobiernos de Argel, la frecuente alteracion de aquellos que dimanen delos principios elementales de la Sociedad Civil, ò maximas de Religión: y mucho menos de los que están aligados o connotados fixos, ù de larga duracion, queales son casas, muros, templos, ò la descripción delos lugares mismos, como son la situación, figura, y extension dela ciudad, puerto, y fortificación, con otras de esta calidad: En todo lo qual se nota mas diversidad entre los citados Autores que en las Relaciones de Viajeros de Siam, ò de Pekín.

No imaginamos por esto que recaiga sobre ellos la nota de falta de diligencia, ò veracidad. La constitución de gobierno de Argel, bien reflexionada lo exime de esta sospecha. Sobrado notorio ès, que desde su origen fuè, ès, y serà (qual baza fundamental de su duracion) la verdadera cueba de Càco, cuias sombrías cabernas sòlo un Hercules explorar sin riesgo: una plaza de sangre don ningun Europeo se acerca, que no se exponga a derramarla, ò aventurar por lo menos su libertad, ysu hacienda. Reduncese

estos a quatro clases Cautivos, y Redemptores, Consules, y Mercantes libres, y todos peligran igualmente en qualquiera curiosidad, ò indagación del Pais, y su gobierno que seles note. Los primeros se hallan siempre espiados de sus Sobre-estantes, ò guardianes, y solo pueden frequentar los parages destinados à sus labores, à reserva de tal qual Esclado de particular a quien su Amo le permite alguna amplitud. Los redemptores no viben con menos sugesion el corto tiempo que se detienen allí, u van añp que van. Ponenles un turco de guardia à la puerta de la casa de su alojamiento, el qual al caer dela tarde cierra la puerta por fuera, y se retira hasta el dia siguiente que buelbe à abrirla y continuar su guardia. Si entre dia es necesario salir à alguna diligencia, hace compañía otro turco, que sirve de ynterprete ò truchiman señalado por la Regencia.

Los Consules delas Potencias Cristianas residentes en Argel, se guardan de parecer en publico, no siendo à las Agencias de su ministerio, y de ordinario van acompañados de sy ynterprete ò truchiman turco, para no exponerse à ser insultados impunemente, coma van expuestos todos los cristianos que caminan solos. La misma conducta guardan tres ò quatro mercantes libres, que residen allí en calidad de factores del corto y unico comercio que dà desì aquella plaza en beneficio del de Marsella. Los que entran y salen del puerto con los cargamentos solo sube à la ciudad, y se detienen allí los instantes precisos para la expedición de sus negocios, escarmentados de las vejaciones, y veleidades irregulares con que les desconciertan deun momento à otro sus proyectos, la mala fè, y descarada codicia de aquellos Barbaros. Y lo mismo practican los de otros Naciones, que por temporal ò otra incomodidad que padezcan se ven en precision de entrar en el Puerto, aunque sean Berberiscos delas Potencias confinantes de Tunez, y Marruecos, porque à todos los iguala la independencia, y superioridad que afectan en ellos los Argelinos.

Pero el mayor, y mas insuperable impedimento para imponerse cualquier extranjero en el estado y gobierno de este Pais, ès la extrema suspicacidad y recelo con que se conducen en todo. Calidad inseparable de todo gobierno despotico, y violento, que vincula su conservacion en la inhumanidad, y en el robo. Nada tiene de hiperbole la expresion de Gramaye, quando los llama los mas suspicaces de todos los mortales⁶⁰ ¡lo increíble hasta donde llega el exceso de sus recelos, y precauciones! Basta que un christiano, sèa de la clase y nacion que se fuere, se pàre con atención à mirar alo largo alguna fortificacion, bateria, ò la simple muralla de la ciudad, para que le acarree algun desastre; en cuia comprobación sucediò estos años pasados, que uno de los Padres dela Misión de Francia, que residen allí con el vicario AposJolico, saliese una tarde à tomar ayre al campo, y queriendo aprovechar el tiempo, sele previno el rezar las horas

⁶⁰ Suspiciatissimos mortalium piratas: gram. in prologo.

menores paseando: diò la casualidad, que al igualar el comani con el Castillo del ynglés, que dista de la puerta de Babaluet como quinientos pasos, y algo mas de cinquenta del camino, se detubo à sacar su diurno, y leer en èl lo que no savia de memoria puesto de frente hacia el castillo. Observole en esta accion un moro, y corriendo al Bey, le dijo, que havia visto detenido al papaz christiano mirando un papel que tenìa entre la mano, (no distinguen ellos el papel del libro) y despues mirando al castillo. Fuè conducido sin dilacion a su presencia, y no alcanzando su confesion ingenua, y la exhivicion del diurno à desimpresionarle de su primera ocurrencia de estar diseñando el castillo, purgò la sospecha con cuatrocientos palos por vìa de tortura.

No es menos peligroso el solicitar informes, ò practicar alguna otra diligencia que pueda dar indicio deque ès con designio de tomar razon de sus fuerzas y gobierno: y ninguna ès tan prodigo desu vida que quiera arriesgarla por una curiosidad que poco ò nada le interesa. Tampoco hay el recurso à documentos y memorias publicas, ni privadas que entre si conserven, y por alguna delas muchas casualidad que la contingencia y la industria ofrece pudieran adquirirse; por que nada escriven por observancia, y principios de religion, sino es los contraros, y libros dela ley; con que destituido el Autor detodos los medios legítimos de rectificar sus conocimientos se halla en la dura necesidad de producirlos segun la primera impresion que ministra una impresion pasagera, ò una noticia razonablemente autorizada.

Apresencia de obstaculos tan insuperables, me guardaria de aventurarse mis observaciones, si un concurso de contingencias, que difícilmente se convinarà otra vez, no hubiese prestado la oportunidad de cerciorarlas con regular diligencia, y exactitud, en la detencion de casi cinco meses que tubimos en la dicha ciudad a fines del año pasado de 1768, y principios del presente de 769, con ocaión de la redempcion general, que de orden del rey Carlos 3º, (que Dios guè) y con la escolta de quatro navios de guerra suyos, tube la suerte de conducir; y enque hasta las desgracias concurrieron a facilitarnos el tiempo y medios de poderlo ejecutar.

Hallavase allì con anticipacion FAMET Elgazel, embajador del Emperador de Marruecos, embiado expresamente por su Amo à instancia de nuestro Soberano para facilitar los canges, y mediar en los ajustes cuiã presencia y mediacion refundia una seguridad nunca vista à los Redemptores. Asegurabalos mas el haverse presentando inopinadamente en la Bahía à bordo de una esquadra de quatro gruesos Vagêles, quando los esperaban, según la costumbre en desarmadas fustas mercantes. Y a la verdad, cerca de trescientos cañones se gruesos calibres, bien montados, y equipados, se harian receptibles en todas partes, sin otros mediadores.

Sorprendidos el pueblo y regencia con nuestro arrivo, por mas que los asegurasen los pabellones de paz en los Tòpes, se escedieron en las demostraciones de

humanidad, y confianza, por disimular sus temores A porfia se esmeraban el Bey, y Regencia con el emabajador de Marruecos a franquear à los Oficiales de la Esquadra y redemptores, quantos oficios de urbanidad pudieran prometerse de una potencia culta de Europa. Y aunque la retirada del Esquadra, acaecida por recio temporal en 6 de Noviembre de 768, y continuada hasta fines de Febrero siguiente, en que logró dar fonfo en la Bahía segunda vez, hubiere dado lugar à interrumpir tan desusada moderacion, los contenia la inteligencia de que en la hora que lo permitiese el tiempo se bolverían à presentar.

Conspiraba à facilitarnos tanta dulzura y humanidad la actual situacion del gobierno. Hallavase consternado con la reciente perdida de 5. à 6.000 hombres de sus mejores tropas, que en el mes de Junio antecedente havian padecido en el ataque de los reveldes de las montañas vecinas, y deseaba disipar el descontento del pueblo con el atractivo de los gruesos intereses que se les proporcionaban en los rescates, y con la de restituirse à su patria, familias, y parientes, mas de mil compatriotas suyos, conduciamos para los canges, y entre ellos sus celebres corsarios Archimuza, y Barbuza, con otros 24 Arraezes.

Concurriò sobre todo a nuestra franquicia, ya usar de ella con las mismas facultades que en el Pais mas culto de la Europa, el genio pacifico, y sociable del Bey actual, cuyas virtudes morales, sino las obscureciese con una sordida codicia en quanto se roza con sus particulares intereses, pudiera pasar por modelo de los mejores principes. Esmuy religioso, y observante de sus supersticiones, y el tiempo que le sobra de sus Audiencias, lo emplea en la leccion de los libros de su Ley. No ès ni ha sido casado ni notado de incontinencia, partida de raro exemplo en un mahometano. Sòbrio en su mesa, y en su vestido, y quipajes, modesto, y despreciador del fausto, y del luxo. Serio, y magestuoso en el hablar, y detenido en resolver. Nada precipitado, iracundo, ni sanguinario, pero justiciero. Su zelo por el mahometismo no le estiende à mostrar odio a los christianos. Tratalos con indiferencia, y solo ès inexorable con ellos quando piensan lisongearle haciendose renegados. La razon, y la experiencia lo han encrapichado en la maxima de que no puede ser buen turco el que ès mal chrstiano: y a consecuencia tiene establecido para provar la vocacion quinientos pàlos por descontado, y algunos meses de cadena, y Carreta, al christiano que se le presente con esta demanda.

Contribuye últimamente à despojarle de la fiereza de sus nacionales, y de la barbarie de sus antecesores, el haver hecho su fortuna por la pluma, y no, como es ordinario entre ellos, por la espada, haviendo sido su profesion la de Tocha, ò Escrivano de la Regencia, y ascendido al trono por su politica. Y como el humor dominante, singularmente en lo gobiernos despoticos, ès el que predomina en su corte; todos los que actualmente componen la de Argel, afectan una dulzura, y sociabilidad muy distante del caracter brutal y violento que formaba hasta ahora su distintivo.

A merced de tan propias circunstancias, logramos en nuestra residencia en Argel, la misma amplitud, y franquicia que tendríamos en una plaza, ò puerto de comercio de Europa Luego que diò a fondo la Esquadra en la Bahía, pasó à ella em Embajador de Marruecos, acompañado de los Oficiales de la Regencia, à ofrecer al comandante de parte del Bey todos los honores, y servicios que pudieran apetecer de la potencia mas amiga, hasta brindarle con el aloxamiento de su propio palacio si gustaba de bajar à tierra: y la fidelidad, y franquicia con que prestaron los auxilios de aguadas, y comestibles que ocurrieron mientras se detubo allí, y que observaron con los botes de los Navios, y setenta y dos hombres de su tripulacion, y con el mayor de ordenes de la Esquadra, que al levarse esta con la tempestad, se quedaron con los Redemptores en Argel hasta que bolvió; demuestra que sus ofertas no quedaban en palabras.

Assí lo comprovamos en la que nos hizo el Bey à nuestro primer arrivo, y nos repitió diversas veces al besarle la mano, ès à savèr: „que podíamos vivir, y tratarnos con la misma seguridad , y libertad, que si estuviésemos en Madrid.

El mayor de ordenes entraba con espada à besarle la mano, y handaba con ella por la ciudad: gracia que no se permite a los consules de las Naciones amigas. Nuestros botes entraban, y saian del puerto con vanderas arboladas: su tripulacion entraba, y salia à la marina, y giraba por la ciudad durante la ausencia de la Esquadra como si fuera del pais. A los redemptores nos instó el Bey varias veces, para que saliesemos, como de hecho saliamos à vèr los jardines, y casa de campo de aquellas cercanias las tardes apacibles: y haciendose camino en una de estas ocasiones por una bateria que està a poca distancia de la puerta de Babaluet à la orilla del mar, fue avisado prontamente el Bey, de que los Redemptores handaban reconociendo las fortificaciones. Y no contento con haver despreciado la delacion, nos lo hizo saber por el truchiman, burlandose de la maligna oficiosidad del Delator, y renovandonos las seguridades que nos havia dado otras veces.

Con este salvo conducto, y la detencion de quatro meses que tardò la Esquadra en bolver, aprovechamos la oportunidad de hacer las observaciones que vamos a porponer sobre la descripcion, estado, y gobierno de dicha ciudad, y su Regencia, cuja exacta, y puntual noticia interesa à nuestra España tan de cerca como lo està de sus costas un Enemigo irreconciliable, y perpetuo de su Estado, su felicidad, y su religion.

Los imponderables perjuicios que ocasionan à la monarquia con sus piratería, y hostilidades, son demasiano notorios para que yo me detenga à especificarlos. Y en herrado concepto en que vibimos del estado actual de sus fuerzas, y medios para continuarlos, ès en nuestro dictamen el mayor de todos, bastando el conocerlos bien para exterminarlos, y este es el fin y objeto principal que en su examen nos proponemos.

Capitulo Segundo De la Etimologia, antigüedad y situacion de Argel.

No abraza el vasto pais dela erudición Provincia donde venda la imaginación mas varatas sus congeturas que en la investigación de las etimologias. La dela nomenclatura de Argel la deriva Juan Leon dela voz Geseir, que en la lengua africana significa Isla, con alusión a las Balearicas, a cuiu frente se halla situada por la parte opuesta. Pero disimulando por la notable diferencia de la voz Geseiri à la de Argel, ès demasiado visible la incongruencia, y voluntariedad de ir a buscar a 60 leguas de distancia unas islas de Europa para prestar su denominación à una Población del continente de Africa solo por la materialidad de hallarse en una misma linea de Norte-Sur con Mallorca y Menorca.

Hecho cargo el Maestro Haedo con los demás Historiadores citados al principio de la insinuada incongruencia recurren a la misma raiz de la palabra Geseiri, Geseiria, ó Algeseiri, que en Arabe suenan lo mismo que Isla, ò de la Isla con alusion, à la pequeña que hoy forma su Puerto y estuvo separada del continente hasta que la uniò con el muelle artificial el segundo Barbarroja; de modo que tanto venga a significar Algeseiri en arabe, como Argel en Español, Alfieri en Italiano o Alger en Francès, que es decir la ciudad de la Isla, inmutada o corrompida la voz según la diversidad de acento, y pronunciación de cada idioma. Confirmando con la autoridad de Estrabon que al hacer mencion de nuestra ciudad (la qual en sentir de los mismos A. A. es la misma que la antigua Jol Cesarea) dice, que tiene puesto, delante de él una Isla⁶¹. Pero también reflexionado, no hallo tal Isla, ni puerto en Argel, y por consiguiente, ni ès la antigua Cesarea, ni proviene de la Isla en denominacion.

Lo que Haedo y los que le siguieron llaman Isla, engañados de la figura y extension con que la vieron, y se ve ahora, no fuè en tiempos de Estrabon, ni muchos siglos despues hasta el segundo Barbarroja mas que un reducido escollo, roca escarpada o Peñon, por todas partes batido del mar. Así lo llama, y no Isla Juan Leon Africano, que lo viò, y reconociò en su dotado primitivo⁶². Yno era regular que hubiera ido abuscar la Etimologia a las Islas de Mallorca teniendo Isla propia tan cerca. Ròca la llama también, y no Isla el P^e Comelin⁶³ sobre el corto recinto de esta roca, ò escollo,

⁶¹ Ea poxtum habet, et insulam ante Poxtum. Lib, 17.

⁶² Lib 1 pag 221

⁶³ Artículo 43

que no pasaría de cien pasos en lo largo, y cincuenta donde más ancho, hizo construir don Fernando el Católico por los años de 1509 un fortin capaz de doscientos hombres de Guarnicion, para contener à los Argelinos, como mas adelante se dirá, denominándole el Castillo o fortaleza del Peñon de Argel, como le llama Sandoval⁶⁴. Y hoy llamamos al de Velez sobre la misma Costa y por la misma razon.

Apoderado del Peñon y su Fortaleza el segundo Barbarroja en mayo de 1530, le diò nueva forma y extensión con el muelle con que lo unio al continente, y demas obras obras correspondientes a formar un Puerto para abrigo de sus embarcaciones.

Amplificole nuevamente en 1573 Arabamat Bey, con otro brazo de muelle, que estrecha la boca del puerto por el Nordeste, con una larga escullera à su espalda, y un grueso parapeto en toda su circunferencia⁶⁵. Con lo qual, yel desmorte dela mayor parte del Peñon para los almacenes, y otras oficinas anexas aun aportadero, adquirio la extension de y apariencia de una pequeña Isla, la que fuè anteriormente un desnudo escollo.

Aclara más la materia el lugar de Estrabon citado por Haedo en apoyo de la Isla: dice, que Jol Cesarea tenía puerto y delantedeel una Isla⁶⁶, con la que si demostraremos que Argel no tubo, ni ha podido tener Puerto hasta el artificial que hoy subsiste, y fabrico Barbarroja, demostraremos aun tiempo que no ès su Isla ò Escollo el que menciona Estrabon, ni Argel ocupa el lugar de la Antigua Cesarea.

Lo que hoy llamamos Puerto de Argel, no es otra cosa, que el corto recinto que forman en su bahia ò en su playa, los dos muelles artificiales que forman angulos con todos los extremos del Peñon que corre paralelo frente la Tibora dela Ciudad, tan estrecho y reducido que apenas podran guarecerse en èl treinta buques de mediano porte: Su fondo por donde mas ès de quinze pies, y tan mal defendido de los vientos, especialmente del Tramontana, el más peligrosos de aquella costa, que no bastando la precauciones de tener siempre las embarcaciones muy juntas, y aseguradas de Popa y Proa, con seis u ocho cables cada una, ès raro el año que no se experimentan lamentables desgracias. Yen el año de 619 perecieron 25 embarcaciones en un dia según se refiere el P^e Pedro Dan en su historia⁶⁷ de modo que mas deve reputarse por un refugio de mal abrigo, que por un verdadero puerto.

⁶⁴ Utist. de Carlos 5°. Tom 2°. Lib 25.

⁶⁵ Haedo. Cap. 5°.

⁶⁶ Ea poxtum habet, et insulam ante Poxtum. Lib, 17

⁶⁷ Lib 2. Cap 2.

Corroboran esta demostracion experimental los testimonios de los mismos A.A. citados afavor del antiguo Puerto de Argel. Refiriendo Haedo la expedicion del segundo Barbarroja contra el Fuerte del Peñon, que hoy forma el Puerto, dice que la emprehendio con el fin de que unido con la Ciudad por el muelle que luego hizo, permitiesen estar todos sus Navios seguros ya cubierto⁶⁸ porque hasta entonces èl y los demàs Corsarios los tenain a la fiumara poco menos de una milla de la Ciudad acia poniente en una playa abierta, y los Navios de los mercaderes christianos, estaban todas en una rezaga que hace la Mar fuera de la Puerta de Babazon en el sitio que llaman la Palma. Por cuiá confesion se demuestra que antes de la fabrica del referido muelle no dava de sì este sitio oportunidad para Puerto.

Tampoco la havia en todas sus cercanias hasta la distancia de quatro leguas. Juan Leon describiendo el sitio, y ruinas de la antigua ciudad de Metafux à doce millas al Òriente de Argel, dice que hay allí un puerto bastante frecuentado en el cual los de Geseiri o Argel ponen sus naves para tenerlas en seguridad, por que no tienen otro en que poderse acoger. El maestro Sandoval refiriendo la organizada expedicion del Emperador Carlos 5º contra Argel, concuerda en que toda Bahía o Ensenado tiene ruin surgidero, sino es en Metafux, y de hecho el ordenò su desembarco y retirada el Emperador, y el mismo recurso tuvieron las Galeras de Francia en el bombardeo de la ciudad del año de 1683, como notò Monsieur de Laugier, por que la naturaleza no deajo efectivamente otro seno en toda la circunferencia de su gran Bahía, con proporción ni apariencia de poder ser llamado, ò tenido por Puerto.

De aqui resulta por natural consecuencia, que al sitio de Argel no sea la de la antigua Jol Cesarea, como uniformemente lo sientas sus historiadores, faltándoles las dos connotaciones principales con que la caracteriza Estrabon de Puerto, è de Isla delante de èl. Tampoco le asisten otros monumentos ò vestigios que los comprueben. Consta del mismo Estabón y dela Historia Romana que el Rey Juba 2º, Padre de PJolomeo reedificò, y ennobleciò la antigua ciudad de Jol en la Mauritania, y que en agradecimiento del Emperador Augusto, que con la libertad le havia restituido los reinos de su Padre el Grande Juba, la llamò Cesarea, prefiriendola para su corte y havitacion entre quantas ciudades insignes posehia. Muerto Juba y reducidos sus dominios à Provincia del Imperio Romano por la muerte violenta que el Emperador Caligula diò a su hijo y subcesor PJolomeo, la dividiò en dos Provincias para su gobierno denominadas ambas desde entonces por sus respectivas metropolis o Ciudades Principales. La Occidental por Tanger su capital Tingitana, y la Occidental Cesariense por Jol Cesarea,

⁶⁸ Epitom. de los Reyes de Arg. Cap 2. parrafo 3º.

quedando una y otra con la prerrogativa de asiento y residencia del magistrado y Proconsul Romano, y de chancilleria ò combento juridico de toda su Provincia.

Consiguiente aeste honor, ygrandeza, ya el que le añadió el Emperador Claudio de considerarla con los Privilegios de Colonia Romana no ès imaginable que careciese de correspondiente esplendor y magnificencia, que le mereciese à Plinio el dictado de celebèrrima, ni es verosimil que la voracidad de los siglos haia consumido aquellas memorias o vestigios que ha perdonado en otras poblaciones de igual antigüedad, ygrandeza. Pero nada registra hoy en Argel, ysus cercanias que manifieste indicios de fabrica o antigüedad Romana. Ningunas ruinas, ningunos rastros de Templos, Termas Circos, aqüeductos, ù otros Edificios pùblicos con que se ennoblecian sus capitales de Provincia los Romanos. Yaunque Gramaye se figure en apoyo de su opinión algun olor, ò apariencia de antigüedad Romana en la Mezquita Mayor⁶⁹, nada se percibe en su estructura que desdiga Arquitectura Goti-arabe. Y de las inscripciones, y medallas que cita en comprobacion diremos adelante. Añade nuevo vigor a nuestro pensamiento, el no advertirse en las inmediaciones del reducido ambito que hoy ocupa la Ciudad, vestigio alguno de haberse tenido en la antigüedad mayor estension, y al descubrirla se haria patente, que no parece creible, que en tan corto recinto pudiese circunscribirse una metropoli tan celebre. Pero lo que pone el cumulo a la inverosimilitud, ès que hasta el siglo pasado no haia tenido fuentes, ni providencia de agua para el abasto comun, hallandose excelentes manantiales acorta distancia de la ciudad. Yes sobradamente notoria la magnificencia, yesmero que ponian los Romanos en facilitar esta comodidad asus grandes Pueblos. Testigos de mayor escepcion son en nuestra Peninsula los sovervios aqüeductos de Segovia, Sevilla y Tarragòna.

Yultimamente era distintivo de Jol Cesarea, según Plinio⁷⁰ el hallarse situada en la inmediacion del Cabo, ò Promontorio llamado de Apolo, y las tablas de PJolomeo la colocan al Occidente del rio que desemboca en la Bahia, y hoy llamamos Larache⁷¹. Ynada de esto se verifica en el sitio actual de la Ciudad de Argèl, hallandose aquatro leguas de distancia el Cabo ò Promontorio mas vecino que es el de Metafux y dos leguas al Oriente de la desembocadura de Larache.

Por el contrario todos los referidos vestigios y distintivos, conspiran unidos a marcar el sitio dela antigua Cesarea, Quatro leguas al Oriente de Argel, immediato al citado Cabo de Metafux.

⁶⁹ Lib 7. Cap 10.

⁷⁰ Prmontorium Appolonis oppisumque ibi celeberrimum Cesarea, antea vocatum Jol Jube regia adivo Claudio colonie jure donate. Plin. Lib5º. Cap 2.

⁷¹ Edicion Luga , Amst 1535.

Contestan informes todos los practicos de las cercania, yentre ellos los muchos cautivos christianos ocupados en sacar y conducir piedra para las Obras Publicas dela ciudad y Puerto de dho, en la descripcion que de èl, y sus adyacentes hizo Sandoval por relacion de testigo ocular que asistio ala espedicion de Carlos 5⁷² es a saver., Que forma la mar un recodo , que no es mal puerto, por estar al abrigo del Nordeste , con la punta de tierra que de alto se abanza a la mar hacia el nordeste; añadiendo que Argel no tienen otro mejor allì cerca y que si la Flota del Emperador surgiera en èl, nose perdiera, según después decian los Pilotos, y Argel se tomaria. Añade màs, que en su inmediacion subsisten las ruinas de una gran Poblacion, con vestgios de Templos, termas, arcos, bobedas y otros edificios magnificos; y que alguna seria debenir de lejos, según lo indican los trozos de canales, ò aqüeductos que todavia se mantienen altos y gruesos. Ya habia dicho poco antes que Argel es hogar nuevo àlo que dicen los moros, y hecho de los edificios caydos de Metafux, como asimismo el muelle con que Haradin Barbarroja unio al continente el Peñon.⁷³

Concuerta Juan Leon, Africano, en en reconocer en las ruinas de Metafux, poblacion antigua de Romanos, destruida por la irrupcion de los Godos, yque de sus piedras se construyò la mayor parte de los muros de Argel, cuja fundacion se supone posterior, y atribuye a los nativos de Pais. El Corte y montèa dhas piedras, y de las que al presente se conducen en Barcos por los cautivos para el refuerzo de muelles, y obras publicas, manifiestan su arquitectura Romana, y servicio antiguo en fabricas suntuosas. Monumentos todos perentorios por la exclusión de Argel à los derechos de la Antigua Cesarea, y que reclaman de justicia a las ruinas de Metafux el postliminio de tan caduca gloria.

Solo resta para hacer mas demostrable la identidad el distintivo de la Isla enfrente de Puerto que pone Estrabon, y cabalmente subsisten tres o quatro pequeñas delante del de Metafux, las quales por su reciproca inmediacion, dan suficiente indicio de haber sido antiguamente una, y separandolas del embate continuo delas resacas del mar, como es frecuente en otras de mayor estension, especialmente en las proximas al continente en que ès menor la profundidad y mas fuerte el embate.

Las inscripciones y medallas que citan Gramaye, y Monsieur Laugier, en comprobacion de haber sucedido en Argel en su situación a la antigua Cesarea, pudieran provar algo, si nosotros la colocasemos a una gran distancia, pero en la de quatro leguas en el recinto de la misma Bahia con la oportunidad de transitar de una parte a otra por agua, nada mas facil ni mas de hecho, como ya llevamos provado, que el transporte de

⁷² Tom 2, lib 25 pag 410.

⁷³ S.8. pag. 43.

las piedras con sus inscripciones a las fabricas de Argel, y encontrar las medallas sus Esclavos y Trabajadores destinados a sacarlas, y conducir las de las ruinas de Metafux. No pùde lograr una cantidad de estas que tube noticia de haver recogido de los Cautivos de el Fontanero de la Ciudad, aunque lo solicitè, por haberlas fundido antes el Barbaro ignorante en llaves, ò Siphones para el uso de las fuentes.

La nativa amenidad, y felicidad del terreno que rodea à Argel, con preferencia al de Metafux, hace mas que verosimil la presuposición de que en tiempo de la dominacion Romana, hubiese allí poblacion que suministrase à la Capital vecina sus delicias y subsistencia, como ès ordinario en las Sub-vicarias de las ciudades populosas. La situacion en que colocan uniformemente à Gunuco o Gunugo, Plinio, Pjolotheo, y el itinerario de Antonino⁷⁴ à doce millas, ò quatro leguas de Cesarea al ocaso, corresponde con toda puntualidad al sitio que hoy ocupa Argel sin haver otro proporcionado en aquellas cercanias aque poderse acomodar.

La opinion de algunos que han pretendido reducirla à la antigua Typasa, ya Rusgonia, no merece aprecio, atendidas las distancias y posituras en que coloca à estas el Itinerario de la Edicion mas correcta de Antonino, ès asavèr à 16 millas la primera, ya 78 la segunda, y ambas al Oriente de Cesarèa; situacion inversa à la que correspondia, y en que concuerdan los antiguos Geografos, que describieron el orden y situacion de los pueblos de esta costa maritima.

Con respecto ala que le corresponde con las demàs partes del Orbe Terraqueo la coloca en sus tablas Pjolotheo à 33 grados y 1/3 de latitud, ya 20 cabales de longitud. Gramaye, y Silbestre la ponen apoco mas de 37 grados de lat. Losada a 37 ³/₄. El Pe Comelin à 37 grados y 48 min. de la titud ya 24 y 30 min. de long. Y ultimamente monsieur Laugier à 36 y 30 mon. De lat. y 24 y 20 min. de long. Pero por repetidas observaciones de nuestros Pilotos, y la ultima carta hydrographica de las costas del mediterraneo, estampada en Paris en 1768 fijamos con el Pe Comelin à 37 grados y 18 minutos sin altura de polo, y 24 y 20 minutos de longitud con mons. Laugier.

Si en vista de lo expuesto gustase algun erudito etimologista de la nomenclatura de Argel, tenga presente, que en la misma costa 20 leguas à poniente està el Pueblo de Sargel, ya 50 à Levante el de Giger, una semejanza en el sonido denota alguna raiz comun, que acaso pueda inquirirse por el conocimiento del idioma originario Arabe.

⁷⁴ Gunugus distat 12 millibus à Cesarea in occasum . ibid. Apud celare. Peoprat. Antig. Lib 4. Cap 6.

Capitulo Tercero

De la descripcion de la Ciudad

Sus edificios, y poblacion.

Corre la costa septentrional del Africa por una linea de direccion de oriente à poniente desde Tánger hasta Tunez la distancia de 1849 millas, ò 616 leguas,⁷⁵ haciendo varias inflexiones y rodeos en el Mediterraneo que la baña; y es la que llaman costa de Berberia. Hacia la mitad de esta linea, y sobre su perpendicular tirada de norte à sur con las Islas de Ibiza, y de Mallorca, forma el mar con la tierra una Ensenada ò bahía de figura circular ovada, cuja punta ò extremo oriental ès el promontorio, ò cabo de Metafux, y la occidental el cabo Casinès, llamado comúnmente la punta del pescado, por la concurrencia de los pescadores, y mayor abundancia de pesca en aquellos parages. La distancia de una punta à otra se regula en quatro leguas por la linea recta, y de poco mas de 6. la curba que gira por la costa.

Desde la punta del pescado hasta mas de la mitad de esta curba donde la intesreca la desembocadura del Rio Larache, forma el terreno una ceja con declive à la marina, y procediendo desde allí à Metafux, vâ declinando insensiblemente en llanura ò playa hasta el dho cabo, donde otra vez se eleva à igual, ò mayor altura.

A una legua larga de la punta del pescado siguiendo la Bahia, se halla situada Argel en la falda ò declive de dha colina ò ceja, que termina en el mar frente à Levante, con alguna inclinacion al Norte. Su aspecto desde la Bahia ès el de un Anfiteatro, ò perspectiva pintoresca. Las colinas, y cañadas de sus inmediaciones vertidas de arbustos, y florestas naturales de todas especies, y salpicadas de casas de campo por mas de una legua en circuito, forman un conjunto estremamente agradables y delicioso. Doscientas y once de estas casas, ò Alquerias se llegan à contar desde el medio de la bahia donde estava fondeada nuestra Esquadra, sin las que la desigualdad, y quiebras del terreno ocultaban à la vista, que jarradas de cal por dentro y fuera, como lo acostumbran los moros en todos sus edificios, y aun se practica en muchas provincias de españa, resalta lo blanco de entre lo verde como una especie de esmalte.

Por esta misma razon aparece desde lejos mas uniforme, y vistosa la ciudad. Los techos de las casas son terrados planos, à reserva de las mezquitas que las cubren de tejados como los de España; y siguiendo las casa el declive del terreno, forman entre sì

⁷⁵ Itin. Antonino, pag. 3. Edit. Ubesel. Ámsterdam. 1735.

una especie de banquetta ò escala à manera de Teatro contra la marina, de modo que la una no impide el prospecto à la otra.

Su figura mirada à competente distancia la compara Haedo, seguido de Gramaye, Losada, y Silvestre a un Arco de Ballesta: Monsieur Laugier a una vela quadrada de gavia. El autor de la relacion que antes citamos de Sandobal, la hace de una figura mas irregular. Està puesto, dice en una punta. Por hacia Norte se mete à la mar, y edificado cuesta arriba como en tres rincones. Y añade „, han me dicho los que la han visto, que casi como Simancas, villa a la ribera del Pisuerga, dos leguas de Valladolid.⁷⁶

Pero nada hay tan despropositado como esta descripcion: y la de Monsieur Laugier ès la que mas se acerca a la verdad, si à la vela de gavia del navio, mas angosta de arriba que de abajo, se le cortan los dos angulos superiores, de modo que su extremo remate en una cúspide obtusa en figura de piràmide, cuya base sienta sobre la costa de la mar à Levante, sus dos lados a medio dia y norte, y su cúspide à poniente. El mapa en perspectiva quedà Monsieur Laugier, ès bastantemente exacto prolongada un poco mas la punta ò cúspide meridional, por el qual, y el que damos aqui delineado por un facultativo a presencia de su objeto, se demuestra la falta de noticias y exactitud con que se formó el inierto en la grande obra del Teatro de las Ciudad mas ilustres, impreso en Ámsterdam. por Juan Tonpson en el tomo de las pertenecientes à España, y en otros que corren sueltos para instruccion de los aficionados à la topografía.

El recinto y estension de la Ciudad se halla perfectamente descrito por la muralla que la rodea, no teniendo arrabales, ni otros edificios de consideracion en su circunferencia, à reserva de unas pequeñas casernas, que mas bien pueden llamarse barracas, donde se alvergan los que vienen à la conduccion de comestibles de los Pueblos, ò Aduares veninos. Haedo, con los citados que le copian, le dan de circuito 3400 pasos: El Padre Dan lo estiende à cinco quartos de legua, y Monsieur Laugier lo reduce a poco menos de una. Pero hecha la indagación puntual resultan algo menos de 3.000 pasos; ès à saver: 1200 la base, ò linea que mira à Levante sobre la mar: 800 cada uno de los lados de medio dia, y Norte, y poco mas de 100 en la cúspide, ò parte superior de Poniente. Media que concuerda con la experiencia de poderse rodear con un paso regular en poco mas de media hora, y esto mismo supone, que no se computan los pasos geométricamente, sino es a paso andante.

No es necesaria una gran tintura de geometría para regular prudencialmente el numero de habitantes, y habitaciones que pueden acomodarse en el àrea que circunscribe una linea tan reducida. No obstante pasa por sentado entre el populacho de

⁷⁶ Tom. 2º. Pag. 403.

Argel, que sus casas llegan à 14.000 sin incluir Mezquitas, Baños, Cuarteles, Òrmos, y otros edificios publicos. El P^e Dan, dice que, seràn à lo menos 15.000: no vâ muy distante Gramaye atribuyéndole 13.200 refiriendose à Haedo, que en su tiempo contaba ya 12.200, à que añade otras mil que dice haverse aumentado hasta el tiempo en que èl escriviò. Losada las reduce de 9. à 10.000, y silvestre las buelbe à subir a 12.000 No traigo à paralelo el testimonio de Juan Leon que la llama ⁷⁷ espaciosissima ciudad, y computa sus familias en cerca de 4.000 por que hallandose en su tiempo en los primeros cimientos de su engrandecimiento, y dominacion, ès muy verosimil asì el corto numero desus havitantes, como la mayor extension de havitaciones, calles, y sitios comunes. Tampoco es irregular, que en el espacio delos cinquenta años corridos desde Leon à Haedo recibiese un aumento considerabilísimo, habiendo sido esta Epoca la desus rapidas conquistas, y engrandecimientos. Pero ès demasiado visible la diferencia de computos citada, para que no le acomode el antiguo proverbio deque, lo que varia entre si, no puede ser verdadero.⁷⁸ El aumento, ò disminucion de edificios, y havitaciones, no sigue la rapidez del aumento de disminucion delos havitantes, y son necesarios en el orden regular siglos enteros, ò extraordinarias revoluciones para que una Poblacion reciva disminuciones, yaumentos tan diferentes. Prescindiendo deestas nociones comunes, tenemos provada la cuartada en la nuestra calculada su su dimension por la linea de su circunferencia, cuiâ facil operaciòn demuestra, que no las 12-13. ò 14.000 casas, sino 2.571 dela reducida estension de treinta pies en quadro, solo caben en el espacio, ò àrea contenido en dicha linea, resulta por medida geometrica constar dicha àrea de 2.314375 pies quadrados, que partidos entre 2.571, toca à 900 à cada uno, y deconsiguiente à treinta en quadro, sin entrar en cuenta los vacios de calles, templos, y otros edificios, y sitios publicos en que deverà computarse largamente una decima parte.

Concuerta con esta regulacion la noticia que pude adquirir de sugeto habil, y muy practico del Pais, ès à saver: que apenas llegaràn à 5.000 sus casas, incluyendo entre ellas los que llaman holies, y Massarias. Llamanse holies unas pequeñas havitaciones fabricadas en lo masl alto dela casa, con escalera àla calle, sin comunicaciòn con la esquifa, ò entrada comun dela casa; y Massarias unos pequeños aposentos fraguados para llenar los vacios que la forma irregular de muchas casas deja entre unas, y otras.

Son generalmente las casas deuna Estructura reducida, y casi uniformes. No usan fachadas, ni magnificencia ala calle. El distintivo de las casas principales suele ser la Puerta algo mas ancha, yalta que lo comun, y la clabazon y aldabones delas puertas

⁷⁷ Spatiosissima east civitas, numeratque familiarum Quatre feremilia.

⁷⁸ FERUM non esse quod variat, etiam maledicorum testimonio comprobatur. Div. Hieron.

con alguna labor, ò tal vez de metal, como se usa en muchos Pueblos de España. La entrada, ò vano dela Puerta es generalmente en arco de medio punto, y tan vajas algunas, que ès necesario inclinarse profundamente para entrar por èllas. Y preguntado el motivo de tan incomoda irregularidad se me respondiò, que estas eran Casas de Moros del Pais, y tenian las Puertas en esta disposicion para indultarse delos alojamientos delos Spais ò Cavalleria delos Turcos, impidiendo así la entrada àsus cavallos.

Sigue la Esquifa, que ès un Zaguante reducido, yde aquí se pasa aun patio, porlo comun quadrado con corredores, ò soportales alrededor, sostenidos de arcos, que descansan sobre columnas, ò pilastras, à manera deunos pequeños Claustros de Capuchinos. Comúnmente tienen dos ordenes ò planos dehabitaciones, y cada plano quatro Golfas, ò salas con sus puertas en simetria àla mitad de los quatro corredores. En las casas de vecindad. Ò donde no havitan gentes principales, cada golja ò pieza separada suele havitarla una familia, por que su ordinario menage se reduce à una especie de estrado frente la puerta, que se compone de unos cocines, y una alfombra ò tapete para sentarse: las mejores armas del inquilino colgas a los dos lados, y un tabladillo de vara y media de alto à los extremos para la cama, cubierto con alguna cortina.

Son pocas las casa que tienen cocina en forma con chimenea, u así fue mal informado Monsieur Laugier quanfo escriviò, que las chimeneas de la ciudad estavan en simetria⁷⁹. Todo su menage de cocina se reduce ordinariamente a un fogon de barro, y alguna sarten, olla, ò cazuela, que suelen tenèr en alguna pequeña separacion. Mas adelante daremos extensa noticia de su frugalidad domestica. No tiene mayor fundamento la citada de Monsieur Laugier que la persuasión general de nuestro vulgo se que las casas de los moros no tienen ventanas: tienenlas en tanta copia que la golfa, ò pieza de mi alojamiento tenia veinte y una. Regularmente tiene cada golfa grande dos medianas al interior de los corredores, y muchas pequeñas altas à las calles, ò ayres libres: y para impedir el registro de las vecindades, entretejen estas con una especie de enrejado hecho de la misma fabrica con muy vistosos labores, à semejanza de los calados en piedra de las ventanas de las iglesias goticas de España.

No es menor la diferencia que se advierte en nuestros autores en el computo de las casas que en el de sus habitaciones. Hecha por menor la suma de las familias que regula Haedo por clases asciende à 12.400, sin incluir la tropa de la tierra, y marina, no los cautivos christianos, que èran a la sazón 2.000. Gramaye siguiendo la misma

⁷⁹ Lib. 2. cap. 2.

distribucion de clases, hace montar el numero de familias al de 24822, y el de los cautivos al de 35.000. El Padre Dan dice que le aseguraban que sus havitantes llegaban a 100.000. El Padre Losada que haviendose informado con cuydado de su vecindario hallò que eran 70.000 El Padre Camelín dice que pasan de 100.000 y últimamente Monsieur Laugier se retrograba a cerca de 100.000

No es absolutamente inverosímil que escribiendo dhos A.A. en diversos tiempos haia variado en ellos la poblacion à medida desus computos: pero si lo ès una diferencia tan enorme en periodos tan cortos como la progresión de siglo y medio en que se han ido sucediendo. Sube de punto la inverosimilitud, atendida la naturaleza del lugar. Su extension ha sido y ès siempre la misma que la que tenìa en tiempo de Juan Leon, por que la muralla que cierra su circunfrecia èra ya entonces, y ha sido hasta el presente una misma, y no cabe en ella mayor estrechez, ni aprovechamiento del terreno del que subsiste hoy, como ya queda demostrado, y harèmos palpable en adelante mas individualmente. Como quiera que haia sido en lo pasado, y que no deva disimularse, que la pujanza, ò decadencia de sus fuerzas y gobierno, influyen a proporcion en el aumento, ò disminucion del vecindario, ès constante por un computo prudencial, auxiliado de buenos informes, y de propia observacion, que no llega hoy el numero de sus havitantes de todas clases a 50.00 no permitiendo la incuria, y sistema de su gobierno mas puntual indagación sobre este articulo.

Por lo perteneciente a la noticia individual de sus Calles, Templos, Fuentes, Baños, Cuarteles, y otros edificios publicos, y privados, no cabe mas puntual, circunstanciada que la de Haedo en su topografia, desde cuio tiempo es muy poco lo que en esta parte se ha innovado. Sus calles son las mismas, y tan estrechas que en casi todas apenas pueden ir dos personas juntas. Solo hay una que ès la mas larga y principal desde la Puerta de Barbaron a la de Babaluet, y llaman el seco donde està el mayor comercio, la qual acia su mitad se ensancha algun tanto mas, y todas son mucho mas angostas en la parte superior, a causa de que los solados de los segundos planos, buelan a la calle unos sobrados sostenidos con tornapuntas para dar aquèl ensanche mas à la havitacion de las casas: y siendo las calles tan estrechas, o llegan à unirse por la parte superior, y en este caso llega a ser un pasadizo sin ley, como sucede en muchas, ò solo queda el intermedio preciso para comunicar una luz escasa, suficiente à poder transitarlas. De aquì nace, que la mayor parte de la ciudad puede comunicarse por los terrados pasando de unos à otros, sin que intercepten el paso las calles intermedias, y de aquí puede colegirse la intima contigüidad de sus edificios, y la imposibilidad de multiplicarlos, formando todo el conjunto una semejanza de un panal de abejas, con los vacios indispensables, y precisos para las entradas, y salidas de sus estrechas viviendas. De esta reciproca union procede tambien en la mayor parte la firmeza de sus edificios, y la resistencia a los frequentes terremotos. Siendo de admirar que no hay pared maestra por muy alta, y principal que sea que esceda de grueso un pie ò tercia de vara castellana:

observacion que me sorprendió a primera vista; pero enterado de la excelente calidad de los materiales, que son ladrillo bien compacto y duro, unido con cal batida, y mezclada con una tierra de calidad de la purolana, ò Tufo de Roma, que reconocì que uno, y otro se coayudaba recíprocamente a prestarles la suficiente firmeza.

Sus Templos, Chémas, ò Mezquitas, unas son grandes, y magnificas, otras pequeñas, ò semiprivadas. Las grandes eran siete en tiempo de Haedo, y Gramaye, y hoy son de diez à once. Tienen torres altas y cuadradas como las comunes de nuestras iglesias, y se engañó Haedo en imaginarlas ⁸⁰ de tiempo de Romanos, por su talle, y arquitectura, que conocidamente es Arabe-Gotica, como muchas del siglo 15, y 16 de España. El cuerpo de la mezquita forma un todo casi cuadrado, dividido en quatro, ò cinco naves, o columnatas en simetria y correspondencia de unas con otras sostenidas con arcos iguales, que descansan sobre columnas, ò pilastras, à semejanza de la catedral de Cordova, y a la testera de la nave principal se eleva una especie de media naranja rebajada, sin linterna.

El numero de las pequeñas no pude averiguarlo à punto fixo. Losada dice que seràn como 130 entre grandes, y chicas,⁸¹ y añade que le havian asegurado cautivos, que seràn hasta 800; pero por informe harto mas seguro pude indagar que a corta diferencia seràn 100, por que no hay quartel, ò varrio cerrado en la ciudad que no tenga mezquita y horno, para lo qual ès de savèr, que las calles mas estrechas, y de menos comercio tiene puertas, que se cierran de noche, y estas seràn como unas 100. Son una especie de hermitas ù oratorios publicos de mas ò menos capacidad, según el mayor ò menor gentío de sus quarteles respectivos, y sirven para la comodidad de sus actos de religion en las oras que estàn cerrados, ò quando por la distancia ù otros impedimentos no lo permite la concurrencia à las matrices, ò mezquitas grandes en sus dias festivos.

Sus fuentes no eran en lo antiguo suficientes para el abasto dela ciudad, como lo testifican Juan Leon, y Gramaye, de propia observacion: pero hoy se halla abundantemente proveida de aguas mas excelentes y saludables que las de Madrid. Ademàs de las hermosas fuentes de surtidores que refiere Haedo en el Palacio del Bey, Quarteles, ò Caserías de Tropa, Baños publicos, y algunos privadores, y lonxa del muelle a la marina; hay otras para el uso publico repartidas en distintos parages de la ciudad, colocadas en algun pequeño arco, ò nicho de las paredes de las calles que prestan mas oportunidad, con sus llaves de metal, y sumideros como estàn en Paris. Son conducidas de los collados vecinos por conductos superficiales, y mal cuydados, y

⁸⁰ Topogr. cap. 39.

⁸¹ Cap. 31.

sobrantes van à parar a un deposito à la punta del muelle en el puerto para las aguadas de las embarcaciones.

El nombre de Baño en Argel ès equivoco, por que significa lo que generalmente entendemos por baño, y el cuartel ò havitacion destinada para los cautivos. En la primera significación son muchos los que hay así publicos como privados, a causa de las abluciones quasi cotidianas, que por principios de religion, y de havitud estilan unibersalmete los mahometanos; y son una especie de estufas muy pequeñas y aseadas, donde por caños secretos se ministra agua caliente en unas pequeñas pilas con su llave; y de ellas toma cada uno lo que quiere para labarse; de suerte que no es baño de immersion como se acostumbra en Europa, sino de ablucion sobre el mismo plano ò pavimento de la pieza, à cuiò efecto està enlosada de mármol, ò otra piedra limpia, y con conductos à sus extremos para despedir agua. Su practica no es facil describirla sin sacrificar decencia.

Los baños ò quarteles donde se recogen los christianos cautivos, èran muchos antiguamente, hoy solo son tres; dos de los quales que llaman de galera, y de beilíe, están en el seco, ò calle principal de la ciudad; y el tercero llamado de Syde Amuda à espaldas del Palacio del Bey. En el de Beylíe pueden alojarse de 800 à 1000 cautivos: en el de galera de 500 à 600, y en el de syde Amuda de 150 à 200, y en todos tres solo residen los cautivos de Regencia, llamados generalmente de Beylíe, ò Beylie. Sobre el de galera está el hospital para cautivos enfermos al cuydado de los Trinitarios calzados de mi provincia de Castilla, con Botica, medico, y asistencia de España, y sesenta camas de ordinario, que en tiempos de epidemias y pestes suelen pasàr de ciento.

Los quarteles que llaman casarias para el alojamiento de la tropa de guerra, eran antiguamente cinco, y òy son siete, en los quales solo pueden havitar los soldados turcos que no son casados. Su fabrica y disposicion ès muy semejante a la de un cambento de religiosos: un patio grande cuadrado, rodeado de corredores ò galerias sostenidas de arcos apoyados sobre columnas como los claustros: tienen suficiente comodidad, y estension para alojarse en cada uno de 500 à 600, separados de tres en tres, ò de quatro en quatro, y son los edificios que hay en la ciudad mas aseados, y suntuosos.

Hay quatro alvergues ò fonducos publicos, que son unas grandes casas, pertenecientes à particulares, con almagacenes, y vibiendas, que alquilan à los mercaderes de Levante, y a otros concurrentes, donde se depositan las mercaderias de grueso, y se communtan ò venden por junto à la manera que en una feria ò mercado. No hay jardin alguno, ni palmo de terreno que no estè aprovechado dentro de la ciudad, à excepciòn de un Jardinito muy reducido en la casa del Bey. Tiene por todas partes alcantarillas y conductos subterraneos para conducir al mar las aguas sucias, y llovedizas, y las inmundicias de las cloacas. Para los escombros, y barreduras de las

casas hay al lado de las puertas de cada una, una pequeña fosa arrimada à la pared, como de una tercia de ancho y vara y media de largo para su deposito, con un borde de piedra de un palmo de alto sobre el plano de la calle para resguardo de la huella de la gente; y por quarteles ò barriadas tienen la obligación de transportarlas fuera de la ciudad con cavallerias. Con estas providencias, auxiliadas del pendiente de las calles, y el cuydado que tienen de limpiars donde se junta alguna inmundicia, à que coadyuba el no ser batidas de carruage alguno por su estrechez, y muy pocas aun dela huella de cavallerias, ès de admirar su limpieza, à pesar de su angostura, y de su empiedro de pequeñas piedras à la rustica, sin orden, ni simetria. Hasta para los quarteles de soldados y cautivos, hay esclavos destinados para sacar fuera de la ciudad escombros. Providencias posteriores sin duda à los tiempos de Haedo, Gramaye, y Losada, que notan de muy sucias sus calles; pero anteriores al de Monsieur Laugier, que en esta parte los copiò, añadiendo de suyo, que en los lados forman una especie de banqueta, que no hay.

Las puertas de la ciudad eran nueve en tiempos de Haedo, y hoy solo estàn cinco en uso. La dela marina, ò de Babazon à Levante, por donde se une el puerto, y su muelle. La de Babazon al medio dia, por la qual se hace casi todo el comercio de tierra. La puerta nueva ò de Babajedit al Sur-Oues en un recodo que forman las murallas frente del castillo del Emperador. La de Babaluet al setemptrion por donde se comunica la costa de poniente con la ciudad; y ultimamente la llamada vulgarmente de la Pescaderia, à corta distancia, y playa misma de la de la marina, donde los pescadores tienen sus barcos, y los mercantes christianos embarcan, y desembarcan sus generos. Todas se cierran al anochecer, y abre al amanecer, à reserva de las dos de la marina, que se cierran à media tarde, y los dias festivos todas desde las once del dia hasta poco mas de las doce durante sus exercicios de religion, à que concurre el Bey en la mezquita con toda su corte.

Capitulo Quarto. De la muralla, sus defensas y fortificaciones vecinas.

Dejamos ya insinuado el ambito, y estension de la muralla, que corre uniforme por toda su circunferencia. Su forma, y construccion ès enteramente ala antigua, con torreones quadrados de distancia en distancia a tiro de ballesta, para cuió uso, yno para el de Armas de fuego se manifiesta haver sido construida. Su altura ès como dediez varas ala

parte de tierra, y de doce a trece á la masima: Su grueso de dos varas y media à tres, y su material de calycanto en el fundamento, y en el resto ya de piedra, ya de ladrillo, ya de tierra, segun las ruinas y quiebras que ha padecido con el tiempo, y lo que la necesidad, ò la casualidad ha ofrecido mas à mano quando la han separado. Su coronacion ès de almenas con perfecta semejanza à las de nuestras ciudades antiguas. No se halla en parte alguna recalzada de terraplen por la parte interior, no permitiendolo las casas, que por todas partes le està unidas. En lo antiguo tubo su fosso, segun testifica Haedo en toda la circunferencia que no la baña el mar, pero al presente no aparece seña de èl. Por manera que lo le presta à la ciudad otra defensa por parte de tierra, que la que le daría una simple cerca de pared ordinaria del mismo grueso y altura. No obstante, para poner sugesion, y terror a sus vasallos del Pais, que por su ignorancia y rusticidad no tienen idea, ni noticia de otra especie de fortificacion, produce el mismo efecto que todo el aparato de la Polemica moderna en la Plaza mas bien fortificada de Europa. No así por la parte de la mar, por donde ha Enseñado à los del Gobierno, que no puede asegurarse de una invasión volante, capaz en pocas horas de allanar tan flaco estorbo. Para precaberlo, se han añadido en diversos tiempos ala muralla dela masima tres torreones de mayor fuerza que los comunes; el primero sobre la punta de la Marina, obra de Kay de Safa, Governador de la ciudad en 1551. Es un quadrilongo de treinta pasos de largo, y quarenta de ancho, terraplenado por dentro: tiene casas moctas ò baterías bajas, así à la frente como à sus contados, y en todas las 24 piezas de cañon de diferentes calibres.

A los dos extremos de la linea dela muralla que mira à la marina se ven los otros dos. El de la punta del norte es obra de Rabadan Bajà, año de 1576. Tiene veinte pasos en quadro terraplenado por dentro, y veinte y seis palmos de alto. monta quatro piezas de cañon de frente, y tres à cada lado. El dela punta de medio dia ès cuadrado igualmente con las mismas dimensiones y tiene montadas en la propia disposicion otras diez piezas. Su construccion fue en el año de 1533 por orden del Bey Arabamat, y por la de todos tres, su antigüedad se demuestra que toda su fuerza consiste en la mole material de su fabrica, y ostentacion de cañon, sin arte ni arreglo alguno à la arquitectura militar.

Sobre La Puerta de Babaluet hay otro pequeño torreon, pero mas alto que la puerta, sin terrapleno, y en èl otros diez cañones de pequeño calibre. Siguiendo sobre la izquierda la muralla como à 400 pasos forma un pequeño angulo, ò inclinacion sobre la misma izquierda, y en el otro torreon que llaman la Gaspa montado de otras seis piezas de Artilleria, mas adelante siguiendo la cuesta arriva como à trescientos pasos, se encuentra la fortaleza antigua dela ciudad que llaman la Alcazaba, la qual no es otra cosa que la cuspide ò punta de la muralla que la cierra por el medio dia con otro muro interior paralelo à distancia de sesenta pasos, con el qual viene a formar una area, ò plaza cerrada por todas partes de cien pasos de largo y de sesenta de ancho de figura paralelograma. El muro interior es de poca subsistencia, y solo sirve de separar la del cuerpo dela ciudad. El exterior està fortificado con un terraplen de veinte palmos de

grueso, y con dos pequeños torreones quadrados a los dos angulos: su artilleria, yla de la cortina ès de once piezas en esta, y quatro en cada uno de aquellos. Bajando de aquí siempre sobre la izquierda à poco mas de doscientos pasos la puerta nueva, yasu lado izquierdo otro torreon sin terraplen coronado de doce piezas. Ultimamente siguiendo la muralla hasta donde forma angulo con la de la Marina se halla la puerta de Babazon, y sobre ella otro torreon como el antecedente con ocho piezas de pequeño calibre. En suma, todos lo referidos torreones, y puestos fortificados dela muralla, siguen el mismo orden de construccion y figura que los demàs intermedios que se hallan sin defensa, solo los hacen respetables la idea ilusoria que suscita al primer aspecto tanta y tan mal colocada artilleria, que como adelante demostraremos ès de menos uso, que la de una simple bateria o reducto de campaña.

Del mismo con poca diferencia ès la delas fortalezas exteriores que cubren las cercanias dela Plaza. La principal ymas antigua ès el Castillo que llaman del Emperador Carlos 5º, en su malograda expedicion. Hallase situado al medio dia de la ciudad, à 1700 pasos de ella sobre una montañuela que enteramente la domina. Fue en su principio un buen torreon redondo muy alto y hueco, sin terrapleno, de 25 pies dediametro, donde sobre una Bobeda puso tres piezas de pequeño calibre Asam Bajà, que lo edificò año de 545. Despues en el 580 con el recelo del grande armamento que Felipe 2º prevenia en Cadiz para Portugal, lo fortificò otro Asam Bajà, renegado veneciano, à la sazón Bey de Argel, guarneciéndolo con quatro torreones quadrados mas vajos, y pequeños, unidos con sus cortinas correspondientes al rededor, de modo q forman un quadro de noventa pasos de largo y ancho, y el torreon antiguo en su centro. La altura de este ès de quarenta palmos, yde veinte y ocho de los externos, por lo que sobresale el primero notablemente entre los segundos. Todos se hallan hoy con sus terraplenados, y por su circunferencia sin fosos, por la extension la atraviesa uno de Levante à Poniente, como separando la Plaza en dos partes, con el designio de que si atacaba la fortaleza por la parte mas expuesta del medio dia, y se perdiesen los dos Bastiones de su frente, tengan su retirada ala del Norte para defenderse, y fortificarse. Tiene ala parte de Poniente a 15 pasos una montañuela que lo domina y donde se pueden impedir los socorros, y comunicaciòn de la ciudad, y otras dos à poca mas distancia entre Levante y medio dia. Su Artilleria consiste en quince cañones, tres por cada torreon, y pueden montarse hasta seis.

El segundo Castillo que desciven Haedo y Gramaye, à mil pasos de este, y 600 dela Alcazaba, que monsieur Laugier llama de la Estrella, ysupone subsistente cuando escrivia; se halla al presente arrasado por su mala situacion y ninguna defensa.

El tercero ès el Castillo o Burgio de Òchali, que vulgarmente llaman Òs del Ingles, y caè hacia Poniente à 370 pasos de la puerta de Babaluet sobre una pequeña roca ala lengua dela mar, cuio principal destino ès cubrir una pequeña playa vecina, donde ueden

abrigarse, y hacer desembarco algunas Embarcaciones de remo. Su figura es quadrilonga, y su Plaza o patio interior de treinta pasos de largo, y como veinte de ancho. A los quatro angulos se abrazan estos acia fuera armanera de bastiones, con irregularidad en la abertura, o estrechez de sus puntas o extremos; de modo que hay alguno tan prolongado que no llega a su abertura a 50 grados. En el que mira a la ciudad hay parapeto cerrado sin abertura cañonera para colocar Artilleria. En las frentes de los otros tres, y sus cortinas hay distribuidas con irregularidades en la simetria, y distancias de 10 a 12, y montados cañones de primero calibre en todas ellas. No tiene foso alguno, y todo es terraplenado con su cisterna en medio. Padece el defecto comun de los otros dos, y de todas las fortalezas de Argel de hallarse dominadas de padrastras, y alturas vecinas. Tiene tambien como los otros casas matas, con sus troneras redondas a la antigua para el uso del Arcabuz, o Artilleria pequeña y su fabrica es del Bey Oçhali por los años 1570. Nada hay en todos ellos que guarde regularidades, ni aun semejanza con la arquitectura militar moderna: sus fuegos son dirigidos a la ofensa de la campaña, y ninguno a la defensa reciproca, colocados a discreción, y sin regularidad alguna. Toda su fuerza y esfuerzo se manifiesta encaminado a obstar a la artilleria de poco uso, que para poner terror a gente inculta, è inexperta

Capitulo quinto. De las fortificaciones del puerto, Y costa circunvecina.

Formado el puerto por Chiridin Barbarroja, año de 1530, con la union del peñon, o roca vecina al continente, mediante el muelle o terraplen que hizo construir, como dejamos insinuado en el capitulo 2º, quedó por entonces sin otro resguardo que un torreon a la punta del peñon mas alta y escarpada que mira al norte, y otro a la del medio dia a la boca del puerto, ambos por su pequeñez, y destinos poco fortificados. El primero por su mayor altura servia de torrefanal para señalar el puerto de noche a los navegantes, y el segundo para las guardias, y descubiertas contra las invasiones nocturnas de fugas de cautivos, y quemas de embarcaciones, que intentaron los Españoles por aquellos tiempos diversas veces, hasta que experimentando insuficientes estas precauciones el Bey Arabamat en el año de 1573, guarneciò el muelle y el puerto con una especie de barbacana, o parapeto de diez palmos de grueso, y quince de alto; y por e de 619 según testifica de nueva inspeccion Gramaye, se estava ampliando su fortificacion, y sucesivamente se ha ido adelantando a la forma que hoy tiene.

Reducece por la punta del norte a un grueso torreón quanto permite el plano de la roca por aquella parte, y rodea la torre del fanal, que sobresale con notable elevación, uno y otro mazizado de terraplen, con bobeda y casasmatas, y coronado de almenas, cuyos intermedios guarnecen 16 piezas pequeñas en el fanal: 20 las del torreón grande, y 22 en las casas matas, ò baterías bajas. Siguiendo lo largo del peón del norte à sur en la parte donde ès ya mas bajo y accesible, que ès donde se une con el muelle, se halla fortificada la espalda que da à la mar con una muralla ò fortín de proporcionada elevación con su terraplen, y en su parte inferior casas-matas en arcos à modo de galería con unas troneras cuadradas con sus ventanas, donde tienen colocadas quatro piezas, y tres en la superior en los intermedios de las almenas. En lo interior mirando al muelle y ciudad estàn los almacenes para el armamento de sus embarcaciones, un pequeño astillero, y una lonja cuadrada con una hermosa fuente de alabastro en meido, y poyos alrededor donde dà sus ordenes ò audiencias el Baquilarche, ò comandante general de marina, con sus oficiales, y arreaes.

Aquí se une, formando un pequeño ángulo ò recodo el muelle segundo, que desde este extremo del peón se abanza hacia la boca del puerto, y sigue guarneciendo su espalda que mira à la mar otro murallón de igual altura y construcción coronado de almenas, y en su parte inferior casas-matas, con arcos y bobedas, con 33 troneras en forma de pequeñas ventanas cuadradas, por donde reciben luz los almacenes, y oficinas que tienen en lo interior. En ellas tiene abocadas 33 piezas, y otras tantas en los intermedios de las almenas sobre el plano de las bobedas. En un pequeño hueco que queda en el ángulo, ò recodo donde este nuevo muelle se une al peón antiguo, tienen colocado mas que por defensa por alarde, y por trofeo, el celebrado cañón de siete bocas que Rabadan Bajà tomò en Fez el año de 1576, por la misma razón ès de creer que conserven a la entrada de la puerta de la marina, las cinco campanas, que el año de 1708 tomaron en Òran.

Para resguardo de los parages de la Bahía mas expuestos a un desembarco, no tomaron precaución alguna en lo antiguo, hasta que la experiencia los avisò del riesgo olvidados del recurso que sus mayores havian tenido al puerto ò surgidero de Metafux con el uso inmemorial del nuevo, que à sus puertas les havìa facilitado la industria y poder del segundo Barbarroja, se lo recordò el año de 683 el bombardeo de la Francia, abrigándose, y dando fondo en èl sus galeras y bombardas queando el tiempo no les permitia mantenerse a la vela, ò anclar en la bahía; con cuios escarmiento se precaucionaron para lo venidero, construyendo un pequeño fuerte cuadrangular sobre las antiguas ruinas de Metafux, que tienen guarnecido con veinte piezas de cañón.

Siguiendo desde Metafux la costa de la Bahía hasta Argel, se encuentra, casi a la mitad, otro fortín mas pequeño, y en los intermedios quatro baterías de distancia en distancia en los sitios mas expuestos à desembarcos, que llaman topanas los berberiscos,

entre las quales la mas fuerte, y bien construida ès la que llaman la topana del Agà, y ès la mas inmediata à la ciudad à poco mas de 300 pasos de la puerta de Babaron. Otra de menor fuerza hay a la vanda de Poniente, entre la de Babulet, y el Castillo del Ingles: y continuando la costa de la bahí hasta la punta del pescado, se enuentra à media legua otro pequeño fortín cuadrilongo, que llaman Castillo blanco: y ultimamente otro de igual construccion y fuerza en dicha punta ò extremo occidental de la Bahía.

No era facil, ni pude descubrir medio de adquirir informes individuales de las dimensiones, numero de piezas, y otras particularidades de los expresados castillos, ò fortines; pero por lo que presentan a la vista a una proporcionada distancia, son mas pequeños, y de la misma irregularidad, y grosera construccion, que los que guarnecen la ciudad por la parte de tierra. Las baterias separadas guardan alguna mayor semejanza con las de la arquitectura militar moderna. Un cavallero de gruesa mampostería levantado sobre el plano de la campaña con un proporcionado parapeto intersecado à capricho, y sin regla, ni simetria en merlones para colocar en sus intermedios la artilleria. Esta, ademàs de su promiscua diversidad de calibres, metales, fundicion, y ajustes, a causa de que según la han ido cogiendo en las presas, ò por regalo de las potencias amigas, la han ido colocando donde primero les ha venido à capricho, ò se halla desmontada, ò sobre simples cureñas a la antigua, sin cuñas, ni otros aparejos para el manejo de la pieza. No usan de resguardo, ni precaucion alguna para reservar el cañon, y sus ajustes de las injurias de las lluvias, y malos temporales; por lo que el cañon se advierte todo sucio, y carcomido del orin, y los ajustes por la mayor parte inservibles. En ninguna de dichas fortalezas, así de mar, como de tierra se mantiene guarnicion ordinaria, ni aun una simple centinela à reserva de la Alcazaba donde se guarda el tesoro de la Regencia; por cuiá razon mantiene de 30 à 40 hombres de guardia. La de las otras se reduce à algun turco anciano con su familia, que cuyde de tenerla havitada, y de su artilleria, y pertrechos, à manera de nuestros alcaldes, ò castellanos antiguos. Solo quando se hallan amenazados de alguna invasion los guarnecen de tropa provisionalmente, y de lo que necesitan para la defensa, no teniendo almagacenes, ni alojamientos para mantenerse de asiento: de que se infiere su incapacidad de resistir un ataque arreglado que durase algun tiempo.

Para la custodia ordinaria de la ciudad ponen de noche centienelas en la muralla de trecho en trecho, las quales en ciertas horas se gritan de unas à otras, pasando de vecino en vecino la palabra en señal de que estàn alerta. En lo interior patrulla desde hora y media despues de anohecido hasta cerca de amanecer, una partida de 12 à 15 soldados viejos, precedidos à distancia de pocos pasos del Mesura, ò Ministro de Justicia, acompañado de dos ò tres de sus subalternos, y armados todos de chuzos, lo quales detienen à quantos encuentran sean de la clase que sean, y no llevando farol, le multan ò castigan; y aunque le lleven sino es persona muy conocida, y bien conceptuada, ha de manifestar la necesidad ò causa legitima de su salida de casa, so

pena de ser detenido, y castigado. En virtud de una providencia tan sencilla, ès increíble la quietud, y silencio profundo que reyna en toda la ciudad desde las dos horas de noche hasta el amanecer, nada diferente del que se experimenta en la mas retirada soledad; y solo lo interrumpido de las referidas alertas de los centinelas de la muralla, y de otros aullidos poco menos ingratos de la guardia de la marina.

Compónese esta de una manada de perros mastines, y otras castas feroces, que tienen cerrados de dia, y sueltan de noche de la muralla afuera de la marina, para que hagan la ronda entre el mar, y la muralla: providencia igualmente eficaz, que sencilla, no solo para precaver por aquella parte alguna inopinada sorpresa, sino para impedir fugas de los cautivos, que pudieran descolgarse por la muralla, y aprovecharse de alguna de las embarcaciones menores surtidas en el muelle, para su ida; cuia anterior experiencia les ha inspirado à aquellos Barbaros un medio tan natural como perentorio para impedirlo.

Para hacer la descubierta de las embarcaciones que vienen por alta mar à toda la posible distancia, mantienen un bigia, ò centinela de asiento en la montaña mas alta cerca de la ciudad, que llaman la Busarria, y està a su parte de poniente à distancia de una legua, desde cuia eminencia auxiliado de un buen antejo, luego que las descubre parte à carrera de caballo a dar la noticia al Bey, y governador, y según se vâ acercando ò alejando, ò prosigue reconociendo su porte, su nacion, su fuerza, ò armamento, lo vâ sucesivamente avisando. Diligencia que les han dictado repetidos escarmientos de haverse arruinado embarcaciones cristianas à aquella costa, y con el favòr de la noche haverse abanzado al Puerto, y quemadoles, ò apresadoles las suyas.

Capitulo Sexto.

De su tropa, y fuerzas vibas en tierra.

Como las fuerzas nuestras, ò instrumentales sean de ningun valòr sin las vivientes resulta por necesidad que las primeras reciben su primaria fortaleza ò debilidad de estas segundas: Unas, y otras, como la mayor parte de las cosas humanas, participan de los tres estados comunes à todos los Pueblos, al de sus principios, su mayor prosperidad, y su declinacion; con esta diferencia, que asì como las muertas e inmuebles son mas permanentes, y menos expuestas à estas vicisitudes; asì es mas perceptible en estas que en otras el justo valor de sus fuerzas actuales; por que una Plaza , muralla ò Ciudadela

bien fortificada, ycon un copioso tren de cañon, solo ministra una idea vaga, y muy equivooca desu fuerza, sino se nivela con las fuerzas vibas respectivas a su defensa.

Estas fueron tan deviles en la ciudad y Regencia de Argel en los principios de su dominacion, que sin recurrir alas primeras exposiciones delos Barbarroja, que solo les grangearon el distintivo de Gefes de una vanda de Piratas, hallamos que para hacer frente al Exercito de Carlos 5º en el año de 1541, èran 1.500 turcos y 7.000 paysanos todo el grueso de su tropa⁸². Haedo, que floreció 40 años despues, no expresa numero determinado dela gente de querra, pero por la regulaci3n que hace de sus diferentes clases, ès à savèr 1600 familias de turcos depaga: 6.000 de renegados, 500 de Spais, y 6.000 de Genizaros, salen mas de 14.000 hombres de milicia⁸³. Gramaye otros 40 años despues en el de 620 hace subir el numero de Genizaros à 16.000⁸⁴. El P^e Dan cerca del de 640 regula su tropa de tierra en 22.000 soldados de paga⁸⁵. El P^e. Losada en 670 los reduce con Haedo a 14.000⁸⁶. Ultimamente en 720 Monsieur Laugier los fixa en 12.000⁸⁷. No ès difícil de comprehender el origen de esta diferencia de computos en el corto espacio de dos siglos, si se reflexiona, que aeste preciso tiempo se circunscriben los tres estados de Argel, que arriva insinuamos comunes a todos los Pueblos, ès asavèr principios de su engrandecimiento, prosperidad y declinacion. Desde los principios del siglo decimo sexto hasta cerca de su fin ès la primera epoca de su origen, yelevacion: todo el decimo septimo la de su mayor pujanza, yprosperidad, ylo que và corriendo el decimo octavo, la de su decadencia, ò declinacion. Sobre lo qual no es de omitir una importante observacion, que deseamos no se perdiese de vista en el progreso de nuestra narrativa, como trascendental a toda ella, yès: Que el aumento o disminucion de fuerzas de esta republica de vandidos, perpetua enemiga nuestra ha seguido una puntualisima razon inversa àla prosperidad ò decaimiento de la delas de nuestra Monarquia, no de otra suerte, que un peso de balanzas alterna la elevaci3n de una, ydepresion dela otra, à proporcion, que sus reciprocos contenidos reciben disminucion ò aumentos, ycon mas pronta, y puntual alternativa, si lo que se aumenta ala una ès tomado dela òtra.

Basta para el conocimiento una superficial ojeada a nuestra historia moderna. El Reinado de Felipe 2º correspondiente a la primera epoca de engrandecimiento de Argel por sus correrias navales en el mediterraneo, unico manantial de su orgullo y

82 Sandoval. Ubi sup.
83 Topogr. Cap 12-13-15-19.
84 Gramaye Lib 6 Cap 7
85 Padre Dan. Lib 2. Cap 3.
86 Lib 2 Cap 18
87 Lib 2. Cap 4º.

engrandecimiento, ès puntualmente la decadencia de nuestra marina por el desgraciado formidable armamento contra la Inglaterra, y la sublevación de la Holanda. El de Felipe 3º correspondiente à los principios de la segunda de su mayor orgullo, y pujanza, añadido à la decadencia de la marina de la despoblación de España, y transmigración de los moriscos expulsos a la costa de la Berberia, pasando cavalmemente à su balanza las fuerzas vivas de que se privaba à la nuestra. Sesenta mil hombres dice Gramaye, havèr entrado en Argel de los expulsos de los tres Reynos de Andalucía, Valencia y Aragon, y con ellos su industria, sus riquezas, y el perfecto conocimiento de nuestras costas para infestarlas despues con sus correrias, en las cuales según el mismo Gramaye, apresaron 250 naves, y cautivaron acerca de 8.000 hombres desde el año de 608, hasta el de 618 inclusive⁸⁸.

Asì concurrían nuestras desgracias, ò por mejor decir, nuestras indolencias à conducir rapidamente à Cuerpo de Potencia y Potencia formidable auna vanda de Piratas à nuestras mismas expensas, yalli la mantubo la sucesiva decadencia de la Monarquia en los dos Reynados siguientes, hasta fin del siglo 17. con lastimoso abandono de las costas, y navegación del mediterraneo. Las guerras y turbaciones con que fue agitada en los principios del presente siglo, al paso que fue conduciendo à la Nacion al conocimiento de la importancia de restablecer su maxima, fue labrando inevitablemente los medios de poner freno a su orgullo, y la restauración de Òran fuè el primer golpe sensible que los acobardò. Ultimamente el estado feliz, y respetable à que ha ascendido desde entonces nuestra marina, con las savias providencias de reforma de Galeras, y substitucion de Jabeques, y Galeotas Guardacostas, ès una guerra sorda, que no solo apresura visiblemente su decadencia, sino que continuada, hace infalible en lo humano su ruina. Quanto demostrarèmos en este nuevo aspecto serìa la mas convincente prueba.

Tal ès el estado actual, à que se halla reducida su tropa. Por buenos informes auxiliados de propia observación al tiempo de las pagas en que toda la tropa concurre personalmente à recibir las al Palacio del Bey de dos en dos Lunas, se deduce que apenas asciende su total a 6.000 hombres, comprendidos en ellos los que se hallan ausentes en las Guarniciones de sus Presidios en lo interior del Reyno, ven otras preocupaciones. Ya en este numero se cree bastante disminuido de tres años a esta parte por las guerras en que se hallan con los Cabayles reveldes. Concorre tambien a la disminucion el genio nada marcial, y extremadamente misero del actual Bey en fuerza del qual escasea quanto puede el proveerse de Reclutas trahidos de Levante, siendo maxima fundamental del gobierno el no admitir à la milicia sino al nativo Turco, y tal qual Renegado ò

⁸⁸ Gramaye. Annales African. Tur. Infine.

Colono. Por que, ès de savèr, que aunque en lo antiguo eran recibidos indiferentemente unos, y otros, òy se halla reducido à cortísimo numero el de los Renegados, asì por que no se les permite à los christianos renegar, según antes insinuamos, como la notable disminucion del numero de cautivos. Yaunque los Colonos o hijos de Turco, y mora sean en mucho numero, los reciben con dificultad, y se fian poco de ellos desde la revelion que intentaron 150 años hà: y por la misma razon no les ès permitido el ascender à otro grado que el de Boluco-basi, euivalente al de simple Capitan.

De los moros o Gente del Pais, solo tienen depaga dos a manera de Batallones o compañías grandes llamadas Zaña y Jopcia, que entre ambas componen 500 hombres su sueldo es cortissimo, y su constituto el llevar la vanguardia y sostener el primer impetu del enemigo, a modo de las Phalanges Romanas.

Su cavalleria ès una especie de milicia general repartida por todo el Reyno, sin paga, componese de los moros avencidados en los Pueblos, y Aduares, que por gozan de algunas inmunidades entre sus gabelas, y tributos, son obligados à mantener cavallo y Armas apropias expensas en sus casas, ò cortijos, y estàn prontos à ponerse en campaña quando sean requeridos. No tienen cabos, revistas, Exercicios, ni formalidad alguna de Cuerpo Militar, si no ès quando se congregan tumultuariamente convocados para alguna expedicion, y entonces son comandados por algunos turcos à cavallo, Titre, y Constantina tienen para su Guardia. No tiran sueldo alguno, aun quando estan de servicio, solo tienen parte en el pillage, y se les provee de mantenimiento. Su numero es incierto, siendo el arbitrio del Agà el montar a unos y desmontar à otros. Antiguamente fue tan crecido, que hobo ocasión en que seis morabutos particulares ofrecieron al Divan 126.000 hombres⁸⁹, pero os se regula que por lo ordinario ascenderà esta cavalleria salvage al numero de 20.000. De la disciplina, vestuario y Armamento de todas las referidas Tropas se dirà en su lugar.

Capitulo Septimo. De sus armamentos, y fuerzas de mar.

⁸⁹ Gram. Lib 7. Cap4.

Como todo el nervio, y subsistencia desus fuerzas, y poder depende principalmente desus correrías, y depredaciones por mar; nada demuestra con tanta puntualidad el grado de su prosperidad ò decadencia como la comparación de su marina antigua con la moderna. No bien contaba la regencia de Argel tres años de soberania, quando muerto su usurpador Barbarroja por el Marques de Comares, governador de Óran en la batalla que le diò cerca del rio Huenda, hallamos, que su hermano, y subcesor cheridin tenia aquel mismo año, que fuè el de 1518 veinte y dos galeotas del corso⁹⁰. En el de 530, amplió catorce el mismo Chiridin en la toma del peñon; y en el de 532 armò para la conquista de Tunez ocho galeras, diez galeotas grandes, quatro pequeñas, y catorce Bergantines. Y añade Haedo, que eran ya entonces muchos sus Bageles⁹¹ con catorce de los mas grandes saqueò, y robò el año de 1535 la Isla de Menorca, llevandose 6.000 de sus havitantes cautivos con un cuantioso botin⁹² en el de 553 su antiguo compañero, y quinto subcesor suyo Sala-Raez, armò en corso cuarenta embarcaciones entre galeras, galeotas y bergantines.⁹³ Igual armamento puso en mar quatro años despues Asma Bajà, para hacer levantar al Rey de Marruecos el sitio de Tremecen.⁹⁴ Y en el de 564 asistieron con 28 galeras, y galeotas al sitio que puso à malta el Gran Turco, dejando los bergantines para la guarda de su puerto.⁹⁵

Asi prosperaba su marina hasta el de 568 en que refiere Gramaye⁹⁶ que llegaban à 80 las embarcaciones con que infestaban los mares. En el de 581 cuenta Haedo 35 galeotas grandes, 30 bergantines, sin otras embarcaciones menores. Diez años despues, dice Gramaye, que ascendian à 60 sus galeras, y en su tiempo por los años de 620 les cuenta 72 embarcaciones de vela de à 130 hombres de tripulacion una con otra, entre las quales regula de dos à tres mil cautivos empleados en sus maniobras, y 300 arraez, ò capitanes de embarcaciones corsarias.

El P^o Dan hallò que tenian por los años de 640 quatro galeras grandes: un bergantín: ocho galeotas: de 70 à 80 navios, polacras, barcas grandes de vela desde 40 hasta 25 piezas de cañon cada una. Mas ddiche, que en los 25 à 30 años anteriores havían apresado 600 naves, y con ellas el valòr de veinte millones.⁹⁷ Nada especifican los maestros Silvestre, y Losada, por donde podamos venir en puntual conocimiento del

⁹⁰ Haedo Epit. Cap. 2. S. 1^o.

⁹¹ Ibid. S. 5.

⁹² Ibid. S. 6^o.

⁹³ Ibid. Cap. 7. S. 2.

⁹⁴ Ibid. Cap. 12. S. 1^o

⁹⁵ Ibid. Cap. 16. S. 2.

⁹⁶ Gramaye Lib. 7. Cap. 4.

⁹⁷ Dan Lib. 3^o. Cap. 4^o.

estado desu marina en el resto deeste siglo: pero por el numero de esclavos, poblacion, tropa, y otras particularidades que refieren, se manifiesta que se conservò sin notable decadencia. Compruebalo el que muy entrado ya el siglo presente la viò el P^e Comelín en un estado casi igual. Cuentales 25 Bageles de porte hasta de 60 cañones, sin entrar en numero las Carabelas, Galeotas, Barcas, y Bergantines. Y añade, que en los siete años desde el 713 al de 20 tomaron en el corso 74 embarcaciones, y en ellas 1668 personas. Y ultimamente Monsieur Laugier en el de 24 pone una lista individual de 24 vageles, desde 52 hasta diez cañones, à que añade otras doce Fustas pequeñas, y algunas otras Barcas de vela latina, que solian por el verano armar algunos particulares. Uno, y otro significan ser ley establecida por el gobierno argelino el que jamàs se disminuya este Armamento; pero ò no subsiste tal ley, ò la atropellò la necesidad, como lo acredita la siguiente lista; de cuja certidumbre nos consta por informe del Escrivano de Marina, contexte con nuestra ocular inspeccion y notoriedad comun.

Lista à la vuelta.

Estado de las fuerzas marítimas de la regencia de Argel en Marzo de 1769.

Dela Regencia.	Buques.	Su consistencia	Cañones.	Tripulación	
1.	Navio	Para excluida	52	450	
Yd. 2	Fragatas	Nuevas	26	300	
Yd. 3	Jabeques	Nuevos	22	280	
Yd. 4	Jabeques	Nuevos	24	280	
Yd. 5	Jabeques	Nuevos	18	270	
Yd. 6	Jabeques	Para excluir	18	270	
Yd. 8	Galestai	Nuevas	03	130	
Yd. 7	Jabeques	Para excluir	16	270	
Yd. 9	Galestas	Para excluir	03	130	
De particulares	1	Fragata	Para excluir	20	280
	2	Barcas	Para excluir	20	280
	3	Barcas	Nuevas	10	200
	4	Jabeques	Nuevos	10	200
	5	Jabeques	Nuevos	12	200
	6	Galeotas	Nuevas	3	130
	7	Galeotas	Nuevas	3	130

8	Galeotas	En construcción	3	130
---	----------	-----------------	---	-----

La Artilleria ès mas ò menos gruesa, según la resistencia delos Buques, pero siempre con la irregularidad de llevar en una misma bateria cañones de diversas magnitudes, y calibres, tampoco hay reglamento fixo en las Tripulaciones, y las expresadas son las mas comunes. Los Pilotos, Calafates, Carpinteros, y Cirujanos, siempre son cautivos christianos, y se valen delos primero que dicen saben hacerlo, ò de los que primero les viene à capricho. Los Buques por la mayor parte son de Embarcaciones mercantes tomadas en presas, y las que construyen de nuevo son de una Estructura tan irregular y aventurada, como dirigida por una especie de instinto sin practica, ni regla. Toda la maestranza del Astillero se compone òy de cautivos destinados por fuerza à esta maniobra, sin haverla aprendido, ni ejercido en su vida; por que el Bey actual ha despedido los pocos oficiales del Pais que trabajaban asalariados por economizar los gastos dela regencia. En la calidad dela madera proceden con tan poco reparo, que se aseguró un cautivo juicioso arrojar un bastago verde con su ojar al madero dela quilla quando estava en construccion la fragata nueva. Tal ès su indisciplinable rudeza, y tal ès el spectro formidable de su potencia maritima, sin la rebaja de dos delas Galeotas mencionadas en la lista, que en Junio de este año, les apresò cerca de Barcelona su perpetuo antagonista el famoso Barcelò, y uno de los Jabeques nuevos numero tres, en 12 de octubre proximo, y en 30 del mismo la Fragata numero quatro, con su Arraez Sacto, y 228 hombres de su tripulacion y 27 cautivos. Iten otra Galeota cerca de Alicante.

Uno delos ramos que mas ha contribuido siempre al aumento de sus fuerzas de mar, y tierra ha sido la copia de cautivos que han apresado en sus corsos, pues sin entrar por ahora en las copiosas sumas que les producen sus rescates, son sus pies, y sus manos para todas las labores que penden de industria, y fuerzas corporales. Ya dejamos dicho que toda la maestranza del Astillero, Pilotos, Calafates, Cirujanos, Maestros de acha para el apresto de sus embarcaciones pende delos cautivos. Las faenas de despalar, carenar, armar, y desarmar, todas corren por ellos. Las obras, y reparos del Puerto, conducir piedra, hacer cal, y aprontar materiales para el continuo refuerzo delas esculleras delos muelles, y en una palabra todo el peso de las maniobras dela Marina.

Antiguamente quando la mayor parte delas embarcaciones èran de remo, ocupaban de dos à tres mil cautivos, solamente en su penoso trabajo, y llegò à ascender en tiempo de Gramaye su prodigiosa multitud al numero de 35.000⁹⁸. Veinte y cinco mil

⁹⁸ Gram. Lib. 7. Ca. 4.

contaba 40 años antes Haedo, y 32.000 ricio en el intermedio⁹⁹. El P^e Dan en su tiempo los regulaba en 25.000¹⁰⁰. El Maestro Silvestre en el suyo de 24.000 y añade que solian exceder. Ultimamente Monsieur Laugier aunque no señala numero determinado, denota ser tan crecido, que lo juzga suficiente para hacerse dueños de Argel si pudiesen proyectarlo cautamente, y añade, que desde el Bey hasta el ultimo havitante dela ciudad, tenian esclavos christianos para hacerse servir. Hågase lugar aquí esta breve digresion.

Es constante, que casi toda Esclavitud de Argel ès de nuestra Nacion, asì por la proximidad de nuestras costas, como por la paz que generalmente mantiene la Regencia con otras Potencis Christianas. Reduzcase pues aun calculo prudencial la salida de gente que corresponde anualmente à proveer por mas de 200 años la reducta de un cuerpo de 30.000 hombres expatriados, expuestos à pestes frequentes, y otros trabajos penosos, y no tendremos que recurrir ala ala America para encontrar la cauda mas principal dela despoblación de España. Sube de punto la regulacion, si se considera, que en los computos señalados solo se incluyen los cautivos existentes en Argel, y su recinto, sin entrar en cuenta los esparcidos en sus costas, y tierra adentro, y los frequentes regalos que hacen de ellos al Gran Turco. Quando el cèlo de nuestro gobierno no se propusiese otro interès en el exterminio de esta hydra deboradora de nuestra poblacion, que el indultarla de un tributo de mayor aprovio y perjuicio que el que se cuenta haver ocasionado la batalla de Clavijo, y el Voto de Santiago, serìa un objeto digno de igual conato, y ardimiento.

Por dicha de nuestra actual constitución tenèmos hecho lo mas: solo resta, que un golpe decisibo acabe de exterminar de una vez este espantajo de nuestros mares, ò si à esto no hay lugar, seguir en la curativa lenta el aforismo de Hipócrates. „lo que experimentado aprovecha, continuado sana,,. En efecto, ès tan visible la decadencia de sus corsos en este ramo de cautivos desde que nuestros Jabeques y Galeotas les dan caza, y se deja vèr en sus Mares algun Vagel de Guerra, que han mediado entre las dos ultimas redempciones, no han llegado à mil los cautivos que han apresado. Y en el año corrido desde nuestro arrivo à Argel, hasta fines de Octubre del presente de 769 en que esto escrivo, solo han tomado diez y seis, en compensación de cerca de cuatrocientos delos suyos, que ha tomado Barcelò. En suma, solo quedaban en Argel à nuestra partida 1.183 cautivos, inclusos en ellos los 575 delos voluntarios pasados de nuestros presidios. Haviendo logrado la gloria deno dejar en Argel, ni en su reyno cautivo alguno español tomado afuerza.

⁹⁹ Idem, Ibid.

¹⁰⁰ Dan Lib. 3^o. Cap. 4.

De una eliminación tan enorme del numero de cautivos, procede necesariamente la de los renegados, nervio principalísimo dela fuerza de sus corsos, asi por su pericia militar, y natica de que muchos en su primera educacion se hallaban instruidos, como por el conocimiento de nuestras costas y derroteros. A màs de 6.000 ascendian en tiempo de Haedo, y Gramaye, y siempre han sido, para confusion nuestra, muchos, y el mayor azote delos Christianos. Oy por la razon dicha, auxiliada del sistema del actual Bey, y desu antecesor de no permitirles renegar, se hallan tan aniquilados, que dificulto puedan llegar à 100 los existentes en Argel, y sus dominios, y ninguno empleado en el corso, ni en cargo alguno de gobierno. Los Judíos, y mercantes francos atraídos delas presas, y mercancías que producian los corsos, hacian antiguamente otro ramo considerable de su poder, y riqueza, y fomento de su marina, de 8.000 dice Gramaye que excedían en su tiempo los Judios, y la opinion vulgar en Argel ès que llegan oy a 12.000. Pero informado de sugeto delos mas haviles y autorizados de su Nacion, me asegurò, que no llegaban à 5.000 todos son miserables, y viben de vender, y engañar con ropas, y alhajuelas viles, como en las ciudades de Europa donde son permitidos, sin otra diferencia que ser alli mas aborrecidos y maltratados. El numero de los mercantes francos no los señalan nuestros Historiadores antiguos, pero de su narracion se infiere que eran muchos, concurriendo como à plaza de comercio de todas partes copia de Embarcaciones. En el dia se hallan reducidos à tres ò quatro marsellenses los que residen de asiento, ya tal qual Embarcacion del Norte ò Ragusa, que hace escala para otros Puertos del Mediterraneo. Los naturales del Pais solo trafican en genero de primera necesidad, por que no conocen el luxo, las modas, ni la vana obstentacion, à reserva de algunos turcos delos mas distinguidos entre los quales se van introduciendo los bordados de oro en sus vestidos, y arneses desus caballos; paños y lienzo finos de Esuropa, Espejos, y muestras de Inglaterra.

El corto comercio que mantiene la capital con los Lugares de su costa para proveerse de leña, carbon, y otros frutos dela tierra, lo hacen con unas pequeñas fustas de una vela, que llaman Sendales, tripuladas con cinco ò seis hombres: los Barcos de Pesca seràn de doce à quince, rara vez de alejan dela Bahía. A esto se circunscriben todas las fuerzas maritimas de vasallos, y regencia.

Libro Segundo

Del Gobierno Politico y Militar de Argel.

Capitulo Primero.

Del Dey, ò Gefe de la Regencia.

Despojado Argel desu libertad, y el dominio del Estado y la Regencia. Para disipar al Gran S^{or} los recelos de que esto se dirigiese à la independencìa, se allanaron juntamente à mantener su Pacha, continuandole la misma paga, y honores que antes à condicion de que no se mezclaria en el gobierno, y solo asistirìa a los Divanes generales.

Acordado este Systema por la Corte de Constantinopla, en que qual hallava tambien su cuenta por descargarse de la paga de socorros de tropa, y sueldos con que contribuia, se practico en esta conformidad hasta el año de 1710, en que con ocasion de algunos disgustos entre el Pacha, y el Bey Baba-Aly, lo hizo este embarcar atropelladamente para Constantinopla, negociando al mismo tiempo con la Puerta, que en adelante fuese anexa esta Dignidad al Bey, quedando solamente al Gran S^{or} la regalia de conferirle la Ynvestidura, cuiã ceremonia se reduce a embiar un cafetan, ò especie de manto de honor al nuevo Bey, y este corresponde con algun regalo al Gran S^{or}, yal embiado, en reconocimiento de su alto dominio. De esta suerte ha ido sacudiendo insensiblemente la dependencia dela Puerta Othomana, y colocandose en plena soberania, bien que en todo su ceremonial afectan un gran respeto al Gran S^{or}; conservando las mismas formulas en sus ceremonias publicas, que observaban doscientos años ha, en reconocimiento desu vasallage y sumisiòn, pero en su conducta asì militar como governativa, proceden con la misma independencìa que Malta de los Reyes de Napoles y Sicilia, y estos de la Potencia temporal del Papa.

Como el gobierno Argelino ès un ramo desgajado del Òthomano, y conservado su poder de vasallos nacidos, y educados en aquel Imperio, mantiene en lo substancial desu constituciòn una perfecta analogia con èl, especialmente en el despotismo de su Gefe, por mas que se contente con el antiguo titulo de Bey, ò Dey, que en Idioma Turco solo significa Governador; y aunque en los negocios, y resoluciones graves afecte depender del Consejo de su Divan, se guardaran bien sus miembros de manifestarse de contraria opinion, como que sus vidas y fortuna dependen de èl, yno es permanente su autoridad, con que su poder ès efectivamente absoluto, y verdadero Soberano de su Reyno.

La Eleccion del Bey, atendida la ultima Constitucion del Estado, acoradada con la Sublime Puerta, devìa hacerse por aclamacion, ò consentimiento general de la milicia. Monsieur Laugier describe el methodo con que se ejecuta¹⁰¹, pero serìa el que devia practicarse, segun el Reglamento acordado con la Corte de Constantinopla, no el que efectivamente se practica, ni hay memoria que se haia practicado en todo el presente siglo. Quando la muerte de Bey ès violenta , que ès lo ordinario, la faccion que le ha trazado el asesinato, que por lo comun es dirigida por alguno de los Gefes de Gobierno, hace sentar prontamente en el Poyo de la audiencia ordinaria, al que tienen convenido, y en señal de obediencia le besan la mano. Si los demàs oficiales presentes, los Novachies, ò soldados que se hallan allì de Guardia, y otros que concurren de pronto sorprendidos de la novedad, ò participes en la conspiración hacen los mismo, se enarbola la vandera grande en el terrado del Palacio de Bey, y se dispara un Cañon, lo qual, precedido alboroto a las puertas del referido Palacio, ès señal para el Pueblo de que hay nuevo Bey, y alas Gentes de distinción deque le vengam à felicitar.

Pero ès de savèr, que sin esta ultima diligencia de alzar vandera, y disparar el cañonazo , que ès una especie ò Señal de Proclamacion, ò acepcion general, ès casi siempre inútil, y exitial a los mismos conjurados el asesinato del Bey, y la instalacion del sucesor, dependiendo aquella de los dos cocineros del Bey difunto, se hace precisa su inteligencia ò por lo menos su conveniencia à la conspiración, para asegurar al nuevamente elegido en el Trono, y esta ès la razon por que estos dos Personages hacen uno de los primeros papales en la Regencia, y depositen en ellos el Reynante su mayor confianza. Para dar una idea seria de esto, que à primera inspeccion parece una extravagancia ridicula, se hace indispensable dar una sucinta descripcion del teatro en que se representa la tragedia.

Luego que se entra al Palacio donde siempre reside el Bey, y se pasa u pequeño zaguan, se da vista aun gran Patio cuadrilongo, à cuiã frente opuesta a la que da la entrada hay un Portico que coje toda la terraza formado de tres grandes Arcos, que descansan sobre columnas, con pavimento de marmol, y rodeadas su paredes con un poyo de azulejos de una altura regular: cerca del angulo que forma el poyo ala izquierda del que entra, hay otro poyito mas vajo, y de dos tercias de largo, que forma escalon para montar al superior, donde ès el asiento propio del Bey, ò Trono Real en que administra Justicia, y obstenia su autoridad: Su asiento ès el mismo poyo cubierto de una piel de tigre, y un coxin para recostarse: el poyito inferior le sirve para montar, ya los que le vienen à hablar se incàn en èl la Rodilla para besarle la mano, estando èl sentado sobre sus piernas cruzadas como ès costumbre entre los mahometanos.

¹⁰¹ Lib. 2º. Cap. 5º.

Al lado izquierdo del soportal ya la derecha del Bey, estan sentados los quatro Pachas, o primeros ministros, casi inmediatos àèl, mediando solo el angulo ò Rincon que forma allí el lado izquierdo del Portico, con el de la testera, en cuió extremo esta el Bey. En medio del Portico hay una pulida fuente de Alabastro, y entre la fuente y el terreno esta sentado sobre el pavimento el Jasnachi, ò Thesorero General de la Regencia, con otros dos Oficiales en corso, ò circulo, como los que juegan, ò comen en el suelo, contando o pesando dinero, por que allí en presencia del Bey se hacen todos los pagos, y recibos del gobierno. En el resto del Patio hay otros Porticos mas pequeños, yde arcos y divisiones desiguales, con poyos para sentarse los Truchimanes, Chauces, y otros Oficiales que asisten para lo que ocurre en las Audiencias comunes. Los Guardias, que llaman Novachies, están en dos poyos en la calle aun lado, y otro dela Puerta del Palacio, sentados en su postura ordinaria, sin otras armas ni formalidad, que sus Taganes, ò sables ala cinta, y dos de ellos sentados sobre el mismo umbral dela puerta, con sendos garrotes en la mano para impedir la entrada al que no venga llamado, ò con licencia. Todos se quedan à dormir de noche en otro Patio en unas camas de Quartel, vajo del Portico, ò soportal de la derecha, sin otro aparato de guardias ni centinelas.

En el segundo plano sobre otros Porticos y en el fondo del edificio està toda la vivienda del Bey, sin otra comunicación con el referido Patio del Plan terreno, que una escalera àla mano izquierda decomo se entra en èl, tan estrecha que no pueden ir dos àla par, ysi el que sube enqentra con el que vaja, ès necesario para dar paso, que el uno se arrime de perfil ala pared: Sus peldaños, ò Escalones son de casi dos palmos cada uno, y donde forma descanso para el arranque de otro tramo, hay una pequeñita pieza, que denota ser destinada para quedarse allí de noche de Guardia, por que de día siempre la vì vacia. La puerta por donde desemboca el Portico del segundo plano, es tan pequeña que una Persona de mediana estatura no puede pasar por ella sin inclinar profundamente la cabeza. Esta es la unica comunicación que tiene con el referido Patio de las Audiencias toda la vivienda del Bey.

Luego que se pasa dha puerta bolviendo sobre la derecha, están las cocinas sobre el Portico superior que hace frente al asiento del Bey, y por consiguiente caè sobre la entrada de Palacio en la linea que hace espalda ala calle y puerta principal, sobre la qual, y su terrado està fijada la Hasta en que se tremola la vanderá, para que pueda ser vista desde la calle, y vecindad opuesta. De aquí nace que cayendo el Sitio de la vanderá sobre las Cocinas, tòque a su departamento el Izarla ò Arriarla en todas las funciones que se practica esta ceremonia. Añadese, que a reserva del Jasnadal, que ès el Thesorero privado, y una especie de mayordomo dela Familia del Bey, solo los dos cocineros son los unicos familiares que tienen su aloxamiento y vivienda con èl en otro plano superior con los Esclavos cautivos para el servicio de su camara, ylos menesteres dela cocina, de modo que à solo estos dos fía la guardia de su habitacion y Persona, todo el tiempo que no esta ocupado en la Audiencia pública.

Sobre estos presupuestos ès facil de percivir el grande influxo que les prestan estas circunstancias para impedir o facilitar la proclamacion de nuevo Bey. Como su Departamento caè frente por frente del Tribunal ò asiento que por primer paso ha de ocupar con la ruina de su antecesor, al primer movimiento que advierten de alboroto ò traicion, se hacen dueños de arriva dela Escalera, ysu puerta inmediata, cortando toda comunicacion con el plano inferior, y no siendo facil de forzar repentinamente dha entrada ò subida por la disposicion en que està, les da tiempo para deliverar con sus Parciales, si se hallan en estado de resistir, o ceder à la violencia del Ynvasor.

De aquí procede que muchas veces, ò las mas despues de sentado este en el trono, haciendo Escabel para montar el cadaver palpitante de su antecesor, le haia sucedido à pocos minutos en su fin tragico otro, y otro, y alguna vez hasta siete en un dia, como se refiere en su Historia , por que dando lugar la resistencia à enarbolarla vadera para recobrase los circunstantes de la primera sorpresa, ponerse en armas la Guardia, y volar el rumor dela novedad al resto de la Ciudad, y milicia, crece por instantes la turbación, la discordia y la dificultad dela empresa si no està bien concertada. La milicia corre desmandada de una parte à otra, con espada desnuda, hiriendo, y robando impunemente quanto enqentra, mientras la anarquia dura. Por tanto, escarmentado el Pueblo de estos frecuentes insultos, apenas corre la voz de que se observa algun repentino alboroto en la Guardia de la Puerta del Bey, que en un momento se ven desiertas las calles, cerradas las Puertas, y todos en una profunda consternacion.

Assì los experimentamos el 8 de Noviembre del año pasado de 68, en que un soldado con la ocasión de recibir la paga, y de besar la mano del Bey, como ès costumbre despues de recibida, tirò del sable ò Zagan al levantar la rodilla, y retirando el Bey el cuerpo ala accion de descargarle le hiriò levemente, y de soslayo en el hombro y la cabeza. No le dio lugar el Jasnachi o Thesorero que antes digimos tener un asiento en el suelo cerca del Bey, para que asegundase el agresor, dando en tierra con èl de otro golpe de su Zagan, y acabando de rematarlo con un pisJoletazo. Al ruido acudiò la Guardia, yel Bey se retirò; pero no haviendose descubierto entre los circunstantes señal alguna de conspiracion, ni connivencia, se tranquilizò todo en poco mas de media hora; pero fuè suficiente para que en pocos minutos corriese la voz por la Ciudad de que era muerto el Bey, y nos sorprendiò el susto, yla consternacion general. La ès esta la tercera vez que en seis años que lleva de Reynado ha estado su vida en peligro.

No es tampoco infrecuente, por ser menos arriesgado, el desacerse delos Beyes con algun veneno, yesta ès otra de las razones principales de valimiento, y confianza que deposita en los dos Gefes de Cocina. En estos casos proceden los conjurados mas cautelosos y menos expuestos, por que alguna casualidad no lo descubre antes de surtir efecto, para con el Publico por accidente ò enfermedad natural, y no manifiesta el

fallecimiento del Bey hasta que tienen ya acordada y consecutiva la proclamación del sucesor, en la misma forma que cuando real y efectivamente muere de muerte natural, que sucede rara vez, y de ellas ha sido la del antecesor del actual.

Llamabase Jachi Ali Baja, y fuè colocado en el Trono en el año de 1754 por su merito, sin haverlo solicitado, ni pensado. Un Turco Arnaut, cuyo nombre se ignora, llegó en ademan de besar la mano al Baba Malamer Bey, à la sazón, y le diò tres puñaladas de que murió luego allí. Sentose en su lugar el Turco matador, y se mantubo tres quartos de hora en el Trono con un sable en la boca, y una pisJola en la mano, sin que ninguno de los presentes se le atreviese à resistir, sorprendidos del susto, y creyendole sostenido de algun partido poderoso, hasta que recobrados algun tanto, y viendo que no acudia Tropa, ni gente principal a besarle la mano, deliberaron prontamente los de la Tayfa matarle à pisJoletazos, y colocar en su lugar al referido Ali Baja, que se hallava descansando en su casa, y tenia entonces el empleo de Aga de moros.

Asegurado en su gobierno mantubo un firme conato de asegurar su persona de semejante insulto, para lo qual tomò tambien sus medidas, que logró la satisfacción de salir algunas veces al campo à divertirse à su Jardin, y pasar un dia cada semana à su casa propia aver à su familia, y muger que raro de sus antecesores se ha atrevido à tomarse, y ultimamente morir en su cama de enfermedad natural.

Entre las victimas que sacrificò asu propia conservación fuè una su Jasnachi, ò primer Thesorero, no obstante havèr sido el movil principal desu exaltacion. Un dia al empezar la Audiencia llegando este bien descuydado à besarle la mano para ir a tomar su lugar, mandò a los Chaux, ya ya tenia prevenidos como para otra prision, que se le hechasen sobre èl, y sin dilacion lo mando ahogar. Sobre la marcha mandò à uno de los asistentes que fuese a llamar al Jocha de cavallos para que ocupase su lugar. Con la priesa, y turbación de lo acontecido mal entendió, y trabucò el recado, y se le diò al Bey actual, que era uno de los Jochas, ò Escrivanos subalternos del Jocha grande de cavallos. Llegado a la presencia del Bey, y advertida por este la equivocación del mensagero, le mandò bolver, ya penas hubo este vuelto la espalda quando le volbió allamar, diciendole: Sin duda el S^{or} Dios quando ha dispuesto esta equivocacion, tenia destinado este empleo para ti, sientate y empieza à despachar. Una casualidad tan imprevista, y tan inconsiderada labrò toda su fortuna al actual Bey, por que haviendo llevado con su fidelidad, y buen proceder toda la confianza de su bienhechor, y llegado este, à terminar de morir, convocò toda la Tayfa, ò Consejo privado suyo para deliverar de sucesor. Todos se comprometieron à quien señalase èl; y conociendo que por sus amables prendas anteriormente insinuadas sería bien recibido de todos, y por otra parte confiando mas de èl, que de otros, por tan hechura suya, que protegiese à su muger, y un hijo que dejaba se declarò por el actual, y todos convinieron, y con efecto lo

proclamaron sin contradición luego que el anterior espirò, que fuè en el año pasado de 1763.

Desde el instante mismo en que ocupò su asiento el nuevo Bey, quedò separado desu familia, casa y domesticos, y aun de sus propios hijos, y muger, fijando su residencia en la que lo ès, y ha sido de todos sus antecesores sin interrupcion, y desde el mismo instante corre de cuenta dela Regencia el continuarle las asistencias acostumbradas para su manutencion, y la de su familia en calidad de Bey. Esta es una misma en todos, y se circunscribe a los dos cocineros principales, y su Jasnadal ò Thesorero privado en Gefe: los demàs son cautivos christianos para el servicio de la cocina, y el de su persona y camara. Los Dispenseros, Cirujano, Medico, Barrenderos, y otros Oficiales de menesteres Domesticos, son todos cautivos, no fiando cosa que tenga relacion inmediata con la conservación desu Persona, à sus Mahometanos, à reserva de los tres Gefes dichos, los quales escoge de entre sus mas parciales, y apasionados.

Su casa, y familia privada, si la tenia quando fue exaltado al solio, la conserva separada en la misma conformidad, y solo le es permitido el pasar à ella los Jueves por la tarde de cada semana, que ès la vispera (como entre nosotros el sabado) de us dia ordinario de fiesta, hasta el viernes por la mañana ala ora de salir en publico con su corte à sus actos de religion à la mezquita. Por manera en que el Palacio del Bey no havita muger alguna, ni se le permite entrada, no siendo para administrarle justicia en Audiencia publica. Mahamed Pacca, actual Bey, no haviendo nunca sido casado, se mantuvo siempre de particular en el Alojamiento o Quartel comun de los soldados Turcos, y de el saliò para el Palacio del Beylic, en cui memoria los soldados del mismo Quartel han ampliado, y adornado la pieza que fuè de su habitacion, y dandole la inmunidad de asilo al reo que se refugie en ella, como una especie de Hermita.

Todos los dias, à reserva de los viernes, u otro algun dia festivo de su Ley , vaja indefectiblemente ala Audiencia publica al Sitio, y Portico de Palacio que llevamos descrito. Esta empieza en todo tiempo à pocos minutos despues de salido el sol, para lo qual al punto de rayar el alva ès del cargo de el cautivo primer Barrendero del Palacio, que llaman Capitan proa, el dar un grito muy alto y entonado en medio del patio entonando en medio del patio, saludadndo ò dando los buenos dias al Patron en lengua Franca Boun Giorno fendi, esto ès, Buenos dias Señor. A este tiempo deven estàr ya sentados los chauzes ala puerta dela calle del Palacio por defuera, para hacerle dos minutos despues el mismo saludo en lengua Turca. Esto sirve de alerta o despertador para que se ponga en movimiento la familia del Bey. Poco antes de salir el sol, se juntan todos los ministros, y Asistentes ordinarios dela Audiencia à la puerta, esperando à que se abra para entrar como de comunidad: abrese al rayar el sol, y con ellos entra la musica, que llaman Nuba para tocar mientras vaja, y toma su asiento el Bey. Al mismo tiempo salen los Movachies, o Guardias, que se quedan à dormir dentro del Patio,

atomar sus asientos ala puerta de la calle, y ocupando dentro los suyos, según su orden los ministros para empezar la Audiencia, da principio la Musica, y el Bey baja. Si por enfermedad, u otro grave impedimento no puede asistir, lo hace savèr por su Jasnadal, y la Audiencia se tiene, como si estubiere allí, y en los negocios que piden pronta resolucion sube uno delos misnistros adarle cuenta, y trahe depalabra la resulta. Por disposicion del ultimo Bey se ha establecido todos los martes una especie de dia feriado, en el qual solo asisten los ministros al despacho de lo mas urgente y diario, cosa de hora y media por la mañana, y el Bey no vaja.

Dura la Audiencia Ordianria hasta las nueve del dia en que se interrumpe cosa de media hora, para dar lugar a que el Bey suba atomar su desayuno, y lo toman igualmente los ministros y oficiales asistentes, a quienes se los ministra de la cocina del Bey. Prosigue despues hasta la una y media del dia en que el Bey se retira à comer a su Golfa, disolviendose la Audiencia con otra salva de musica como al empezarla ya los oficiales, se les sirve abajo su comida, y concluyda se retira cada uno a su casa. Desde esta hora hasta cerca de ponerse el sol en que se cierra la puerta del Palacio, recibe el Bey Audiencia privada al que la pide, y le da su licencia. Siempre que los Redemptores la pedimos, nos la diò, y para escusarnos la incomodidad de descalzarse los zapatos (como ès de ceremonia à los que recibe en su camara ò Golfa) nos recibirá en el corredor que està ala entrada, sentado en un nicho de madera arrimado ala pared, harto indecente y ordinario, dandonos asiento en silletas de paja, que tienen allí deprevencion los Pages de Golfa para los Europeos, que no acostumbran como ellos el sentarse en tierra. El Jasnadal ò Thesorero privado suio, asistia siempre a su lado en piè, ya poca distancia algunos de los Pages ala vista.

Su situado por razon del empleo es el de simple soldado de paga cerrada, que se reduce à cinquenta pesos fuertes anuales, guardando la formalidad de ser el primero que la recibe quando se hace el pagamento ala tropa de dos en dos Lunas. Tambièn observan invidablemente la ceremonia depresentarle todos los dias el pan de municion que le corresponde, asi para acordarle que es uno de los Individuos de la Tropa, como para que se entere de la calidad del pan que se lesda: Disciplina ala verdad digna de un Numa, un Licurgo ò un Solon. Parasus alimentos, y los de su Familia le tiene señalada la Regencia porciones diarias competentes de comestibles en abundancia, siendo del Beylic el proveer de todo lo necesario alas dispensas y cocina. Todos los demàs emolumentos suyos son manuales, y arbitrarios, y sin embargo acumulan por lo ordinario increíbles tesoros, por que como penden de su voca la vida, la fortuna, y los empleos de los vasallos, se compiten en ganar la benevolencia afuerza de exorbitantes regalos, siendo el mas apreciable y visual la mayor, ò menor suma de zequines. Las confiscaciones, las multas pecuniarias, y la mejor parte de las presas de mar, son gages suyos; y como su voca ès la medida de confiscaciones, y multas, ascienden a lo que dicta su antojo. Tiene tambien regalos considerables y frecuentes de los consules, y Potencias estrangeras que

tienen paz con la Regencia, y por decirlo en una palabra se estiende su mano franca à quanto alcanza su Despotismo, y le dicta su codicia; pero rara vez pasa à sus hijos y subcesores su riqueza, por que privados violentamente de la vida, y el solio, queda por unibersal heredero el tesoro publico, y noès poca gracia para sus hijos y familia, si se les permite vibir en el retiro y la miseria.

Vimos y tratamos en Argel aun hijo del Bey que reynò à principios de este siglo, y fue muerto en el año 1710, que buscaba su vida haciendo el oficio de corredor o chalan de los cautivos, que algunos particulares no quieran vender, y por no entender la Lengua Franca, ò por otros respetos no quieren tratar por si. Decianos y lo contextaban todos, como hecho notorio, que el Palacio en que estavamos alojados, y que ès el mas suntuoso, y magnifico de toda la Ciudad, sin embargo, sin esceptuar el del Bey, fuè obra de su Padre para su familia particular. Sus pavimentos, escalera, y columnas de marmol exquisito de Carrara, sus artesonados dorados de menudissimas labores afiligradas à la Araviga, muy semejantes a los de los Alcazares de Granada y Segovia, con otros primores de su estructura, denotan la riqueza y profusion del que le mandò fabricar, y hoy solo sirve à la Regencia de Almagacen de lana, y quando està desocupado de dar alojamiento à algun embajador, ò Personaje Estrangero que haia de ocuparlo por poco tiempo.

Aun quando el Bey muere de muerte natural, y ès hechura suya el subcesor, siempre quedan a merced suya sus hijos y Familia, como sucede en el actual quien dejò el difunto encargada la tutela de su muger, y un hijo pequeño que tenia, la qual vive con tal subordinacion à el, que hasta en sus cosas domesticas no se atreve adar paso sin su noticia y aprovacion; como lo experimentamos en los ajuntes de algunos Esclavos suyos, yentre ellos el de una Doncella Tabarquina que le servia de Camarera, y por no desacerse de ella, ni disgustar al Bey, que le havìa ordenado a instancia nuestra que nos la vendiese con los demàs, pedia un precio escesivo por ella, y el Bey à despecho suyo mandò, que nos la entregase a un precio moderado. Asi vive opulento sin ser dueño de sus Tesoros: Padre, sin hijos, marido, sin muger, Despotico, y sin libertad, Rey de Esclavos y Esclavo de sus subditos.

Capitulo Segundo. De la Tayfa, ò Primeros Mi- nistros del Gobierno.

Llaman tayfa à la junta ò gran consejo de ministros, ò primeros Gefes delos principales Departamentos del gobierno. El primero en autoridad y mando ès el Jasnachi, ò thesorero general del thesoro publico. Sus facultades en lo antiguo se reducian à tomàr las llaves dela Jasna ò thesoreria dela Regencia de la mano del Bey, en cuio poder paran siempre, para poner en ella los caudales de entrada, y sacarlas quando fuese necesario para la paga dela tropa, ù otra urgencia dela Republica: corre con los pafos y recivos, anotandolo al mismo tiempo en su libro uno delos Jochas grandes, que tambien se hallan presentes, y contar, y pesàr las monedas para los recivos, y entregar, à cuio fin tiene dos Contadores ò Ayudantes. Estas funciones le prestan la oportunidad de presenciar el Despacho del Bey, por que devriendose hacer todos los pagos y recivos en su presencia, y por su orden verbal se hace indispensable que este ministros asista alas Audiencias para la mas pronta ejecuci3n, y como no hay otro de los de superior clase con quien poder consultar las determinaciones de los negocios ocurrentes, ni alli se admiten traslados, ni dilaciones, por que todos los Decretos son ejecutivos, y berbales, ès muy poderoso su influxo en todos los expedientes. Por tanto siempre elige el Bey para este empleo alguno de sus mas fieles confidentes, y sobre este pie, sele considera hoy un primer Ministro, ò uno segunda Persona del Bey, en cuia ausencia preside la Audiencia Ordinaria, y dà las ordenes en todos los departamentos.

El segundo ès el Aga de moros, ò general dela cavallería, cuia jurisdiccion y gobierno comprehende todo el distrito de Argel, y sus cercanias, separado delas tres Provincias de Constantina, Titre, y Mascara, gobernadas por sus tres respectivos Beyes, ò Thenientes generales. Su poder ès tan ilimitado y absoluto con los de su distrito, como lo es el del mismo Bey con los dela ciudad, de modo que aun hallandose dentro de Argel, los juzga y castiga de muerte alli mismo, sin dependencia del Bey. Quando sale à campaña, aunque sea en auxilio de los otros Beyes, y en sus territorios respectivos todos le estàn subordinados, y por todas partes ès el primer Gefe de la Milicia, expecialmente dela Cavalleria delos Moros. El la aumenta ò disminuye, los comboca ò despide, les guarda, ò deroga sus exempciones y Privilegios, y a reserva dela imposici3n, y percepci3n de tributos, y dela nominacion de Alcaldes, Cabites, y demàs Justicias y gobiernos de pueblos y partidos, que son privatibos del Bey, exerce una suprema dominacion sobre todos los Arabes del Pais fuera delas murallas de Argel.

Sigue à este en dignidad el Bechiel Arge, que en franco llaman vulgarmente Miquilache, cuio cargo ès la suprema yntendencia de quanto pertenece al Puerto, y la Marina: su primera instituci3n solo fuè deun simple guarda Almagacen, pero deun siglo à esta parte ha hido poco à poco incorporando las facultades de Yntendente, y de Almirante, que exerce por un theniente, y dela puerta dela Marina afuera, ès en el puerto, y la mar lo que el Aga de moros en la tierra, Es desu cargo el equipar los armamentos para los corsos, la construccion, y conservacion delos vasos, y toda la economia del Puerto, y la Marina. En consecuencia de esto, todos los negocios delas

potencias Christianas dependen en gran parte deèl; Por lo que todos los consules y mercantes procuran grangearse su benevolencia mas que la de otro algun Ministro, y que la del mismo Bey, cuias exacciones y regalos son sus principales emonumentos.

Tiene su especie de Tribunal ò Audiencia en una pequeña y aseada Lonxa exagona del Puerto, donde vaja por la mañana luego que se abre la Puerta dela Marina y en los días y horas que el Bey tiene en su Palacio la suya. Los cautivos dela Regencia a cuiu mayor parte se ocupan en los trabajos del Puerto y Marina, estan allì sugetos asu obediencia, de modo que puede castigar con pena de muerte, si sele antoja, y esta sugesion les ha sugerido la lisonja depocos años à esta parte de recibirle, y despedirle con Musica de trompas siempre que entra, y sale por el muelle; distincion que à otro ningun Ministro se le hace. Su tribunal, ò Audiencia se compone de su theniente, del capitan del Puerto, y delos Arraeces que se hallan en actual comando. Un cautivo Christiano ès el Escrivano dela Marina, y ès de su cargo llevar la cuenta de todos los Enseres, y utensilios de sus Almagacenes, como delos demàs cautivos todas las maniobras para el apresto delas Embarcaciones.

Al quarto llaman Buteallel, cuiu incumbencia ès recoger los Espolios que pertenecen al Fisco, ò Thesoro publico, quales son todos los vienes de los Turcos que mueren sin hijos, ò caen Esclavos; siendo soldado de paga, aunque tenga hijos, tiene tambien el Fisco la mayor parte en la herencia, dando à la muger, è hijos, lo que le parece à la tayfa. Para evitar el fraude, ò la ocultación, ninguno puede enterrarse sin su licencia; y como sus entierros por ley, y costumbre inviolable, deven hacerse fuera dela ciudad, tienen Ministros à las Puertas para que no puede pasàr difunto alguno sin que seles presente su thiscara, ò boletín. Todo el dinero en especie, y alhajas de plata y oro, y pedreria que resulta del expolio, ès obligafo à entregarlo por descontado en la Jasna ò Thesoro dela regencia. Los muebles, y raices los vende ò beneficia de su cuenta, y por ello paga en arrendamiento una determinada suma de Zequinos por semana. Es condicion para obtener este empleo que el que le exerza no puede ser casado, por que siendo de grande util por lo que, puede interesar, y ocultar en un encargo que estriba principalmente sobre su buena ò mala fee, venga al fin todo à para al thesoro publico, como su unico heredero.

El quinto es el Jocha, ò Escrivano de Cavallos, cuiu empleo es el de recividor, ò recaudador delas Rentas, y Tributos del Reyno. Tiene en su asiento ò especie de tribunal ala misma entrada dela puerta del Palacio del Bey en el fondo del Zagan, donde reside à las mismas horas que el Bey en sus Audiencias. Su encargo es el de entregarse delos Garramas ò tributos que pagan los Moros en especie de granos, y otros frutos, según la calidad de los Payses, y Pueblos; por que solo los Beyes de Mascara, y Constantina traen parte de sus contingentes encontante, y esto con lo de otros ramos de rentas dela ciudad endinero efectivo, se conduce enderechura à la Jasna ò tesorería, sin intervencion

del dicho Jocha; de cuya incumbencia es tambien la provision del Palacio, tropa, y Marina en aquellas especies que recauda, según las distribuciones à que las tiene aplicadas la Regencia. De estos cinco Ministros se compone la Tayfa, ò consejo intimo del Bey, con los quales consulta y delibera en los negocios graves de gobierno, y desu pro pia seguridad. Solo en los gravísimos, y de ultima importancia se convoca el Divan ò Asamblea General de los Oficiales mas ancianos dela tropa, como dirèmos despues.

Capitulo Tercero De los Ministros Subalternos.

Siguen à estos en autoridad, y confianza del Bey, los quatro Jochas, ò secretarios del Despacho Unibersal, que dijimos asisten a su lado en las Audiencias ordinarias , dos de los quales entienden en la paga dela Tropa, ydemàs cargos dela Regencia; y los otros dos en las ventas que proceden de tierra y marina. La oportunidad que les ministra hallarse presentes alos Juzgados, y Audiencias ordinarias, contribuye mucho à facilitarles influxo en las resultas; y de hecho el mas anciano de los actuales, ès al presente el que tiene mas parte en el gobierno, que todos los ministros superiores. Hay otros secretarios moros muy inferiores à estos para las Thiscaras, ò mandatos del Bey, que deven escribirse en el Idioma del Pais, y otro Oficial de pluma que corre con la cuenta, y cobranza de los impuestos sobre las haciendas, casas de campo de las cercanias de la Ciudad.

Ademàs deestos hay Otros Jochas ò Escrivanos publicos que tienen la Intendencia dela provision, y distribución delos abastos, como Jocha del trigo, del aceite, delas carnes, del corso etcetera. Hay otro numero crecido de Jochas subalternos, que sirven de autorizar los contratos privados, y son instituidos por el nombramiento de la Regencia, bastando para ello saber escribir y contar, sin guardar formalidad de Archivos, y Protocolos, sino unos simples apuntamientos que entregar a los Interesados en unas Thiscaras ò papelitos guardados; su numero es de ciento yochenta, y todos deven ser Turcos.

Asisten en pie à las Audiencias Ordinarias del Bey, algo retirados a la entrada del Portico en que èsta sentado, dos Truchimanes ò Interpretes uno Turco, y otro Moro. El Turco es para los turcos, y soldados de distinto Idioma que el del Bey, para consules, y otros extranjeros de distinción. El Moro ès para los vasallos del Pais, que vienen a pedir justicia, ò hacer alguna instancia al Bey, à los quales responde siempre por Interprete, aunque hable perfectamente el Arabe.

Asisten tambien a la casa del Bey dos Mechielarches ò Guarda Almacenes de todos los efectos del Beylic, y dela casa del Bey, à los quales pertenece el examen, y registro delas mercaderias que entran de fuera, yel cobro de los derechos de entrada, que regularmente ès la decima, yestos mismos sirven la comida debajo de los Jochas y ministros que han asistido a la Audiencia.

Para aprehender y conducirlos reos ala Audiencia del Bey, hay ocho Chauzes; empleo muy semejante à los antiguos Litores ò Apparitores, y mas autorizado que el de nuestros Alguaciles, cuias Personas, modo de conducirse, y vestido, todo ès extraordinario. Es condicion precisa que hayan de ser los mas agigantados deentre la Tropa. Su vestido ès un sayo verde hasta la rodilla, con manga cerrada hasta la muñeca, solapada la una orilla sobre la otra a la manera de una sotana corta y ceñida a la cintura, con una venda de seda carmesí muy ancha. Su calzado es Borcegui de cordoban pagizo, ò botin de media pierna ala heroyca. Los zapatos de vaqueta encarnada con una suela muy gruesa, guarnecida de clavos por la huella, de modo que al andar forman un ruido semejante al de un cavallo bien herrado. En lugar de la birreta roja ò Turbante, que usan los demàs Turcos, trahen unos gorros blancos de una tercia de alto, que vâ en disminucion acia arriba en forma piramidal hasta fenecer en punta, à la igual està cosida una lista de grana de un palmo de largo, ydos dedos de ancho, colgando acia la espalda. Solo uno, que es menos antiguo, lleva birreta roja, sin turbante, ni otra divisa. No pueden llevar arma alguna consigo, ni un simple baston en la mano.

Con este aparato de indefension, y de no poder correr, quedan habilitados para asegurar indefectiblemente las aprehensiones de los reos de todas clases: Paradoxa increible atendidas nuestra costumbres, pero de notoriedad incontestable. No se encuentra ejemplar, que Reo alguno sea Moro, ò Turco, soldado, ò Paysano se les haia resistido, ò los haia maltratado, por que save todo el mundo que este ès delito que por descontado ha de costarle la vida, y la ruina de su familia, y hacienda, aunque el motivò la prision ò la llamada ala Audiencia del Bey, no lo sea. Llegado a la presencia del Reo le toca con la mano en el hombro y le dice vèn conmigo à casa del Bey, si huye, yse retira le grita Char Ala, que ès decir Justicia de Dios. Si prosigue el Reo a huir, ò correr, de modo que èl a su paso ordinario no le pueda alcanzar, se quita un zapato, y se le tira, lo qual ès una señal o emplazamiento de que ès reo de muerte por la resistencia, y es tal el terror que tienen a la Justicia que rara vez dan lugar à esta diligencia. Aprehendido el Reo, no lo ligan, ni conducen con estrepito, ni escolta, trahele por la mano, ò si el delito no es muy grave, viene en su compañía hasta la presencia del Bey, y regularmente solo se emplea uno en la prision, y conduccion.

Es tan establecido en su gobierno, que el que haia de hacer la prision vaya indefenso, y desarmado, que sucediendo muchas veces, especialmente por las tardes, que no se halle en Palacio alguno de los chaucos, el que cometa el Bey la diligencia de

citar, ò conducir algun acusado de algun delito ò responsabilidad à su Juzgado, uno de los spahis ó soldados turcos, que estan siempre en el Patio de Palacio, como una especie de ordenanza por si se ofrece algo al Bey de pronto alguna diligencia, los quales tienen el derecho de sub-entrar en las vacantes de chauzes, y estan vestidos y armados con sus Ataganes como los demas soldados comunes; pero quando van à hacer alguna prision, dejan en su Puerta el Atagan, y el verlos sin el por la calle, ès señal indefectible de que van à hacer alguna prision.

Llegados unos, u otros con el Reo à la presencia del Bey, si este le condena à ser apaleado, que es la pena corporal mas comun, ellos mismos le tienden alli en su presencia voca abajo, y sentandose uno sobre sus hombros, y otro poniendole un zepo en las piernas en disposicion de que queden azia arriba las plantas de los pies, se ponen dos cada uno à su lado con unas varas de Azebo de vara y media de alto, y una pulgada de grueso, le sacuden alternando aquel numero de golpes, que el Bey ha señalado, y para no errar la cuenta, hay otro con un rosario de los que ellos usan, pasando cuentas de el dedo, según le van sacudiendo. No es menester que el delito sea muy grave para que los palos pasen de doscientos, expecialmente à Moros, Christianos, y Judios. Un pequeño robo, una leve herida, o una fuga intentada, son causa suficiente para imponerles la pena de quatrocientos o quinientos. Si en causa grave los dan por via de Tortura para que confiese el delito de que està indiciado, ò para que descubra los complices si los ha havido, suelen llegar a mil, y entonces despues de haverles estropeado con los quatrocientos o quinientos los pies, prosiguen dandole en las asentaderas y en el vientre, y se remudan otros en cansandose: Estos por lo regular son mortales, y todos dejan muy dolorido por muchos dias al paciente. Acabada la paliza, lo toma a cuestras un cautivo, y lo lleva à curar al Hospital de España, si ès Christiano, ò asu Posada si es de otra creencia. Si la sentencia es de cortar la cabeza, se efectua sobre la marcha alli a la Puerta del Bey, por alguno de los dos mencionados Spahis. Si ès de horca, à presencia del Bey le atan el cuello la cuerda con que le han de ahorcar, y le entregan al Mesuar, de quien luego hablaremos, y atadas las manos, lo conduce por su pie, sin mas acompañamiento, ni escolta alguno a la Puerta de Babazon, y atando la cuerda a una Almena de la muralla, lo empuja y queda colgado ala parte de afuera. Si es cautivo lo cuelga del lintel de la Puerta del Quartel, o baño del Beylic, y lo dejan alli hasta la noche, para que tropiecen con el sus compañeros al entrar y salir. A los Turcos, y soldados, se dan en secreto en la casa del Agà esta misma especie de castigo.

El Mesuar que poco antes mencionamos, ès otro de los Oficiales de Gobierno, cuyo cargo es promiscuo à Justicia, y Policia, à semejanza de los Bargeles, ò Caporbirros de la Italia. Es de su inspeccion el velar sobre la quietud, y buen orden de la Ciudad, para lo qual tiene una compañía de Ministros ò Alguaciles y pueden prender por si, y por ellos a los delincuentes. Se informa de los desordenes que acontecen en la ciudad, y da cuenta todos los dias al Bey. Asiste a la ronda de noche con sus gentes, y

corre con la ejecución de las penas publicas delos malhechores. Tiene tambien la intendencia delas mugeres publicas, à las cuales mantienen en una casa suia encerradas, y les da libertad de salir a ciertas horas y días, según se ajusta, y se lo paga cada una, ò las alquila por determinado tiempo à los Turcos, y Moros, que deven restituirlas à su poder cumplido el tiempo del contrato. Le es facultativo el recoger adha casa todas las mugeres de mal vivir, ya qualquiera soltera o casada aprehendida, ò convencida de comercio ilicito, sino se indulta con alguna pena pecuniaria. Es empleo muy lucroso, sin embargo se està pensionado en dos mil pesos fuertes anuales, à favor de la Tasna o Thesoro publico, pero los Turcos los tienen por infame, y lo exerce siempre un Moro.

Hay otro Oficial asi mismo Moro, que llaman el Caid=el Phase, cuio cargo es muy semejante al de Governador del campo de nuestra corte, cuyda del arreglo, y buen orden de la campaña de las murallas de afuera, para lo qual tiene sus Alguaciles, y dependientes que puedan prender a los que seles desmanden en algun dia en las cercanias de la ciudad, y conducidos a ella entregarlos al Mexuar, ò al Juzagado del Bey.

Los Oficiales que cobran las ventas dela ciudad, son periodicos, y duran regularmente tres años. El Jocha, ò Escrivano del Mercado de trigo, cobra en la misma especie el derecho de entrada al Arabe vendedor, y dos Asperos por cada medida al comprador. Hay otro Jocha del trigo, que recibe los diezmos de todo el grano que coge así en el distrito de la Ciudad, como en todo el Reyno, por que todos los vasallos deven contribuir à la Regencia con los diezmos que pagamos a la Iglesia los Christianos, y los Beyes de los tres virreynatos deven cuydar de recoger y entregar à este los de sus distritos respectivos, siendo desu incumbencia el distribuirlo en los molinos, y Ornos para proveer de pan la casa del Bey, la Tropa, y los cautivos de Beylic , y lo sobrante se beneficia en utilidad de la Regencia. Este puesto es de mucha honra, y de considerables Gages por los muchos ramos que abraza.

De todo el Ganado lanar, y vacuno que se consume en la ciudad, tiene la regalia la Regencia de tirar la piel, y para su recaudacion tiene señalado otro Jocha que las vende en grueso a los curtidores y mercantes Franceses. Cada carga de carbon deve pagar quatro Asperos de entradas, y para su cobranza hay otro Jocha, que no deja pasar la Puerta sin su Thiscara, ò boletin. La provision, y venta de la sal, es privatiba de Beylic, cuio encargo corre de cuenta de otro Jocha, cargandola un doble del precio que le cuesta ala Regencia. En la Aduana de Mar hay otros que cobran derechos de los generos que se embarcan y de los que entran de Turquìa, por que los que entran de Christianos se diezman en casa del Bey, aunque sea Òro, ò plata en moneda: solo à los caudales de Redempcion, tiran el tres por ciento por antigua usanza.

Capitulo Quarto. Del Divan, ò Consejo Supremo de la Nacion.

El Divan de Argel, ò cuerpo de su regencia, ès una Asamblea general de todos los Oficiales de Milicia para deliverar en los negocios dela ultima importancia. Presidela el Aga de Turcos, como Gefe dela tropa, y el Bey se considera como un simple concurrente, sin otra prerrogativa en su voto que la del mas infimo individuo. Todos tienen igual voto, y decide la pluralidad. Asi fuè en su primitiva institución, y se conservò mientras el Bey fuè mas dependiente dela Milica, que la Milicia del Bey. Juntabanse al principio en un portico doble de quarenta pies en quadro, hermoseado de columnas apropiadas distancias, que de este destino le quedò el nombre de Duana, y se halla situado entre el Palacio del Bey, y la Marina, donde tambien se celebraba el combite, ò comida publica que acostumbra dar el Bey anualmente à los oficiales de su tropa el dia primero de Pasqua¹⁰². No cabiendo ya por los años de 1630 la multitud de concurrentes en el corto recinto dela Duana, por el aumento considerable aque havia ascendido el poder dela regencia, y el numero de sus oficiales de Milicia, se destinò para la Asamblea general el gran Patio dela Alcazaba, fixando para su celebracion el Jueves de cada semana, estableciendo al mismo tiempo otros tres dias hebdomarios ès à savèr, los Domingos, Lunes, y Martes de Divan particular en el Patio del Palacio de Beylie, como una especie de Senado ò Cuerpo de Republica en que por deliberacion comun se decidiesen los negocios ocurientes en el dia, reservando los de mayor importancia para la Asamblea general dela Alcazaba, y de esta forma de gobierno continuado por todo aquel siglo provino la nomenclatura de Regencia, que todavia conserva. Pero despues que abrogò la misma autoridad sobre la tropa que sobre el pueblo, y que el Aga de Turcos ès un mero titulo de honòr sin autoridad sobre el soldado, ni influxo en el gobierno politico. Rara vez se comboca el Divan, y entonces se reduce auna obstentosa resolucion de importancia, y deslumbrar al Pueblo con esta aparente unanimidad y consentimiento de todo el Cuerpo de regencia. El Aga propone la materia sobre que se deve resolver, y el Cadi ò gefe delas gentes de la ley explica si es conforme ò disonante àsu Alcoran el partido que por una y otra parte se puede tomàr, y se guardaran bien uno, y otro de discrepar un punto delo que les haia sugerido preventivamente el Bey, asi como los votantes de manifestar oposicion. Del método, y

¹⁰² Gram. Lib. 7. Cap. 3.

formalidad de celebrar la Asamblea general diremos al tratar de la celebridad de su Pascua, en la qual conservan hasta el presente el mismo ceremonial en la concurrencia al Besamanos general del Bey.

Del Divan particular que se celebraba tres días à la semana en el Palacio del Bey, compuesto de los Ajabaquis (que son los oficiales mas antiguos como se dirà en su lugar) ha quedado una sombra en la Junta de Asamblea que al presente se conserva frente del Palacio del Beylic. Todos los días, y a las mismas horas que el Bey tiene en su Palacio la Audiencia Ordinaria, concurren los veinte y quatro Ajabaquis mas antiguos à dha junta, y a ella remite el Bey desde su Audiencia las causas que le parece, particularmente las pertenecientes à Individuos de la Tropa. Asi salva las apariencias de un gobierno republicano, sin derogar su despotismo.

Capitulo Quinto. Del Estado Militar de Argel.

Puesto el Estado, y Reyno de Argel en dependencia de la Puerta Ôthomana por el segundo Barbarroja, y abrazado el systema fundamental de proveerse de vasallos del Gran S^{or} para su milicia y de esta para los principales empleos de la Regencia, havia pocos pasos que dar para que el Gobierno Monarchico de primera institucion, degenerase en Democracia. De hecho sucediò asi, por que apoderada la soldadesca de los puertos principales del gobierno Politico, el Pacca ò Virrey, que enviaba el Gran S^{or} no tenia mas autoridad ni fuerza que la que la milicia queria darle. Por el menor disgusto le deponian, y le embarcaban para Constantinopla y la Puerta disimulaba estos desafueros por mantenerlos en su obediencia. Asi insensiblemente llegò à usurparse la autoridad soberana, ya depositarla violenta y sucesivamente en aquèl de sus Individuos que mas prebalece por su faccion, y por la fuerza.

Componiase antiguamente el cuerpo de milicia de tres clases de gentes, de Genizaros, renegados y colorios. Los Genizaros en la mayor parte eran destacados de las Tropas del Gran S^{or} habilitados ya en el exercicio de las Armas, y èran como el pie de Exército respecto de los demàs: Ôtros eran reclutas de aquellos que voluntariamente querian alistarse en el servicio de la Regencia en los Dominios de Levante, como se practica actualmente: Los Renegados que antiguamente eran en crecido numero como antes insinuamos, no solamente eran bien admitidos, sino elevados frequentemente à los primeros cargos. Por ellos tubo la Republica sus principios, y sus mas notables

adelantamientos. Los dos Barbarroja, y el celebre Asam Aga su sucesor, que resistió el asedio del Emperador Carlos 5º, y siguió la derrota de su Exército, fueron renegados. El famoso Ochali, Asam Corso, y Asam Veneciano, distinguidos por su valor y fortuna en el mismo siglo, ocuparon igualmente el Trono Argelino, con oprobio del nombre christiano; pero decayendo paulatinamente el numero y autoridad de estos perfidos Synones de su Patria y Religion, ha llegado à termino de haverse extinguido por dicha nuestra este maligno fomento de la insolencia Argelina.

Los Colorios, ò hijos de Turcos, casdos con mugeres del Pais han sido siempre muchos, por que son pocos los Turcos que se mantienen celibatos, y no hay exemplar que muger alguna Turca haia venido a Argel, ya sea por la politica de ellos mismos, ya por que sus hijos no gozarian sus Privilegios, ò ya por que según refiere Monsieur Laugier, se tiene en Turquía tal desprecio, y vaja idea del nombre de Corsario Argelino, que no daria al Bey su hija por muger el mas infeliz Aldeano. Como quiera que sea, y por mas que se aumente el numero de Colorios, siempre han sido recibidos difícilmente ala milicia, desde que à princios del siglo pasado conspiraron à hacerse dueños de la Regencia, ni admitidos pueden para el grado de Boluhbasi, equivalente al de simple Capitan. Los que al presente cobran paga apenas llegaràn à mil.

Hoy pues se halla reducida la Almaciga de toda la Tropa de Guerra, à las reclutas, que se les permite en Turquía. Con los Navios marchantes de Yngleses, Olandeses y Franceses que pasan al comercio de Smirna, y hacen Escala en Argel, se embarcan Enganchadores, que por un zequino, ò medio doblon de oro de enganche por hombre, limpian las carceles y Pueblos de Vagamundos, y mal entretenidos, y conduciendolos à Argel en las mismas Embarcaciones, se incorporan en la Tropa, y reciben paga desde el día que se presentan, que escriben en el Libro de la milicia.

Su sueldo empieza por siete mesunas al mes equivalente à cinco quartos de vellon de nuestra moneda, que viene a salir por cinco mrs al dia, no cabales, y el pan de municion en quatro panecillos diarios recerca de diez onzas cada uno. Cada campaña que tienen funcion con Enemigos, Eleccion de nuevo Bey, ò quando este recibe de Constantinopla la iveridura ò Cafetan, se le aumenta una sayma por Luna, ò mes, que equivale a treinta màs de vⁿ, y así pueden ir adelantando subcesivamente hasta llegar a la paga cerrada, que es de cinquenta pesos fuertes al año, dela qual no puede exceder ninguno.

No se provee de vestuario a soldado, ni oficial alguno; cada uno viste como puede, sin divisa, ni uniforme, à reserva delos Capitanes y otros Gefes, que tienen en las Virretas ò Turbantes sus distintivos particulares. El simple soldado solo se distingue en llevar Zagan ò sable a la cintura, privilegio privatibo de las gentes de Guerra. El Armamento que se da al soldado quando se alista es el Zagan; un par de pistolas,

enfrasco para la polvora, y un fusil, con obligacion precisa de debolverlo ala Regencia cumplido el primer año de servicio, y armarse despues a su costa. Se hace imperceptible vista de tan miserables asistencias y emolumentos como pueden subistir los soldados, y como haia gentes que quieran abandonar su patria, y unos Paises tan fértiles, y de clima tan benigno como el Asia, por venir a sugetarse à la Berberia acal miseria, pero cesarà la admiración si se reflexiona, que estos Aventureros á quienes sus delitos ò sus desgracias hechan fuera de su Patria, no ignoran que otros tales como ellos logran por su valor, ò su fortuna en Argel la opulencia, y aun la suprema soberania; Sigue aventura un facineroso, o un Guarda de Camellos, como lo fuè su gran Profeta, y lo han sido algunos Beyes de Argel, en salir à provar fortuna. Sin estos alicientes ya pesar de las precauciones para impedir la desercion en Òran, vemos pasarse à vandadas los desertores auna perpetuar miseria y esclavitud en Argel. Pero el soldado Argelino halla desde luego recurso en la impunidad que le permite el Gobierno, para indemnizarse por su mano de la miseria de su rancho. Se vale à discrecion de las verduras, y frutas que hay en las huertas, jardines y casa de campo delas cercanias, sin que sus dueños lo sean de impedirlo, aunque sean del mismo Bey, por que dicen, que es vianza del Pais, y que el pobre soldado a de campar. Por los comestibles que se venden en la ciudad tienen la franquicia de una tercera parte de rebaja de la tasa publica, pero si son Negros, Moros ò Judios los vendedores, pagan el precio que se les antoja, y si por bien, ya ruegos no quiere pagar nada, seguardara bien el vendedor de hacerle fuerza, ò de reclamar a la Justicia. Tienen tambien el arbitrio de aplicarse à algun oficio mecanico que les ayude asu subsistencia, por que no tienen ejercicios de armas, centinelas, ni otra ocupación que se lo impida; y ultimamente el Bey, y los Gefes del gobierno que han pasado el mismo noviciado, cuyda cada uno de hacer sus galanterias, y gratificaciones á los de sus respectivas caserias ò cuarteles en los que se alojaron cuando vinieron de Levante, con lo qual se grangean partido para las rebolesiones que son frecuentes. De suerte que no obstante la mezquindad de las asistencias de Beylic, no se vè soldado que no se halle decentemente equipado y vestido.

Diximos que no tienen ejercicio de armas, ni centinelas, como tampoco ensayos de formación, de marchas, de combate, retiradas, ni otras formalidades de nuestras tropas. Tampoco tienen revistas, à reserva de la presentacion personal al Bey de dos en dos Lunas para recibir sus pagas. Aloxandose en siete Cuarteles, que llaman caserias, ò edificios publicos muy semejantes à nuestros grandes Monasterios, donde viben de camaradas de tres en tres, ò de quatro en quartos separados. Si se casan, ò quieren vibir solos fuera del Cuartel, gozan solo de la paga ò prest, pero no de las demàs franquicias ni del pan de municion. El numero de todos los Turcos que actualmente reciben paga, incluso los empleados en el gobierno Politico, y guarniciones de los Presidios del Reyno, se regula que con dificultad puede ascender a cinco mil.

Este puñado de vandidos, sin disciplina, sin alianzas, sin otros refinamientos de la política civil, y militar tiene en sujecion violenta un Pais de casi doscientas leguas de longitud, y de cinquenta à ochenta de latitud, y lo que es mas en terror y dependencia à los Potentados mas respetables de la Europa, galanteando su amistad con anuales contribuciones, cohonestadas con el titulo de regalos, sufriendoles continuos insultos. Portento politico, y moral en que se abisman los juicios humanos, y que difícilmente se conciliarà la fe de los siglos venideros, ni se hallarà exemplo en los pasados

Capitulo Sexto. De los Oficiales de la Tropa, y sus Diferentes grados.

Uno de los atractivos mas poderosos, y acaso el unico para hacer amable al simple soldado su miserable suerte, ès la seguridad de sus ascensos, à medida de su antigüedad, y servicios. Esta es entre los Argelinos tan inviolable, que el menor de ellos al tiempo de su recepcion recibe con el primer pan de municion una prenda infalible de ir montando de grado en grado, y de oficio en oficio hasta el de Aga ò Supremo Gefe, sin recelo deque haia favor, ni consideracion alguna que se lo retarde, no haviendo exemplo de que se haga injusticia à uno para asentarse à otro, por que siendo un interes comun, y fundamental de toda la Milicia, bastaria para tumultuarla toda, y arriesgar el Bey su vida. Y esta ès en mi concepto la causa mas visible y natural deque nose conozca entre ellos aun el nombre de desercion.

Empezando pues por el orden desus ascensos son como sigue sus nombres, y empleos respectivos. El soldado raso que llaman Aldaqui, despues de pasado algun tiempo y llegadole su Turno, pasa al numero delos Soulaquis, que son los ocho mas antiguos, y sirven como de Guardias de Corpas al Bey; y si acaso este sale à campaña, marchan à cavallo delante de èl: De este grado pasa al de Peis, y son los quatro mas antiguos que estàn mas proximos alos demàs ascensos: Se aquí pasan por su antigüedad à Bequilarches, que equivale à comisarios de viberes, y son los que en las Caserías ò Cuarteles, en las campañas, y en las Guarniciones cuydan dela provision delos viberes. Cada tienda ò compañía de à veinte hombres tiene uno que cuyda de todo lo necesario para su manutención, y està asu cargo llevar la tienda, los vagages, y utensilios, para lo queal le proveen detrás ò quatro sirvientes, con otros tantos cavallos, ò camellos para conducir los equipages, y un cocinero asus ordenes: antiguamente tenian sus distintivos en las virretas, pero hoy no se distinguen de los soldados comunes

De Bequilarches, ò coineros suben à Oldavaquis, que son los Thenientes de compañías, que hacen tambien de Sargentos ò Caporales: De aquí ascienden à Boluchasies, equivalente al grado de Capitanes, y se distinguen por unos cañones de laton dorado de un palmo de alto, y dos dedos de diámetro en redondo pegado ala frente del turbante, donde meten plumas de diversos colores, formando un penacho los días que estàn en campaña: Del turbante les cuelga sobre las espaldas una pieza de cuerdo blanco de media vara de largo, y una tercia de ancho.

De capitanes ò Boluchasies, ascienden à Ajabaquis, que son los veinte y quatro capitanes mas antiguos de toda la Tropa, y que diximos ser los que componen el Divan Ordinario, que se junta diariamente frente de la casa del Bey, y tienen los primeros asientos en el Divan general: su distintivo es un Bornoz ò Alquirel negro, por lo qual son llamados los Capanegras por los Esclavos, y Francos del Pais. Acompañan al Bey en las Funciones publicas ordenados en dos filas, y siempre que pasa en ceremonia à la Mezquita.

De aquí van ascendiendo por su antigüedad al empleo de Chiaya, ò Caqui Boluchasi, que ès el Gefe ò Presidente del Divan, ò Asamblea que se junta frente la Puerta del Bey; empleo que solo dura dos lunas, porque ès el inmediato subcesor al supremo de Aga, que tampoco dura mas, de que se sigue necesariamente, que en quarenta y ocho lunas que hacen poco menos de quatro años solares, se muda enteramente todo el cuerpo del Divan, saliendo cada dos lunas el mas antiguo, y subentrando el mas moderno.

El supremo grado de la Milicia ès el de Agà, equivalente à Comandante en Gefe, ò Capitan General de la Tropa, à que asciende por su turno el Chiaya ò Presidente del Divan, y solo dura dos lunas. Su auctoridad fuè antiguamente absoluta sobre la Tropa, y la mas respetable del cuerpo de regencia, por cuiã rãzon la establecieron de una duracion Ephimera; y no bastando esta precaucion à los Beyes para cercenar su poder, le han hido sensiblemente absorviendo las facultades hasta haverlo dejado en un titulo depuro honor.

Vive en una casa destinada unicamente para este Empleo, dejando la suia propia con su familia los dos meses que le dura. Tiene su guardia, y ès mantenido acosta de la Regencia con los Domesticos, y Ministros que le estàn señalados para su autoridad, y decencia. Todas las noches se llevan à su casa las llaves de las puertas de la ciudad, así de las de tierra como de las de Marina, y todas las Ordenes que se distribuyen alas Guardias de Puertas, centinelas, fuertes, y disciplina de las tropas se dan en su nombre. Castiga en su casa à los soldados, sin escepcion aun de los primeros Ministros, con penas corporales hasta la de muerte, pero precediendo orden del Bey, que despues de juzgados se la remite.

No puede salir de su casa sino para el Divan General en que preside, con preferencia de asiento al mismo Bey, aunque tenga la investidura de Pacca del gran Señor, y para asistir ala paga general de las tropas, que se hace en su nombre ala presencia del Bey de dos en dos lunas, y regularmente dura de quince à veinte dias. Entonces sale à cavallo revestido deun cafetan ò manto de honòr semejante al del Bey, y dos Chauzes, que van delante àpie, gritando à voz alta en lengua turquesca: Apartar, apartar, que viene el Aga.

Pasadas las dos lunas deja su lugar à otro, y recibe su paga, que son dos mil petacas, equivalentes a trece rs y medio de vellon cada una, por los dos meses ò lunas de ejercicio que ha tenido, y entra en la clase delos Mesilagas equivalente àla de aquello veterano que llamaban los romanos Emeritos; enla qual gozan tranquilamente su paga cerrada, sin poder ser obligados à servicio alguno de Mar y tierra, pero tampoco puede ser promovido à otro algun Empleo de gobierno. No tienen voto, ni asiento en el Divan general, si expresamente no son combocados aèl, bien que la edad casi decrepita en que por el orden regular deven hallarse quando les toca este empleo, los hace por si misma incapaces de servicio: No obstante el Candidato que devìa ocupar esta Plaza en la luna de Mayo del presente año de 69, y entrar en la Chiaya enla del Marzo antecedente, y se hallava al tiempo de nuesta redempcion de Ecónomo ò Cacican dela casa de campo del difunto Bey, gozaba tan buena saluda y robusted, que tenia un hijo de pecho en una Negra que èra su Muger, ynos acompañò, y agasajò con mucha humanidad, una tarde que pasamos à vèr dicha casa, y su Jardin, sin manifestar en su trato, y Persona mas vanidad, ni afectacion que la deun simple Labrador.

Del cuerpo de los Ajabaquis ò veynte y cuatros del Divan, se eligen comúnmente los Embajadores ò Embiados àlas Potencias Extranjeras, y delos Arraezes mas acreditados, si son para las Potencias Maritimas. Toca tambien àlos Ajabaquis el distribuir las ordenes del Bey para doto el reyno, y el visitar las Embarcaciones christianas asu partida, por si se ha refugiado en ellas algun cautivo. Los comandantes delas Plazas donde hay guarniciones, son del cuerpo de los capitanes ò Bolubasies, y regularmente son preferidos los mas antiguos que se hallan ya proximos al grado de Ajabaquis. En ellas amdministran Justicia como el Bey en Argel, y tienen su Tayfa ò Consejo para los negocios graves; formalidad que observan tambien los Arraezes ò Comandantes delas Embarcaciones.

Los Cahites, ò Alcaldes delos Pueblos pequeños, y Aduares, son Soldados turcos: administrarn justicia, y cobran las Garramas ò tributos, à manera de nuestros Alcaldes Ordinarios, y comúnmente se dan estos empleos à los casados, y viejos. Ultimamente hay un cuerpo de cien soldados turcos, que llaman Sagards, armados con lanzas cuio empleo ès proteger y guardar el agua necesaria para los campamentos en las salidas anuales que hacen à recoger las Garramas ò tributos.

Siempre que un soldado turco de qualquiera clase que sea, deja por muerte hijos varones, les asiste el Gobierno con la paga de catorce mesunas, equivalente ados pesetas por cada dos lunas, y se llama sueldo de huérfanos, del qual nunca pasan hasta que obtengan en edad competente la gracia deser admitidos por soldados, y si toman otro destino, cesò el sueldo. Quando crece la Sayma ò sueldo del soldado, la primera paga se Gage del Escribano, ò Tocha grande, à quien pertenece escribirlo, y el que se halla impedido, ò ausente al tiempo delas pafas de dos en dos lunas, no la recibe hasta que se presenta personalmente.

Capitulo Septimo.

De los Beyes, ò Gobernadores de lo restante del Reyno: sus Plazas, Presidios, y Guarniciones.

Hallase el Reyno de Argel, por su situacion natural dividido en quatro porciones ò Provincias grandes. La dela misma Capital, que esta vajo el Gobierno inmediato de su Bey, y llaman Campaña de Argel, comprehende la Costa Maritima de quinze à veinte leguas de distancia de la Ciudad, y los llanos que llaman de Mustafa, al Este, de ocho à diez leguas de largo, y quatro de ancho, terreno cortado por por ramos del Monte Atlante, que corre de Levante à Poniente. Dividese en varios Partidos o Gobiernos, vajo de caytes, ò corregidores de sus territorios respectivos, independientes unos de otros. La segunda es la Provincia de Constantina, que llaman Virreynato ò Gobierno de Levante: Governase por un Bey o Comandante General, como los dos siguientes, los quales en sus distritos son tan absolutos como su Amo en Argel, à reserva delas Garramas ò Contribuciones anuales, y ser amovibles à su voluntad.

En su distrito, que serà de sesenta à setenta leguas, y casi lo mismo de ancho, contiene la Ciudad de Constantina, residencia ordinaria del Bey, a veinte leguas de la marina por la parte de Bona. Hallase situada entre el Reyno de Tunez por la parte de Levante, la montaña de Atlante al medio dia, el Pais de Giger à poniente, y el mediterraneo al Norte. Tiene para su Guardia y contener el Pais en su obediencia trescientos spahis de cavalleria Turca, y mil y quinientos moros mantenidos todos a su costa.

Sobre el Mar Mediterraneo perteneceran a su territorio las Plazas y Puertos de Bona, y Bugia, y los Presidios de Giger, Toberel Colo, Stora y la Cala; y tierra adentro

el de Siefa, y Piscara; pero en todos ellos hay guarnicion de Turcos Argelinos, que se remudan todos los años con sus comandantes, ò Agas respectivos, independientes del Bey de la Provincia, en quanto pertenece al gobierno militar de su Presidio y Tropa. Celebrase esta remuda anualmente a mediados de mayo con grande aparato al tiempo mismo que se presenta el Bey en Argel conduciendo su Garrama, à cuiã funcion llaman la Comania.

Levantase una gran tienda de campaña à poca distancia de la Puerta de Babazon en la Playa vecina, y à la vispera del dia que deve hacer dicho Bey su entrada, avisa de su arrivo à una massaria ò casa de campo de la Regencia, distante dos leguas de Argel, donde aquella noche se aloja con su comitiva. A la mañana siguiente ala hora convenida se transfiere à dicha Tienda, adonde al mismo tiempo sale à recibirle, y cumplimentarle de parte de la Regencia el Tasnachi, y el Aga de Moros en ceremonia. Al tiempo de saludarse ès costumbre sentada el regalar à cada uno de ellos con un bolsillo de zequinos: Montados à cavallo para acompañarle en su entrada, se ordena la marcha, precediendo la Tropa y Oficiales de su comitiva con la musica de Palacio, entre una multitud de Pueblo que concurre de un lado y otro del camino. Sigue el Orden de conducta dela Garrama, que consiste en cinquenta cavallos de silla de dios e dos fila, seguidos de otras cinquenta mulas bien arnesadas conduciendo dos cajones de à mil pesos cada uno, y porcion de cera, miel, manteca, y otros frutos de la Provincia. Cierran la marcha diez cavallos ricamente enjaezados de regalo particular para la persona del Bey, y detrás el Tasnachi, y el Agà, siviendo de Padrinos hasta la puerta de Palacio, donde desmontados le acompañan hasta besarle la mano, y despues hasta su alojamiento. La moneda se conduce ala Tasna, y los cavallos, mulas y demàs generos se entregan a la disposicion del Jocha de cavallos.

Es ya practica sentada que se haia de detener ocho dias en Argel, y que en todos haia de pasar a Palacio à visitar al Bey, y al tiempo de saludarle y besarle la mano, ponerle en ella un bolsillo con mil zequinos en òro, regalo que le pertenece en calidad de particular, y no entra en la clase de la ordinaria contribución. Todos los Oficiales y domésticos del Palacio de Bey, hasta los más infimos Esclavos y Barrenderos tienen tambien sus regalos que llaman Aguaites fijos. La Tayfa, y demàs Ministros, tienen igualmente sus aguaites señalados, unos à quinientos zequinos, otros à trescientos, según sus clases y empleos, estendiendose à sus mugeres, hijos, Esclavos y toda especie de Domesticos, de manera que se regula que los Aguaites ascienden a un doble de la Garrama que conducen para la Regencia.

Concluido el Octavario de las visitas, y repartimiento, se retira con mucho menor aparato que en su entrada, y solo le acompañan el Agà, y el Tasnachi hasta dejarlo en la tienda, a cuiã despedida los buelbe à agasajar con otro bolsillo de zequinos, à cada uno, y uniendose à su comitiva parte à su destino.

Es de advertir, que este viage, y contribucion de Garrama, debe repetirla de medio en medio año, y por consiguiente bolber para el mes de Octubre, pero en consideración a los insuperables gastos a que les obliga, se les permite, que una de las dos veces conduzca la Garrama un Theniente o Califa, alternando el semestre, y en este caso no paga regalos, ni es recibido con el aparato de su Gefe, ni trae mas comitiva que la precisa para la escolta del dinero, y su Persona.

Durante la mansion de que dicho Bey hace en Argel, se dispone con su acuerdo el numero, y calidad de la Tropa que debe parar à remudar la que ha estado de guarnicion en las Plazas de su distrito el año anterior, con los Agàs respectivos que las deven comandar, y al mismo tiempo se alistan las dos otras Embarcaciones de mas buque que tiene la Regencia para conducirlos, y traer de retorno los que han cumplido. El numero de los que conducen ordinariamente, y lo mismo de los que regresan, se regula de ochocientos à mil. No puede hacerse esta remuda por tierra, ya por que casi todas las Plazas que deven guarnecer son maritimas, ya por que tan corto numero de Tropas, dividiendose en pequeños cuerpos, según sus respectivos destinos iba expuesto a ser destrozado por los Arabes reveldes de las Montañas vecinas. De aquí nace la necesidad de estos transportes de tropas anuales por mar, y de aquí una reflexion lo mas natural y sencilla, de la facilidad de interceptarlos, y darle el golpe mas sensible en la flor de su tropa, y de sus Embarcaciones.

Por usanza inmemorial, Ley entre estos Barbaros la mas inviolable, y por la mayor benignidad de la Estacion, que asura por entonces aquellos Mares, se practican anualmente estos comboyes desde el 20 de Mayo, hasta otro tal día de Junio. Aportados tres ò quatro Jabeques de nuestros corsarios à este tiempo en que son segurissimas aquellas costas entre Argel y Bugia, ò cruzando à alguna distancia, seria moralmente seguro el tropezarlos à ida ò vuelta. Reflexion, que con admiracion y lastima oì en Argel, à varios Consules, y sujetos inteligentes, doliendose de lo costoso de nuestros Armamentos para contener, y castigar la insolencia de aquellos Barbaros; y haria traicion a mi celo a la Patria, y la Religion, si no la insinuase aquí por lo que pueda valer.

Diximos que el expresado numero de ochocientos à mil soldados, se distribuye proporcionalmente en la Plazas y Presidios del Gobierno ò Virreynato de Levante. La principal es la de Bugia, por su buen Puerto, y el Castillo que le defiende, en el qual residen ordinariamente cuatrocientos soldados de Guarnicion, con su Agà, ò Comandante. La de Bona ès de doscientos hombres poco mas ò menos. Los demàs son Pueblos, y Presidios cortos, entre los quales se reparten los restantes hasta el numero señalado en pequeños destacamentos de treinta o cinquenta soldados, numero suficiente para dominar a los infelices habitantes de unos Pueblos casi enteramente arruinados por las despoticas vejaciones de los Turcos, cuió nombre basta para llenarlos de terror, y

ponerse a salvo por aquellos bastos desiertos, de que proviene, que casi todos los vasallos abandonadas las antiguas Ciudades y Pueblos, viban acampados en Aduares, mudando frecuentemente de sitios.

Son los Aduares unas Aldeas movibles formadas de tiendas de campaña en que se alojan sus moradores. Las tiendas son de lana blanca, ò de su color nativo, sostenidas de dos puntales, à modo de una cabaña Patoril, de mayor u menor extension, según la Gente, y animales domesticos que deven encerrar, por que hay tiendas en que se alojan dos o tres familias, y con ellas las Bestias domesticas, como camellos, cavallos, Asnos y Bacas, para las quales hacen una separacion con ramos de Arboles, y otras Fustas. Cada Aduar tiene su Gefe ò Comandante que llaman Xeque de us misma Tribu, ò parentela, y esta cuyda de tener prevenida la Garrama, ò contribucion que corresponde, y los Turcos le tienen impuesta, para quando estos vienen à cobrarla de medio en medio año, con mano armada: y quando por la esterilidad del terreno, y frutos que cultivan, ò por la exorbitancia dela contribucion que los Turcos exigen, se ven imposibilitados à poderla pagar, y sufragar, ò ya conviniendose con los Turcos, para que les permitan cultivar mejores terrenos, ò refugandose donde la suerte les depara los medios para la subsistencia; y como las campañas vecinas àla costa son fértiles, y despobladas prefieren el vibir en ellos, y disfrutarlas con sus labores, aunque los Turcos se lleven la mejor parte, al partido de retirarse àlas montañas inaccesibles, pero al mismo tiempo esteriles, en que infaliblemente perecerian, ya por la falta de subsistencia, ya por la hostilidades de los montañeses reveldes.

Sus muebles se reducen a una Estera de palma, para dormir, y esta misma sirve de mantel sobre la tierra para comer. Un molino portatil hecho de dos piezas, y un Palo para moler el trigo: un varreño para amasar la arina, que cuecen al hogar en torta , como los pastores de España. Su comida mas comun es el Cuscuzu, el Arroz que llaman Barbu, Tortas con leche, y pocas veces carne. Su vestido es un Jaique de lana, especie de manta en que se enbuelven desde los pies hasta la cabeza, algunos solo van por mas desembarazo con una tunica sin mangas, que les llega hasta las rodillas. Sus Armas son la Azagaya, que es una lanza corta, y un cuchillo pendiente del brazo izquierdo atado àel, ya su bayna con una cinta de cuero detrás del codo. Su sociabilidad, y su comercio ninguno, si no es que sea para ir a vender, ò conmutar sus frutos en los Pueblos ò mercados mas proximos. Esta ès en resumen la suerte y condicion de los Pueblos y vasallos de todo el dominio de Argel.

El segundo Virreynato ès el de medio dia, ò Provincia llamada Titre, en ella no hay Pueblo alguno de Fabrica, ni aun para que el Bey fije su residencia. Todos habitan en tiendas vagantes, y el Bey muda la suia , y las de sus Comitiva, à medida que los habitantes del Pais mueben las suias. Es Pais esteril, y arenoso, solo à las faldas de sus montañas, por las margenes de algunos arroyuelos que de ellos se desprenden, pueden

cultivar algunos campos. Confina con el País de los Negros, sobre cuyos habitantes hace el Bey de tiempo en tiempo sus Campañas para tomarlos Esclavos, y algunos de los Aduares confinantes, que le están sujetos, pagan en gente sus contribuciones. De aquí proviene que casi toda la servidumbre doméstica de Argel, y sus Pueblos comarcanos, especialmente desde que los cautivos Christianos vinieron a menos, se hace de Negros y Negras, cuyo número se regula hoy en solo Argel en dos mil de los primeros, y cuatro mil de las segundas.

El Bey de Titré, alternando por semestres con su chiaga, tiene que hacer los mismos viajes à Argel à conducir sus Garramas, que dejamos referido en el de Constantina, y ès recibido, tratado con las mismas ceremonias son otra diferencia, que en la cantidad del título, que ès de catorce mil zequinos equivalente a veinte y un mil pesos fuertes, y los Regalos del Bey, y ministros son también mas moderados. Contribuye también este Bey con toda la carne, arina, arroz, semola, miel y manteca que se gasta en la Casa del Bey de Argel, y con un Canasto de Huevos cada quarenta días, Ya los Grandes, y Ministros cantidades proporcionadas de estos mismos generos. Su Tropa ordinaria ès de cuatrocientos à quinientos soldados fijos, que no se remudan todos los años, y la menor parte ès de Turcos.

El Gobierno o Virreynato de Poniente comprende todo el antiguo Reyno de Tremecen à cuya parte del Norte se halla situados Òran, y Mostagan; à Levante el territorio de Argel; al medio dia las Cordilleras del Atlas, y confinante con la Plaza de Melilla, y el Reyno de Fez por la vanada de Poniente: La residencia del Bey ò Gobernador ès la antigua Ciudad de Tremecen, que los Turcos llaman Mascara, à 20 leguas de Òran al medio dia. Es ciudad murada, y de buenos edificios antiguos ala morisca, pero la dureza del gobierno Argelino, y el haver mudado su residencia el Bey a òran, todo el tiempo que al principio de este siglo estuvo vajo la dominacion de Argel, la ha dejado en un triste esqueleto de lo que antiguamente fuè. Su Poblacion ès poco mas de quatrocientos vecinos Moros, y Judios.

Mostagan, Ciudad antigua, y hoy pequeño Pueblo à 15 leguas a Levante de Òran, tiene un pequeño Puerto, con un Castillejo que le defiende, y siguiendo la Costa à Levante à siete leguas de distancia se halla el Pueblo de Zenet à la Marina ala falda de una Montaña ò Cabo, à que dà su nombre. Tierra adentro tiene algunas Poblaciones de poca consideracion, y en general es País menos poblado è inculto que lo restante del Reyno de Argel.

El Bey de Mascara ès obligado àà conducir à Argel personalmente su Garrama ò contribuciones en la misma forma, y tiempo que los dos antecedentes, gozando de la prehemencia de hacer su entrada con tres vanderas enarboladas: entrar a cavallo hasta la presencia del Bey, y recibirle en piè toda la Tayfa, y Divan. Su Garrama ès de setenta

y cinco mil pesos por vez, cargados sobre sesenta mulas, conducidas cada una ala mano por un Esclavo Español, pasado de nuestro Presidios, que hacen tambien parte del Regalo, sesenta cavallos, cien quintales de semin, ò manteca, y el vestuario de los cautivos del Beylic. Los Regalos de Zequinos al Bey, y toda su Corte durante los ocho dias de su detencion en Argel, ya su arrivo, y despedida, son los mismos que los del Bey de Constantina. Su tropa fija ès de dos mil Colorios, mantenidos àsu costa, y mil y quinientos moros del Pais para el bloqueo de Òran. Observan los tres mencionados Beyes la Política de tener por Caliphas ò Thenientes Renegados ò Colorios, y nunca Turcos, por que el Turco puede trazarle su ruina para subcederle, atractivo que no tiene el Renegado, ni el Colorio, siendo calidad necesaria para ser Bey el que haia de ser Turco Levantino.

Hay otros Gobiernos particulares independientes de los tres mencionados, y comprehendidos en sus propios territorios, que contribuyen aparte con sus Garramas àsus tiempos señalados, sin este aparto de entradas publicas, ni presentarse personalmente. Al sur de Constantina, y Sud-este de Piscara, hay una Provincia, y territorio de Negros sugetos ala Regencia, llamado vulgarmente el Mar de Pharaon, governado por un Cayte Turco, que contribuye anualmente con veinte y cinco Piastras de Argel, y en Cuenta remite la cantidad de Negros que puede, regulandose à ciento un año con otro. Estos los beneficia la Regencia, vendiendolos à Particulares para el servicio domestico.

La Cala, otro Gobierno separado, se halla situada sobre la Costa del Mediterraneo, acorta distancia de Bona por la parte de Levante, cerca de la Isla de Tabarca, y confinante con el Reyno de Tunez. En ella mantiene una factoria la compañía del Bastion de Francia, con una pequeña fortaleza, y por la franquicia dela pesca del Coral de que abunda aquella costa, contribuye al Cayte Turco del territorio, y este ala Regencia con quatro caxas de Coral de à cinco quintales cada una.

En Bugia, y sus cercanias hay cria de seda, y paga anualmente à Beylic por la Garrama de quatro à seis balas de seda cruda, que componen de veinte y cinco à treinta quintales de peso. En Argel, y sus cercanias tambien se cultiva alguna pero con tal incuria, y rusticidad, que suelen poner a los Gusanos ramos degajados de la morera para que suban por ellos à buscar la Òja.

El Cayte de Sebado paga una gruesa guarrama, cuia cantidad no pude averiguar à punto fixo, en las especies de trigo, miel, cera, manteca, abas, y lo restante hasta el total en dinero. El de Mendià à catorce leguas de distancia tierra adentro, paga su Guarrama en manteca y queso, yel de Belida à poco mayor distancia catorce mil Patacas, manteca fresca, huevos y frutas.

Para dar unida una idea completa de las contribuciones que forman el capital de la Regencia, añadiremos por vía de Apendice las que con títulos de regalos pagan anualmente las Potencias Maritimas de la Europa, que tienen paz, ò tregua con ella.

Las Coronas de Francia, è Inglaterra por su antigua alianza con la Puerta Òthomana, de quien la Regencia entonces dependia, han conservado el Indulto que de tiempo inmemorial adquirieron de ser tratados como amigos de la Sublime Puerta, sin contribucion estipulada, y fija; pero no estan exentos sus Consules, y Comerciantes de las extraordinarias y frecuentes de los demàs Naciones, y ès opinion sentada entre los practicos del Pais que no contribuyen menos que las demàs Potencias que tienen sus impuestos establecidos.

La Republica de Olanda, en fuerza de sus tratados, contribuye anualmente con las municiones, y peltrechos de guerra, y marina siguientes: Quatrocientos quintales de polvora: diez cables desde catorce à diez y ocho pulgadas: veinte y cinco piezas de Guindareisas desde seis à siete: quinientos quintales de Jarcia surtida: Iten otros quinientos de filastica, y cien piezas de lona blanca.

Ademàs de esta contribucion anual y fija, ès obligada la Republica à otras extraordinarias, casi tan frecuentes, y no menos costosas. Siempre que entra nuevo Bey, ès obligada à regalarle, no como quiera, sino aquello que èl indica que mas le acomoda. El 22 de Febrero del presente año de 69. entrò en la Rada à nuestra vista el regalo correspondiente à la exaltacion del Bey actual, cuio retardo ha consistido en que no habiendo sido desu satisfacciòn el que le remitieron dos años antes, se lo devolvió, acordando con el Consul el que se le devia embiar. Este consistia en la madera, clabazon, farcia, velamen, arboladura, artilleria, y finalmente todo lo necesario para construir y equipar una Fragata de 50 cañones, sin otro coste que el de los Jornales para la construccion; cuios efectos fueron conducidos en tres grandes Urcas ; y una Fragata de guerra de 36, llamada Zafir, que con un dia de diferencia à Nuestro Navio Sⁿ Vicente de 80, y la Fragata de S^{ta}Theresa de 26, à cuio bordos nos embarcamos el dia 28 del mismo mes, dieron fondo en la Bahia, y desembarcaron òtros efectos à nuestra presencia.

Todas las veces que asciende al Trono de Constantinopla nuevo gran S^{or}. y felicita por ello la Republica al Bey, debe acompañar sus cumplimientos con algunas Armas exquisitas, ò otras alhajas de valòr correspondientes à su Persona, y al mismo tiempo à todos los ministros y Gefes del Gobierno, que pasaràn de cinquenta, proporcionando regalos ala clase de sus empleos en piezas de grana, paños y lienzos finos.

Al arrivo de nuevo Consul de la Republica, que como despues diremos debe renovarse de dos en dos años, debe regalar al Bey, y todos los referidos, con crtes de vestidos de grana, paños finos, y lienzos, y este regalo se estiende atodos los Gefes de Marina, Arraezes, y Comandantes de Embarcaciones, cuio coste se regula en cinco mil pesos fuertes.

Ademàs De estos regalos establecidos por vianza ó costumbre, cuia fuerza entre aquella Gente ès la de una Ley inviolable, demandan frequentemente otros extraordinarios a medida de sus urgencias ò sus caprichos, que se ve obligada la Republica à condescender por no disgustarlos. En las referidas Urcas que conducían el regalo al Bey por su exaltacion, venian sesenta Perchas ò Arboles del Norte que havian pedido separadamente.

Tambien es practica inconcusa, que concluyo el termino de los Tratados de paz, que ordinariamente ès de seis años, se hagan nuevos regalos al Bey, y sus Ministros al renovar el Tratado por otro igual termino, bien entendido que en estas ocasiones el Regalo del Bey suele ser en dinero, y en cantidad crecida, y lo demàs en alhajas y ropas.

Dinamarca regala ò contribuye anualmente con quinientos quintales de polvora, quatro mil balas de a`24, y otras quatro mil de à 12, diez cables desde 12 à 14 pulgadas de diametro, veinte y cinco piezas de Guindaresa desde 6 à 7, y trescientos quintales de farcia surtida. Sus regalos extraordinarios son en las mismas ocasiones, especies, y cantidades que dejamos especificadas por la Republica de Olanda.

Suecia contribuye anualmente con lo siguiente; 25 quintales de polvora: (PAGINA 144) 200 barriles de Alquitran, y Brea, 850 quintales de yerro, 3550 tablas de pino del Norte de varios tamaños, y gruesos: Cien quartones Obaos de los mismo: 3.000Duelas para Piperia, y 15 calabrotos y cables desde 8 hasta 11 pulgadas de Diametro. Los regalos extraordinarios son los mismos y en iguales ocasiones que las dos Potencias antecedentes.

La República de Venecia contribuye anualmente con 10.000 Zequinos Argelinos equivalentes à 16.000 pesos, y en el acto del tratado que ajustò por seis años en el pasado de 68 pagò por una vez 33.000Zequinos, que hacen 49500 pesos, con algunos regalos secretos à los Ministros, pero quedando exempta de otros regalos ulteriores asì ordinarios, como extraordinarios.

La Republica de Ragusa, o obstante su proteccion y dependencia del Gran S^{or}. renueva de sexsenio en sexsenio sus tratados de paz, y al tiempo de la renovaci3n contribuye en la cantidad que se combienen, que regularmente ès menos considerable que la de Venecia, y sin obligacion de regalos.

Para que estos sean mas frecuentes en las Potencias que tienen la obligacion de hacerlos, ha pensado la codicia de aquellos Barbaros en el arbitrio de multiplicar las ocasiones en que ès costumbre practicarlos. Ya dijimos, que una de ellas ès en la entrada del nuevo Consul, y viendo que estas se dilataban según la mayor o menor duracion de su resistencia, han tenido novissamamente la audacia de intimar a los consules respectivos, que devan remudarse de dos años en dos años, y para no dissimular el motivo que los impele a una resolucion tan fantastica è irregular, se les hizo al mismo tiempo savèr, que les serìa permitido continuar su residencia por tiempo ilimitado, con tal que de dos en dos años repitiesen los regalos acostumbrados como si efectivamente entrasen entonces nuevos. Òlanda, y Dinamarca se conformaron por descontado, ya Suecia se le concedieron quatro meses de termino, que devia cumplirse en el Abril del presente año de 69, à cuiò tiempo accedio por no exponerse aun rompimiento. A tan sordidas è indecorosas transacciones arrastra la sagrada hambre del Òro aunos, y otros contratantes.

No se contenta la insolencia Argelina con imponerles tan duro vasallage en punto de intereses, sino que se propasa por el mas leve disgusto à insultos personales. Raro es el año que no se vea alguno de los Consules delas Potencias Christianas en Cadena, ò tirando de las Carretas con el mas infimo Esclavo, y alguna vez apaleado, mal herido, ò muerto, y quando mas moderados, le mandan embarcar dentro de pocas horas, sin darle lugar à que ponga orden en su familia y equipaje, y lo venden por una singular atencion. No es menester recurrir à tiempos muy remotos para acordar ejemplos, ni ala inaudita barbarie repetida en los años 1683, y 1688, de poner a la voca de una cañon dos Consules de Francia, volandolos hechos pedazos por el ayre contra las Esquadras de su Nacion, que los batian en guerra. En nuestros dias, y ya mas civilizados, y menos presuntuosos desus fuerzas, hemos visto à otro Consul de Francia en el año 1757 amarrado a una cadena en el baño de los cautivos, una larga temporada, por no haver querido condescenderse à sus violentos antojos, y en el años siguiente hicieron embarcar à su subcesor para Francia en el termino de tres dias, por haver reclamado un cautivo desu Nacion tomado en presa Española. Ultimamente se Junio del años pasado de 68, fuè igualmente puesto en cadena, y mandado despues a embarcar el Consul de Venecia, y en Agosto del presente de 69 mandaron retirar al de Dinamarca en el termino de tres dias.

Quien considerase la altura y la delicadeza con que las Potencias de la Europa miden entre si las menores infracciones del derecho de gentes, y los leves insultos contra la inmunidad de sus Ministros publicos animarian como un Arcano impenetrable la tolerancia de unos atentados tan enormes y que tan indecorosamente vulneran, no solo el derecho de gentes, sino las primeras nociones dela humanidad, y de la sociedad civil, hallandose los que la sufren con fuerzas muy superiores à poderlas revindicar. Pero no es necesario un Edipo para descifrar el enigma, si al mismo tiempo se

reflexiona quanto prepondera en la balanza del comercio, el sordido interes al hidalgo pundonor.

El especioso pretexto con que procuran honestar tan indecorosa prostitucion suena en la apariencia un corto sacrificio de a libertad de su comercio, y en el fondo incluye un premeditado systema para esclavizar, y arruinar el nuestro. No es necesaria una gran tintura de Geografia, ni de politica, para comprehender la ventajosa situacion de nuestra Peninsula, con preferencia à las demas Potencias Maritimas de la Europa, para exercer un comercio general y directo en todas las costas del Mediterraneo; ni es menester recorrer las historias Nacionales con mucha proligidad, para encontrar en todos los tiempos documentos peremptorios de que el nervio capital de nuestras fuerzas maritimas y opulencia del comercio, ha fijado su origen, y fomento sobre las Provincias Litorales del mediterraneo. Pero despues que estos Barbaros al sueldo, y expensas de las Potencias maritimas han persistido en infestar nuestras costas, no solo han conseguido estas la conclusiva nuestra en el comercio extranjero, sino que nos han reducido ala dura necesidad de hacer por su mano el propio, y pribativo nuestro, de manera que para el mero trafico, y transporte de generos del Pais de un Puerto à otro inmediato, suframos el duro yugo de pagar el flete al extranjero.

Nada es tan decisibo para manifestar hasta que punto de opresión ha llegado nuestro comercio en las costas del Mediterraneo, esclavizando con tal maligno fomento del terror del Corso Argelino, como la Minuta impresa que el Comercio de Alicante dà al fin de cada años delas Embarcaciones que han entrado en aquel Puerto, cuia situacion en el centro de la costa, y por su mayor inmediacion ala Corte, le proporciona la mayor concurrencia de batimentos marchantes, como de hecho sucede. Enla del año pasado de (1)768, se encuentran à centenares de Franceses, Ingleses,y Òlandeses, ya proporcion las demàs Naciones Comerciantes. De Españoles solo se encuentran veinte, y de ellos cinco de guerra, con que solo restan por el comercio quince. Dèjo al celo de los verdaderos Patriotas las importantes reflexiones que naturalmente excitan unos daños tan violentos como exorbitados, ya la sabias mediadas de nuestro feliz gobierno el providenciar de remedio oportuno, ya que mi amor y celo por el honor de la Nacion, y bien publico no me permita suprimir unos hechos cuia noticia, y conuinacion le interesa de lleno. El Aphorismo de Hipocrates: Cognitio morvi inventio est remedij.; aunque no tenga tanto lugar en lo Politico, como en lo medico, tiene mucho.

Cierro este Articulo con la Minuta ò Resumen General de la entrada, ò rentas fijas anuales del Thesoro ò Jasna de la Regencia en contante, con separacion de las eventualidades reguladas por un computo prudencial, y son como se sigue.

Ramos de Rentas Fixas anuales, reducidas à pesos fuertes

Pesos fuertes

El Bey de Constantina contribuye anualmente con.....	140.000
El Bey de Titre con.....	12.000
El Bey de Mascara con.....	100.000
El Cayte al Sur de Constantina.....	16.000
El Cayte de Belida, con otros del territorio à 18 leguas de Argel según la regulacion de Monsieur Laugier, con.....	32.700
(PAGINA 150)	
Delos mercados de los Lugares.....	8.000
Del Tributo anula de los Judios.....	8.000
De los derechos de las tiendas de la Ciudad de Argel.....	6600
De los impuestos sobre Jardines ò Casas de Campo.....	8.000
De los derechos de salida de cera, y cueros.....	8.000
De los derechos de entrada, y saca de otras mercaderias.....	12.000
De los Emirs, ò Sindicatos de los Oficios mecanicos.....	4.000
Del Tributo dela Compañía de los Franceses.....	7.000
Del mesuar, por el tributo de las mugeres publicas.....	1.000
Del Anclorage del Puerto de Argel, setecientos.....	1.700
Del Bethamal, ò Alcayde de muertos, por Espolos.....	40.000
De los derechos de sal.....	1.000

Rentas eventuales

Delas Presas un año con otro.....	50.000
Delos rescates de cautivos de Beylic, y derechos de los particulares, regulado un año con otro.....	30.000
De empleos vendibles y multas pecuniarias.....	8.000
Subsidio de la Republica de Venecia.....	<u>15.000</u>
Suma total.....	<u>54 1300</u>

Se reconoce por la referida minuta extractada con toda diligencia y exactitud de los informes de Personas habiles y practicas del Pais, concordes en su mayor parte con los de Monsieur Laugier, que el havèr anual de la Regencia, ò Herario publico en dinero efectivo, asciende a la cantidad de quinientos quarenta y un mil trescientos pesos fuertes, sin entrar en cuenta lo que percive en especie de granos, Ganados, bestias de carga, y frutos de todos generos, con los cuales provee ala subsistencia de sus Tropas, Dependientes, y ministros, por manera que todas las cargas del estado solo resta la paga de la Tropa en que pueda emplearse este dinero efectivo, y de hecho para ninguna otra cosa se advierte otro desembolso en moneda para las urgencias del estado, por que como antes insinuamos desde el Bey hasta el mas infimo dependiente, ninguno recibe, mas paga, pension, gratificación, ni sueldo por Constitucion fundamental de la Regencia, que el prest, que le concede en calidad de soldado, y aquella porcion de pan,

carnes, y otros comestibles situados acada uno segun la clase de su empleo, producida de los que en las mismas especies contribuyen los vasallos y gobiernos subalternos. Los aprestos de Marina, y municiones de guerra, ya dejamos especificado el methodo con que las Potencias de Norte se las proveen en abundancia, y la docilidad con que se han sujetado à gratificar, y enriquecer al Bey, y sus ministros con sus continuos regalos. Con que hecha la regulacion de lo que importa anualmente el pagamento de la Tropa, y rebatido dela referida suma, se vendrà en conocimiento dela ventaja que resulta afavòr dela Jasna, ò Thesoro de la Regencia. Consta por buenos informes que otro pagamento se valù a en 60.000 Zequinos, equivalentes à 112500 pesos fuertes anuales, y se hace demostrable por el calculo siguiente.

Dexamos sentado en el Articulo antecedente dela Milicia que toda la Tropa anual de paga, apenas llega al numero de seis mil hombres. Tambien prevenimos, que el prest, ò sueldo del soldado empieza por cinco mrs diarios, y subcesivamente se le va aumentando según su antigüedad, y servicios hasta la cantidad de cien mrs poco mas ò menos, de la qual ninguno puede pasar, aunque sea el mismo Bey; con que hecha la regulacion prudencial por el todo de la Tropa en una paga media entre la suprema, y la infima, resulta que con ciento y cinquenta mil pesos fuertes, se cubre anualmente el pagamento dela milicia completa, y de consiguiente quedan sobrantes cerca de quatrocientos mil àfavor del Thesoro de la Regencia.

Concuerta este computo con una idea general que tienen todos los Europeos residentes en Argel, del exceso con que se sobrepuja la entrada ala salida en el Herario publico, ò por mejor decir de la facilidad, y brevedad con que esta contra salida buelbe à icorporarse en la Caja del Thesoro, y todo junto se sumerge en la Jasna aun perpetuo encierro, por que el soldado que toa la paga, ò la consume en malas mugeres, ò en vino, vicios impunes y dominantes en aquella Tropa, ò la guarda con codicia. La mala muger paga su contingente ala Regencia por serlo, y quando les parece que ha juntado algun dinero, con el menor pretexto le despojan de lo que ha adquirido. El tabernero, que solo puede serlo algun christiano cautivo, paga considerable tributo à Beylic, y si algo llega à ahorrar, è para su propio rescate, y de consiguiente para bolberlo ala masa comun. Si el soldado guarda su dinero, y se equipa, ès un Depositario de por vida, para que buelba por su muerte à recibirlo todo junto la Regencia, y lo mismo aproporcion sucede en quanto perciven y acumulan el Bey, ministros, y Governadores, Caytes y Gefes de todas clases, pudiendo compararse la Jasna ò Thesoro publico à aquellas Gargantas ò remolinos voraginosos de ciertos Mares, que van absorviendo por una impetuosa circulación quanto gira en su circunferencia, sin advertirse el paradero ò salida de quanto traga.

Ni hay que recelar algun clandestino extravio, saviendo el increíble fanatismo con que desde el Bey, hasta el mas infimo vasallo, anhelan por la conservación y

aumento del thesoro publico. Nada se considera entre estos Barbaros tan inviolable, y sagrado. Bastaria la mas ligera sospecha en el Bey, ò sus ministros de havèr defraudado el mas minimo derecho de la Jasna para hacer inevitable su ruina. Al contrario, no hay tropelia, inhumanidad, ni tirania, que no se disculpe, y autorize con el ingreso de la Jasna. Si al Bey se le asesina, si este quita la vida à sus ministros, `otros vasallos poderosos, y les confisca su hacienda; si los Virreyes, y Caytes desvelan las Provincias y los Pueblos por enriquecerse asì propios, todo vasallo enmudece, y lo tolera al savèr que ha cedido, y cederà en producto de la Jasna, su unibersal heredera, y el mejor gobierno para ellos aunque el mas inhumano ès el que mas dinero hace entrar en el Fisco.

Sobre un preocupacion tan radicada y trascendental, como notoria à quantos hayan havitado por pocos dias en Argel, no ès de estrañar, que todos auna voz contengan con entusiasmo y admiracion, que no hay guarismo, ni calculo prudencial, que alcance afondear las inmensas riquezas que està depositadas, y de dia en dia se van acumulando en el thesoro de la Jasna. Ya à principios del siglo pasado era tan famosa la opulencia de este thesoro, que Christobal Ximenez en la representación que hizo à Felipe 3º, aseguraba, que la cantidad de òro, y plata que encerraba, era suficiente para poner en campaña a cien mil hombres, y subyugar todo el Africa en el espacio de un año¹⁰³. Computese ahora el aumento enorme q^e corresponde à mas de siglo y medio de un perene ingreso, calculado según las observaciones antecedentes, y no sorprehenderà el concepto general de todos los habitantes, asì nativos como estrangeros del Pais, se escede à todos los tesoros dela Europa, ytal vez del Asia, si se esceptua el Imperio del Mogor, y el dela China

Se hace incomprehensible à primera vista, como puede subsistir por largo tiempo un Estado, cuias riquezas precipitan rapidamente en el deposito de un perpetuo encierro, sin bolber à servir, ni parecer en el comercio humano? Tambien se hace difícil de percivir ¿Que mina inagotable sufra tanto dinero para que se vaya sepultando perennemente a este abismo sin fondo? Pero revocando à la memoria las observaciones que llevamos hechas sobre el methodo, y forma de su gobierno Civil, Militar, y Politico, se allana todo.

El manantial perenne de sus riquezas lo dejamos insinuado en la valuacion de sus piraterias antiguas y modernas, y en los regalos y contribuciones delas Potencias maritimas, en la venta de sus granos y frutos à los Estrangeros, y en las inhumanas

¹⁰³ Mec mirum Viteri debet, quod Christoforus Ximenez Pamano in monitorio ad Regem Catholicum scribit, auri argenti quod tantum subterra Argele conditum esse, quantum sufficere passet luendis suntibus exercitus centum millium, et debelante Africe uno anno. Gramaye. Lib.7. Cap 9.

vejaciones con que los extrahen de sus miseros vasallos. Su inviolable observancia de no dejar salir dinero en especie del Reyno, vajo de motivo de comercio, ni de otro pretexto alguno, junto asu tenaz resistencia à no dejarse arrastrar del luxo, modas, y costumbres dispendiosas delos Europeos, son dos barreras impenetrables à los extravíos de la circulacion entre sus propios vasallos, para lo qual es muy suficiente la porcion que anualmente se distrahe en el sueldo de la Tropa, con lo adventicio de los Corsos, rescates de cautivos, y regalos, quedando el liquido dela entrada en la Jasna, como un sobrante que nada altera ni disminuye la masa comun de moneda que gira ordinariamente.

No ès tan facil de resolver otro Problema que resalta luego aprimera vista ¿qual sea el Destino, qual el fin, qual el paraderote este inmenso thesoro? Para quien, ò para que se irà alli depositando? Como una justa y facil compensación no reclama los derechos de tantos Principes Christianos, especialmente de los mas vecinos para indemnizarse por sus manos de tan manifiestos robos hechos àsus vasallos, y desmembrados de sus dominios? Como puede mirar con indiferencia España àsus puertas un Potosi de moneda sellada con sus propias armas (por que esta es la mas comun y usual de todo el Reyno de Argel) reclamando sus incontestables derechos los mismos cuños? ¿Como unas fuerzas tan debiles, y despreciables como las que llevamos demostradas desus injustos Detentores, han sido, ni son capaces à frustrar un golpe de mano, que reivindicase el postliminio? Quede à los Politicos la decision, ya nuestros venideros el verificar por el suceso de la penetración de un Arcano din exemplar

Libro Tercero.

De los Derechos de la Corona de España à la ciudad, y territorio de Argel, y de las repetidas expediciones para su restauración.

Capitulo Primero

Tributos de pertenencia, y posesion de la soberania de Argel por la corona de España.

Geronimo Zurita, cuyo nombre entre los aficionados à la Historia basta para su alabanza, al ministrarnos los documentos en la presente materia, justifica su deducción, y la nuestra por este juicioso razonamiento, que doy copiado à la letra: „Aquella ciudad, (habla de Argel) que era entonces del reyno de Bugia, y sujeta al señorío de aquellos reyes Moros, y una minima cosa à respectos de ella, no solamente volvió ala obediencia de los paganos, pero se fundò en ella silla de nuevo Reyno, y es agora el homenaje de toda la Morisma, y la mas rica y suntuosa ciudad del Africa, y està llena, como dicho es, de las riquezas y despojos de España, y de todos los reynos è Islas que rodea nuestro mar en la christiandad: y pues por su defensa, y conquista se han perdido diversas veces las Armadas Reales de España, y por nuestros pecados siempre ha ido prevaleciendo aquel lugar, en mengua y ofensa de la fè, es necesario reducir à la memoria haver sido sojuzgada por los nuestros; por que mas se conozca la obligación que han heredado nuestros Principes, para bolver sobre ella todo su pensamiento por el beneficio de la christiandad¹⁰⁴.

En prosecucion pues de tan utiles, y oportunas reflexiones, no hemos creído ajenos de esta obrilla, el dar una idea sucinta de los incontestables derechos de la soberania que tiene à la ciudad y reyno de Argel nuestra corona, y de los reiterados esfuerzos con que nuestros Monarcas han insistido en reunirlos à sus Dominios, para que reconocida la variedad de sucesos, conbinaciones, y obstaculos, y de unos tiempos à otros, cedan las desgracias de los pasados en instruccion para los prosperos y futuros.

No contento el magnanimo, y religioso corazon de don Fernando el Catholico de haver exterminado de nuestra Peninsula la dominacion Africana, resolvió el basto proyecto de arrojarlos de toda la costa de Berberia. A este fin hizo aprestar una buena Armada con cinco mil hombres de Tropa de desembarco alas ordenes del famoso Capitan el Conde Pedro Navarro, con destino à la ciudad de Bugia la mas proporcionada por su situacion en el centro de la costa para extender las conquistas hasta los dos extremos de la Linea, que hace frente con la Europa. Llegó la Armada à Bugia en 5 de Enero del año de 1510, y al dia siguiente del desembarco, fuè tomada la ciudad. Era capital de reyno, y luego que fuè ganada, y su rey con poca gente se retirò alas Montañas vecinas en precipitada fuga, los pueblos de su obediencia la presentaron al vencedor, siguiendo la inopinada sorpresa de su corte, y de su rey.

Era entre ellos el mas señalado Argel à poco mas de 20 leguas de distancia en la costa occidental, y requeridos sus xeques y vecinos por un Diputado que el conde les

¹⁰⁴ Zurita Anales. Tom 6º. Lib. 9. Cap. 3º.

embìò, para que presentasen la obediencia alzando pendones por el Rey, y le embiasem los Cautivos Christianos que tubiesen en señal de sujecion, no solo obedecieron sin resistencia, sino que comisionaron dos de sus principales Xeques, que pasasen à Bugia, y capitulasen solemnemente con el conde los Articulos y condiciones desu entrega. Acordados estos de una y otra parte, se formalizò en ultimo de Enero de dicho año la capitulación siguiente¹⁰⁵.

„Agloria y loor del nombre santísimo de nuestro Redemptor Jesuchrsto, y de la siempre virgen su Madre Nuestra Señora, y del Apostol Señor Santiago, y del Bienaventurado Cavallero Señor San Jorge, ultimo dia del mes de Enero del año de 1510, en la ciudad de Bugia dieron obediencia y vasallaje Cide Abadía, y Cide Abduramen, el Motimir, Moros, Embajadores dela ciudad de Argel, al muy Catholico el Rey de España, y de Bugia nuestro Señor, è en su nombre al magnifico Señor conde Don Pedro Navarro, su Capitan general de Africa, por parte de la dicha ciudad de Argel, xeques, vecinos, y moradores de ella, è de su comarca: Jurando los dichos Embajadores de guardar, è mantener, è cumplir la capitulacion siguiente.

„Lo primero, que son contentos que el Rey de España nuestro Señor reciva la ciudad de Argel con toda su comarca para sus Vasallos, è en su señorío, so aquellas Leyes è Privilegios, que con el rey Moro, è con los reyes pasados ubieron, è con aquellas imposiciones è derechos que acostumbraron pagar, sin añadirles un quivir, ni agraviarlos en cosa alguna. Y el dicho Señor conde con poder, y letra del Señor Rey, que para esto tiene, los reciviò por vasallors de su Real Alteza, y luego hicieron juramente en forma y pleyto omenage por sî, y por la dicha ciudad de Arger, y su comarca de ser Vasallos fieles de dicho Rey de España Nuestro Señor è juraron de guardar toda fidelidad, y ser amigos de su Alteza, è enemigos de sus enemigos: è que luego que seràn en Arger, faràn que todos los principales juren lo mismo, è hagan el mismo pleyto omenage.

„Item, prometieron, que despues de llegados ala dicha ciudad de Arger han de dar orden como fecho el juramento è pleyto Omenage en comun públicamente en el lugar mas conveniente, eligirà dos ò tres personas moros que vayan à dar la obediencia al Rey Nuestro Señor, con los quales hiran dos cavalleros que los acompañaran en ir, y venir à la corte del rey de España Nuestro Señor fasta bolverlos à sus casas.

„Item, Prometen, que aquellas Personas de Arger, que fueren adar la obediencia al Rey Nuestro Señor juntamente con los cavalleros que el Señor Conde les darà, han dellevar todos los cautivos christianos que se fallaren en Arger, ò en su comarca consigo

¹⁰⁵ Zurita Lib. 9. tom.6º. cap. 2.

en España: E quieren que no pierdan los Moros el valor delos dichos christianos sus cautivos, mas que le sean pagafos delas haciendas de los Judios moradores de la dicha ciudad; por que otramete Judios no podrian morar en abitar en tierras y señorios del Rey Nuestro Señor como ellos mismos saven, ò pueden informarse que su Alteza los tiene desterrados desus regnos, y señorios.

„Item, Prometen, que muy solemnemente se ha de pregonar en la dicha ciudad de Argel, y sus comarcas, la fidelidad y vasallage que hacen con Solemne homenaje al Rey Nuestro Señor luego que fueren llegados à Argel; y que de esto han de dar noticia al dicho Señor conde, è hacerselo savèr con los cavalleros que con ellos embia.

„Item, dice el Señor conde à los dichos Embajadores de Argel, que si les parece que deva escribir al Rey de Tunez haciendole sacèr como la ciudad de Argel ès dada à la devocion, è amor, è vasallage del rey Nuestro Señor è como son sus vasallos, è aca han de ser mirados, è defendidos; por lo qual el rey de Tunez los mire de aquè adelante, è haga como sean favorecidos en todas sus cosas, è no les sea fecha afensa, ni agravio alguno, que lo harà como por vasallo del Rey su señor.

„Pedro Navarro“.

Esta Capitulacion, que la diligencia, y notoria legalidad de un coetaneo tan autorizado como Zurita nos ha conservado ala letra, contiene en si varias particularidades que no se observan en otras adquisiciones, y conquistas nuestras de aquellos tiempos en Africa. En las de Òran, y Mazalquivir, Tremecen, Mostagan, Velez, Tunez, y otras plazas subyugadas en los gloriosos reynados de don Fernando el Catholico, y su nieto el Emperador Carlos 5º, y aun en esta misma de Bugia, no se advierte otra capitulacion que la que imponia la redempcion ala fuerza, ni otro derecho que el dela conquista, y justo resarcimiento delos daños que su vecindad atrahia à nuestras costas; pero en la referida Capitulacion de Argel se descubre otro titulo de vasallage mas legitimo, y fundamental.

En antiguas memorias que cita nuestro Zurita, y asegura de muy ciertas empieza la de esta ciudad como sujeta è incorporada à los Reyes de Fez por los años de 1347. Levantado poco despues nuevo Reyno en Tremecen, quedò sujeta à su dominacion hasta que ya muy entrado el siglo 15 hecho tributario este Reyno por el Rey de Tunez Abujerir, y colocado un hijo suio por Rey en Bugia, Pueblo mucho mas cercano de Argel, que Tremecen, deliberaron los Argelinos substraerse al mas distante que no la podia socorrer y ofrecerse expontaneamente al de Bugia por la buena vecindad, pero sin

otro Vasallage, impuesto, ni obligación, que un corto tributo anual¹⁰⁶, goverandose en lo demàs por sus xeques, leyes, y costumbres municipales, como si fueren independientes.

En esta constitución de hallava la ciudad, y territorio de Argel, quando el conde Pedro Navarro los requirió desde Bugia por medio de un simple diputado que fuè un hijo de Alonso Enriquez para que le presentasen la obediencia: No destacò un cuerpo desus Tropas, como era regular para obligarlos por fuerza, no podian ignorar los Argelinos, que una ciudad bien murada, y poblada como la suia, era capaz de resistir las amenazas deun Exercito de cinco mil hombres à treinta leguas de distancia, y desmembrado ya con la toma, y ocupación de Bugia. No obstante el requerimiento deun simple comisionado, se allanan à entrar en la obediencia de España, y se adelantan aun paso tan desusado, y sin exemplo en la barbarie Africana, como formar una Embajada ò Diputacion solemne desus principales Xeques, para que pasen à Bugia, y la afiancen con tratado, y capitulacion en forma.

Pero à poco que se consulte el propio interes, y conveniencia, se reconocerà en su conducta una deliberacion arreglada, y voluntaria. Veïanse destituidos deun rey Estrangero, à quien pco antes se havian sometido, por verse abandonados del propio, è indultarse delas vejaciones deun mal vecino. Hallaban substituido en su luar un Principe tan poderoso y afamado como lo era a la sazón Don Fernando el Catholico, que les franqueaba las mismas inmunidades, y Privilegios que antes gozaban, y les aseguraba de una poderosa proteccion contra los Reyes de Tunez, y Tremecen sus confinantes, que poco antes no tenian. Nada pues tan oportuno, y naturalmente voluntario como un partido que seles presentaba notoriamente ventajoso.

Ala luz de esta corta reflexion, se descubre el derecho mas incontestable y sagrado que reconoce la humanidad, para justificar la soberania deun reyno, deun Pueblo, ò deun Pais; ès à sacèr, la libre y espontánea subordinación delos vasallos à su Señor, solemnizada con reciproca convencion, y como si esta no bastase añadieron nuevo vinculo asu estipulada y recibida obediencia. Diputaron una solemne Embajada al rey Catholico en Persona, para jurar en sus manos la ratificacion deun Vasallage. Abuizaque Abrahin Arabati, y Albuzeid Abdurramen el Motimiri, dos delos mas principales ciudadanos de Argel, vinieron à encontrar al Rey en Calatayud, que iba à las cortes combocadas en Monzon, y presentandose asu Audiencia con los Cautivos christianos que se hallaron en su ciudad, le ratificaron la obediencia en nombre de ella, y desu Xequé, como asu Rey, y Señor: siguieronle à Zaragoza, donde se afianzò, y amplificò de nuevo la capitulacion primera con la siguiente que copiò Zurita¹⁰⁷ „Nos el

¹⁰⁶ Joan. Leon in Art. geseir.

¹⁰⁷ Tom. 6. Lib. 9. Cap. 3º.

rey de Aragon, delas dos Sicilias, de Jerusalem N^a. Governador delos Reynos de Castilla y Leon N^a. Por quanto està capitulado, firmado, è asentado entre vos los honrrados el Xequé, y el Almojarife, y el Acadi, y Musti, el Alfaqui principal, y otros Alfaquis, y todos los otros del comun dela micidad de Alger, que ès del mi reyno de Bugia, con el honrrado conde Don Pedro Navarro, mi capitan general de Infantería en la manera siguiente.

„A saber ès, que vosotros los susodichos de vuestra voluntad haveis sido, y sois vasallos mis, y de mi Corona Real, y aviades, fecho juramento según vuestra ley, que para agora, è para siempre me guardariades fidelidad de Vasallage, y que con esto no se vos ficies guerra por mi, ni por mis capitanes, ni exercito, antes fueredes todavia amparados, y defendidos como los otros vasallos mios.

„Ôtro si, que los christianos mis vasallos y otras Personas de mis amigos è confederados, pudieren ir, y fueren à negociar y tratar sus mercaderias ala dicha ciudad de Alger salvamente è segura; è que vosotros los dichos vecinos è havitadores dela dicha ciudad de Alger podais asi mismo tratar y negociar vuestras mercaderias con los dichos mis vasallos christianos según, y como lo hacen y pueden hacer entresi todos los otros mis vasallos, asi moros como christianos, è asi por mar como por tierra, en manera que entre vosotros haia toda buena paz, amistad, y confederación.

Iten, que vosotros los vecinos y moradores dela dicha ciudad haiais depagar, y pagueis à mi el dicho Rey, ya mis subcesores y herederos perpetuamente, la renta è derechos que se pagaban, y se acostumbraban, y devian pagar à los Reyes moros de Bugia que han seido señores dela dicha ciudad. E asi miesmo hubiesedes de soltar, y poner en su libertad todos los cautivos christianos, que se fallasen en poder de vosotros al tiempo que la dicha concordia se comenzò à tratar. Lo qual todo el dicho Conde en mi nombre lo aceptò, è vosotros todos juntos en vuestra mezquita lo prometistes è jurastes.

E agora por vuestra parte vienieron à mi vuestros fieles Embajadores Abrahin Arabati, è Abdurrahamen el Motimiri, los quales me suplicaron obiese por bien de confirmaros lo suso dicho; è vos otorgase lo infraescrito, con las condiciones, y en la manera siguiente, pues ya haveis entregado los cautivos christianos, que al tiempo dela partida delos dichos Embajadores se hallaron en la dicha ciudad, con los quales se presentaron ante mi los dichos Embajadores, y me dieron la obediencia como à Rey y Señor de vosotros.

E primeramente que yo el dicho Rey, è mis subcesores en el dicho señorío vos haiamos de mantener è mantengamos en vuestra ley, è que nunca se farà fuerza à ningun moro dela dicha ciudad que agora vive en ella, ò viene à vivir, y estar en ella de aquí adelante para que sea christiano, sino que èl desu propia voluntad lo quisiere.

Eque vos el Xequé, ni el Almojarife, ni à otros oficiales dela dicha ciudad se vos quitaràn los dichos oficios que teneis: vosotros bien sirviendo, è guardando mi fidelidad, è que los moros vecinos è havitadores dela dicha ciudad que agora sois, ò sereis en adelante seais juzgados en todas vuestras causas y pleytos por los dichos vuestros oficiales Moros; è según Zunya, y Xara, y conforme à vuestra ley, y no en otra manera, ni por otras personas.

„Òtrosi: que no haiamos de poner y pongamos persona en la dicha ciudad que haia de juzgar, y juzgue todas las causas è pleytos que hubiera de cualesquier christianos que estubieren, fueren, o vinieren ala dicha ciudad, para los quales christianos que allì estubieren, se puede hacer, è faga casa de oracion, è haver cleriogo ò clerigos en ella, para celebrar è facer los Divinos Oficios, como entre christianos se suele facer.

„E cada quando yo quisiere pueda facer è faga en la dicha ciudad de Alger, ò en la Isla que està delante, è donde à mi bien visto fuere una fortaleza para guarda è defensa del Puerto, è dela dicha ciudad, è delos vecinos deella, y de aquí adelante no obedecereis, ni consentiréis à otro alguno por Rey, ni por Señor de la dicha ciudad, sino à mi y a mis subcesores, y herederos en el dicho Reyno y Señorío.

E que los dichos Embajadores hayan de jurar, y juren aquí en nombre de todos vosotros, è firmarlo de sus nombres, y dentro de seir dias despues que seràn llegados à esa ciudad, que vosotros asimismo seais tenidos de lo jurar públicamente en la Mezquita de esa ciudad, y facerlo públicamente pregonar por los lugares publicos de ella. Lo qual todo por mi visto, y asentado por seguridad de vosotros lo confirmo, è firmo de mi Real mano, y mando que se selle con mi sello Real para que sea siempre guardado todo lo que aquí contenido ès, sin contradicción alguna. Fecha en la Ciudad de Zaragoza à veinte y quatro dias del mes de Abril del año de mil quinientos y diez: Yo el Rey: Calcena, Secretario:

Tenemos en este segundo documento una nueva ilustracion, y ratificacion dequanto llevamos observado sobre la validación del primero. En èl se nos enuncia el general y unanime consentimiento del Xequé, Almojarife, Alcadi, Musti, y Alfaquis, que eran los gefes del gobierno politico, Militar, y Eclesiastico, con todo el comun del Pueblo à guardar y cumplir lo convenido con el conde Pedro Navarro, y para añadirle la mas inviolable autoridad y firmeza lo juran públicamente en su Mezquita. Confiesan que de su propia voluntad son y han sido vasallos del Ret, y de la corona Real, y que para ahora, y para siempre guardaràn la fidelidad del vasallage. Se les ratifica la indemnidad detodos sus fueros, libertades, y privilegios que havian gozado vajo la dominacion desus Reyes Moros, y seles añaden otros nuevos depoder tratar y comerciar indiferentemente con todos los vasallos de estos reynos, y todo lo juran y ratifican en

manos del Rey sus Embajadores publicos. Vease su caben mas vibos y solemnes empeños, ni mas legales y autorizados titulos de pertenencia, aun entre los reconocidos por tales delas potencias mas cultas dela Europa. En virtud detan recomendables derechos han usado nuestros soberanos entre sus titulos el de Reyes de Bugia, y Argel, como se registra en sus Despachos, Ordenes, Provisiones, en las Tarifas del supremo Consejo de Aragon¹⁰⁸.

Capitulo Segundo

Primera Expedicion para la restauracion de Argel.

Recivida la obediencia, y vasallage dela Ciudad no descuydò la consumada prudencia del Monarca en providenciar las justas precauciones que ella prescribe contra la perfidia Africana. A este fin hizo construir una pequeña fortaleza capaz de doscientos hombres de guarnicion, sobre un Escollo o Isleta que hace frente à la Ciudad por la parte dela Mar, en consecuencia al ultimo Artículo dela expresada Capitulacion en que el Rey se reserva esta facultad. Su proximidad à la Ciudad que serà de trescientos pasos, y su separacion, mediante la interposición del Mar, le proporcionaban la mas ventajosa situacion asì para contener à la Ciudad consu Artilleria en la devida obediencia, como para servir de freno à su Corsarios, que ya anteriormente havian empezado à señalarse en sus Piraterias sobre la costa de España.

Una providencia tan conforme ajusta Politica, como expresamente consentida en la Capitulacion citada, no podia menos de hacerse insoportable aunos Barbaros, cuio carácter ès la inconstancia, la independencia, y la perfidia. No obstante, ala sombra de un rey tan universalmente respetado, y temido, nunca se atrevieron à romper, y se mantubieron ensu obediencia todo el tiempo que vivió. Pero apenas se hubo divulgado la noticia de su fallecimiento quando aprovecharon los instantes para sacudir el yugo.

Hallabase ala sazón el famoso Aruch Barbarroja refugiado en Sigel, à quince leguas de distancia de Argel à la parte de Levante, rehaciendose dela perdida de su Exercito y Armada con que havà intentado el año antecedente de 1515 arrojar à los Españoles de la ciudad de Bugia, y contando entre sobre sus ardientes deseos de reparar su desgracia en

108

una coyuntura tan propicia como la muerte del Rey, y la turbaciones del nuevo gobierno de España le ofrecia, acudieron los Argelinos àel para que los auxiliase contra la sugesion y servidumbre que les imponian los Españoles con Presidio en el Peñon. Nada podia lisongear tanto la ambicion, y audacia del Barabarroja en una coyuntura tan critica. Volò arrebatadamente en dos pequeñas fustas por Mar, siguiendole por tierra con sus Gentes su amigo Venacaldi, Regulo de Sigel.

Llegado àla Ciudad, fuè su primerra empresa matar alevosamente al Xequé Selim Euthemi, su Caudillo y Governador, y proclamarse por Rey. Quitò las Armas de España y batiò moneda, y por contentar al Pueblo, sorprendido de tan inaudita violencia, diò todas las disposiciones para combatir el Peñon, apellidando sus gentes àgritos libertad, libertad, Alcoran, Alcoran, pero su poca Artilleria flaca, y de poco alcance, no hizo mella en el fuerce, y como su principal designio era asegurar la reciente usurpación dela soberania dela Ciudad, empleò en esto sus mayores esfuerzos, y cuydados, dejando la Empresa del fuerte para mejor ocasión.

No descuydo su Comandante Machin de Renteria en dar pronto aviso à España de la revolucion de Argel, y riesgos que la fortaleza corria. Era à la sazón Governador de estos Reynos el Cardenal Cisneros por ausencia desu Principe Dⁿ.Carlos, y animado de aquella actividad y cèlo que mostrò en todas sus grandes Empresas, ordenò aprontar sin dilacion una poderosa Armada que obligase à la Ciudad bolver a su devida obediencia.

Esforzada el empeño un hijo de corta edad del difunto Xequé Selim Euthemi, que sus parciales havian salvado de la desgracia de su Padre, y conducido à Òran havia pasado a España à reclamar la proteccion de sus derechos contra el Tirano Usurpador. Reciviòle y hospedole en su propio Palacio el Cardenal, y dispuso que se embarcase en la Armada con orden de restablecerlo en la Dignidad, y Puesto de Xequé, que havia mantenido vajo la obediencia y vasallage de España su difunto Padre.

Era la Flota de ocho mil hombres de desembarco, con todas las municiones, y peltrechos correspondientes para un sitio, vajo el comando del famoso Capitan Diego de Vera, cuio valor y conducta havia hecho su nombre celebre en las Campañas del gran Capitan en Italia. Diose àla vela en septiembre del mismo año de 516, y con prospera navegacion llegò a ponerse sobre Argel. El Maestro Haedo, y otros que le siguen¹⁰⁹ refieren, que llegado à la Playa se levanto tan furiosa tempestad que diò con toda la Armada al trabes, anegandose mucha parte de los Navios y Gente, y los que lograron la

¹⁰⁹ Haedo Epit. S. D, Gram. compend. Anu. 517. Losad. Lib 2. Cap 8.

fortuna de tomar tierra fueron muertos, ò hechos cautivos por la Tropas de Barbarroja, que corrian la rivera.

Pero el Obispo Sandoval, cuja autoridad Historica preferimos como fundada en mas solidos fundamentos afirma¹¹⁰ que el desembarco se hizo con tranquilidad, y sin oposicion de parte de tierra ni de Mar, yaprontado todo lo necesario para el sitio, hizo el Comandante los requerimientos à la Ciudad, que èran de estilo en aquel tiempo. Mas no acertò asentar su campo como convenia, ni puso diligencia en contener su Tropa en una exacta disciplina, lo qual advertido por Barbarroja, un dia que los viò desmandados, y sin orden, para la Campaña, hizo sobre ellos una vigorosa salida, y los desbaratò, casi sin resistencia y matò tres mil delos nuestros, y tomò cuatrocientos cautivos, con muy corta perdida delos suyos. El cardenal de Cisneros escribiendo al Emperador Carlos 5º esta accion, solo hace subir la perdida entre muertos y cautivos à mil, y hace recaer toda la culpa sobre la mala conducta de Diego de Vera: como quiera este se retirò precipitadamente à las Naves con las reliquias desu Exército, dia ultimo de Septiembre, y llegado à España, fuè acusado de haverse perdido por su culpa esta Jornada, y tanta gente en ella, y como advierte el Obispo Sandoval, èra tanto mas justa la queja, quanto era mayor su fama: pero hecha reflexion de que esta sela havia grangeado en hazañas personales de valor vajo del Gran Capitan, y en el comando general de Artilleria, vajo las ordenes del conde Pedro Navarro, no hacia consecuencia al desempeño en la Direccion deun desembarco ò deun sitio.

Capitulo tercero. Segunda Expedicion para el Recobro de Argel.

Insolente Horruch Barbarroja con la derrota dela Armada Española, y fortificado con sus despojos, no se diò descanso en sus temerarios proyectos. Sin dilaciòn partiò de Argel, dejando su gobierno àsu hermano Aradin, para la conquista del reyno de Tremecen. Era este reyno à la sazón tributario de España con la protecciòn y defensa que le prestaba su cercania à la plaza de Òran, y con la ocasiòn dela muerte de Muley Abdala, su rey, y turbaciones suscitadas sobre la sucesion desu hijo Muley Abuchemu,

¹¹⁰ Tom 2. Lib 6. T.12.

fuè llamado en socorro por los parciales de Muley Abureyen, hermano del Rey difunto, que aspiraba ala sucesion en perjuicio del hijo.

Gozoso Barbarroja con tan favorable coyuntura, que su fortuna le ofrecia de alzarse con Tremecen por los mismos medios que havia sojuzgado à Argel, se encaminò en el otoño del mismo año à marchas forzadas à aquella Capital, distante ochenta leguas dela de Argel. Llegado à ella, y franqueadole la entrada el Partido de Abuzeyen, se retirò à Oran el legitimo sucesor Abuchemu. Apoderado dela Ciudad, sacò de la prision à Abuzeyen, le proclamò por Rey, y alas quatro horas le matò. Lo mismo ejecutò con los hermanos del difunto, y con los gefes principales del Partido que le havia llamado, y se alzò con la ciudad, y mucha parte del reyno. Así atropellaba todos los fueros, y sentimientos humanos este Monstruo de ambicion, deperfidia, y de crueldad.

Acudiò el Marquès de Comares, Governador que era entonces de Òran à restituir en el trono àsu legitimo heredero Muley Abuchemu. Estrechó con sus Españoles el sitio dela ciudad hasta ocligar à Barbarroja à huirse con los suyos por un postigo secreto la buelta de Argel, y siguiendo su retirada con increíble diligencia, lo alcanzò y matò ala mitad del camino por la primavera del año siguiente de 518 en la memorable batalla sobre el rio Huexda.

A su buelta corriò, y saqueò el Marquès diez y siete Pueblos de la Berberia; cuia fama, y la dela Victoria, y fin tragico del celebre Barbarroja, puso en tal consternación à su hermano Aradim en Argel, que estuvo apunto de desamparar la ciudad, y retirarse à Levante sino le hubieren detenido los suyos hasta savèr los movimientos del Exercito Christiano; pero noticioso deque el Marquès se havia recogido con su gente en Òran para asegurar en Muley Abuchemu la ciudad y reyno de Tremecen, despachò con la mayor diligencia una galeota al Gran Turco, implorandoles su socorro, y ofreciendole su perpetuo Vasallage, y Dependencia, si quisiese recibirle à el, y su ciudad en su proteccion y amparo, temeroso deque aprovechasen los Españoles tan favorable coyuntura de restaurarla, y apoderarse de toda la costa de Berberia.

Acediò pronto el Otomano è tan ventajoso partido, y sin dilacion le socorriò por mar con dos mil Jenízaros, y con la ampla facultad, (que hasta el presente subsiste) de reclutar tropas à discreción detodos sus dominios de Levante, con lo qual les pareciò a los Argelinos, que no tenian que temer à los Christianos, y se hecharon à la Mar à continuar sus corsos.

Mientras estas cosas pasaban en Berberia, llegò a España su nuevo Rey, despues Emperador Carlos 5º, à tomàr posesion desu corona, y enterado dela derrota del

Barbarroja, y dela oportunidad que esta ventaja le ofrecia para la restauración de Argel, diò sin dilacion sus ordenes à Don Hugo de Moncada que èra virrey de Sicilia, para que juntando la Armada y gente que pudiese à la ligera, se encargase de esta Empresa. Recogì quatro mil y quinientos Españoles en treinta Naves, ocho galeras, y algunos Bergantines, y reforzado Òran, y Bugia con algunos Destacamentos, llegò à juntar hasta poco mas de cinco mil hombres: diòsele por acompañado Gonzalo Marino de Ribera, Cavallero Gallego, con cuio acuerdo procediese en el Plan de Operaciones, y llegado à la Bahía de Argel à mediado de Agosto del año de 518, hechò en tierra su gente, Artilleria, y pertechos, sin desgracia, ni embarazo.

Ganò la Montañuela à cuiu falda se halla situada la ciudad, puesto el mas ventajoso para dominarla, y combatirla, y donde despues Carlos 5º repitiò la misma diligencia cuando emprendiò su conquista en persona.

Atrincherase en ella, con mil y quinientos hombres, y animado con tan feliz principio, y la consternación delos Arabes, pensò en acometerla, y sorprenderla por Escala sin perdida de tiempo, respecto dela corta resistencia que presentaba su flaca è indefensa Muralla. Pero Gonzalo Marino, sin cuio parecer no se podia efectuar lo resistiò, porque el Rey de Tremecen havia ofrecido juntarseles con un poderoso refuerzo, y queria que sele esperase, para asegurar mas el triunfo. En esto y otras contestaciones se pasaron seis ò siete dias en inaccion, y aun hay quien diga que diez¹¹¹ sin havèr parecido el de Tremecen, dando lugar à los Moros delas cercanias para que acudiesen à incorporarse con Aradim, que con sus pocos Turcos se havia mantenido hasta entonces encerrado en la ciudad.

Sobrevino al cabo de dicho tiempo, para mas desgracia, una furiosa tempestad, que diò en tierra con 26 Navios, y algunos Bergantines, anegandose en ella quatro mil hombres. Recogì Don Hugo las pocas Gentes, y Embarcaciones que le havian quedado de tan lamentable destrozo, y lleno de dolor, y de enojo contra Gonzalo Marino se retirò à Ibiza donde pasò el Invierno.

Paulo Jobio¹¹² refiriendo esta jornada, dice, que Don Hugo fuè forzado à embarcarse, por que Barbarroja saliò à pelear contra èl, y le desbaratò, y que estando ya embarcado sobrevino la tempestad, que le hizo dar al trabes, y agravar su perdida con la

¹¹¹ Quintanilla de Òran. Bel. Pag. 117. Bell. 12.

¹¹² Tom. 1º. Lib. 10. Cap. 21.

de los Navios y Gentes que naufragaron en la Costa; pero seguimos à Sandoval¹¹³ y Quintanilla¹¹⁴, autores menos sospechosos, y mejor informados delos presentes sucesos.

Capitulo Quarto. Tercera Expedicion malograda contra Argel.

Menos precipitado, pero no menos valeroso y òsado Aradin, que su hermano Horruch, supo usar mejor dela victoria que les havian puesto en las manos los Elementos, conspirados por la discordia de sus propios Enemigos. Aprovechè los despojos de Esclavos, Artilleria, madera y jarcias con que labrò, y puso en mar algunas Galeotas, con las quales en este mismo año corriò las costas de Valencia, y entrandose por el rio de Amposta, robò y saqueò el lugar, y diò la buelta à Argel con la presa¹¹⁵.

Cinco años despues en el de 523, saqueò, y arruinò varios Pueblos delas Islas de Mallorca y Menorca, y con sus despojos hizo un magnifico regalo al Gran Turco. En el de 525 saqueò, y quemò quatro Pueblos en la costa de Valencia, llevandose su gente cautiva, y en el de 529 venciò, y tomò cerca dela Isla formentera la Esquadra de siete galeras del General Portando, que volví de Italia à España, despues de muerto en el combate, y hecho cautivo en hijo suio, que hizo morir cruelmente al siguiente año. Ya dejamos dicho como en el de 531 se apoderò del fuerte del Peñon, ò Isleta frente de la ciudad¹¹⁶

Una serie tan prolongada de insultos, y latrocinios hechos àsus propios reynos y vasallos, no podìa menos de tener vibamente irritado, y ansioso del remedio aun Principe tan magnanimo y guerrero como el Emperador Carlos 5º, pero las continuas, y mas importantes guerras que en el corazon de sus Estados de Europa havìa tenido que

¹¹³ Tom. 1º. Lib 3. S. SS. 21.

¹¹⁴ De Òran bel. Pag. 117. Bel 12.

¹¹⁵ Sandoval. Ubi sup.

¹¹⁶ Haedo Epitome. Cap. 2. Gram. Anno Afric.

sostener durante todo este tiempo, no le havia permitido distraer sus Armas al castigo detan insolente orgullo, hasta que puesto orden en las turbaciones de Alemania en la Dieta que celebrò en Ratisbona por Mayo, Junio, y Julio de 541, y desembarazado de otros cuydados que le havian detenido en Flandes, y Alemania casi dos años, resolviò hacer en persona la restauracion de Argel de camino que se restituia à estos reynos.

Desaprovaron sus resolucion no solo los Principes de Alemania, sino sus mas leales confidentes, y consejeros, mas el Emperador,,(son palabras desu Historiador Sandoval) por el amor grande que tenia à los reynos de España, y doliendose delos males que los de estos reynos padecian, por los continuos asaltos y robos que los continuos asaltos y robos que los corsarios en las costas hacian, quiso aventurar su Persona, è ir à quitarles la ciudad de Argel¹¹⁷.

Resuelto pues en llevar a cabo su meditada Empresa, partiò de Ratisbona con un cuerpo de tudescos, y mil cavallos que havia levantado para esta guerra à embarcarse en Italia; vajiò por el Trentino, y Milanésado à Genova, y sabiendo que el Papa havia partido de Roma con animo de verle, se adelantò por mar à encontrarlo à Luca, donde habiendo conferido sobre los negocios dela cristiandad, y recibido su bendiciòn, hizo vela para Mallorca. Esperaba allí el Virrey de Sicilia don Fernando de Gonzaga con seis mil Españoles, à que se unieron 5.000 Italianos, y seis mil Alemanes. En suma constava la Armada de sesenta y quatro Galeras, doscientas Embarcaciones de Gavia, y ciento menores: la tropa de desembarco delos diez y siete mil hombres referidos, y tres mil Aventureros detodas Naciones, sin contar los soldados de Galera que se regulaban en 3.000 ni los oficiales, y comitiva dela corte, y casa Real.

Con este formidable Armamento surgiò el Emperador de Mallorca para Argel en 19 de Octubre del año de 541. Llegò en dos días à la Bahía de Argel, pero un recio viento les obligò à abrigarse entre sus dos puntas de Caxines, y Metaflux, hasta que pasados tres dias se serenò la mar, al cabo delos quales hizo su desembarco sin oposicion en los dias 23, y 24 siguientes. Governaba ala sazón à Argel Asam Aga, renegado corso, à quien Barbarroja elevado ya à capitán general delas fuerzas maritimas del Gran Señor havia confiado el mando. Su guarnicion y defensa se reducía à mil y quinientos turcos, y siete mil moros. Providenciò, que ninguno sacase ropas, alhajas, hijos, ni mugeres dela ciudad, para quela defendieron con mayor esfuerzo, y ya fuese por lo que entonces corriò por cierto, y aun hoy se conserva por tradicion inconcusa entre los de Argel de que una hechicera con quien de ordinario consultaba, le hubiese asegurado la derrota dela Armada, con una furiosa tormenta, que con sus hechizos suscitaria, ò ya sabiendo

¹¹⁷ Sandov. Tom. 2. lib. 25. ff. 6.

por larga observacion y experiencia lo muy expuesta que ès en semejante estacion à iguales temporales aquella costa, quisiese inspirar a los suyos una superior confianza con el fanatismo de la supuesta profecia, lo cierto ès, que hizo valer tanto el pronostico, que la fama se difundió a nuestro exercito, y no contribuyó poco a su desaliento, yal refuerzo de sus Enemigos, mayormente quando luego empezó la tormenta, que referiremos.

Puestas en orden sus gentes, las mandò el Emperador abanzar hacia la ciudad en tres divisiones. Iban los Españoles delante comandados por don Fernando de Gonzaga con orden de apostarse en el puesto mas importante de la montañuela donde años antes havia puesto sus Reales don Hugo de Moncada, y lo consiguieron sin resistencia. El Emperador a la frente de los Alemanes se alojó a la falda, y los Italianos a las ordenes de Camilo Colona, con ciento y cinquenta comendadores de Malta, ocupaban la Marina.

Proseguía el Mar inquieto, y retardaba mas rigor, y aprovechando tan buena oportunidad los de Argel, hicieron muy de mañana una vigorosa salida sobre los nuestros, desalentados, y rendidos del mas duro, y porfiado combate contra los Elementos. Derrotados al primer ímpetu algunas compañías abanzadas de los Italianos, pero acudiendo su Comandante Colona con el grueso de su división, hizo retirar a los moros. Insistieron en segunda y tercera salida con interrupcion, esforzando a Asam Aga en Persona la tercera con lo mas escogido de su cavalleria. Acudió a su frente el Emperador con el tercio de Alemanes, animandolos delante a caballo con espada desnuda, y despues de una recia escaramuza se encerró a Asam Aga con los suyos en la ciudad, persiguiendolos los nuestros de tan cerca, que algunos de los mas esforzados dejaron clavados sus puñales en la Puerta de Babazon; y en esto se pasó aquel dia, continuando la lluvia, y embrabeciendose el Mar con el viento que arreciaba. La perdida de nuestra parte fué de 300_ muertos, y 200 heridos. Reforzose el viento y la tempestad, como ès ordinario a la noche: chocaban unas con otras las Embarcaciones con el ímpetu de las olas, y de la obscuridad: las mas cercanas a la costa, daban en ella al traves, y todo era horror, y griteria en la Mar. Todo se veía, y percivía en el Acampamento del Emperador, así por su proximidad a la ribera, como por que se hallava puntualmente situado al sotavento de donde el ayre soplabá, y el horror de tan lamentable conflicto acongojaba mas al Emperador, yal Exército, que las calamidades del temporal, y del desabrigo que estaban padeciendo, porque con la perdida de la flota se les cerraba el ultimo recurso a su desgracia. A medida que se abanzaba la noche se enfurecía mas la tormenta, y el fracaso de las Naves, y gentes que perecian se redoblaba. Acongojado el Emperador en situacion tan deplorable, mandó llamar los Pilotos y sugetos practicos de la Mar que hubiese mas a la mano por si le daban algun consuelo. Preguntóles ¿que tiempo podrian resistir las Embarcaciones a la tormenta si no aflojaba? Y respondieron que a lo mas dos horas. Y que hora ès? repreguntó el Emperador: las once y media respondieron. Pues no hay que desmayar, dijo lleno de confianza, que dentro de media hora se levanta en España otro Exército de Frailes y Monjas a encomendarnos a Dios.

Dicho digno por cierto, como lo notò el Obispo Sandoval¹¹⁸ deun Principe tan celoso defensor y propagador dela fè.

De hecho, al paso que iba cayendo la noche fuè descayendo la tempestad, y amanecido el dia 28, descubriò su luz el lastimoso destrozo que hasta entonces solo havia sobresaltado en confuso. Veìase toda la playa vecina sembrada delos miserables despojos dela flota. Arboladura, tablaje, xarcias, equipages, viberes, cadáveres, todo formaba sobre la ribera un espectáculo lastimoso. La Bahia, que el dia antes presentaba la perspectiva de una segunda ciudad poblada de Vageles, se miraba enteramente despejada, à reserva delas Galeras del Principe Doria, y algunas otras que sele havian juntado de las de España, Nápoles, y Sicilia, que con intrespido valòr se mantubieron toda la noche al temo por no investir en tierra. En suma fracasaron ciento y cinquenta Embarcaciones, con toda su marineria, provisiones, y equipages, y otras se esparcieron con la tempestad mar adentro, buscando cada una el refugio que le deparó su destino.

Sin dilacion juntò el Consejo de Guerra, yse resolviò la retirada, por no exponer la Sagrada Persona del Emperador àla contingencia de otra segunda tempestad, que acabase de arruinar lo restante dela flota.

Aconsequencia se adelantò Doria con sus galeras à Metafux à donde se havia resuelto el reembarco por la mayor seguridad y abrigo que ofrecìa su Puerto. Al mismo tiempo el Emperador ordenò levantar su campo, y recoger sus gentes desfallecidas y consternadas deun cumulo de infortunios tan superior à los humanos esfuerzos. Tres dias tardò el Exercito en su retirada al cabo demetafux, sin atreverse los Argelinos àotra hostilidad, que àpicar la retaguardia con algunos cavallos sueltos.

Llegados al Embarcadero, y reparados algun tanto con los viberes y provisiones que se havian salvado en las Naves, hubo varios pareceres entre los primeros gefes, sobre si convenia bolver sobre la Empresa, ò proseguir la retirada. El tercio de Españoles, y muchos cavalleros tenian la victoria por cierta, si se emmendaba el yerro cometido en el primer desembarco, hechando primero à tierra los viberes, peltrechos, y municiones que restaban en la Armada, y conservando esta el buen surgidero que Metafux les ofrecìa; con cuias precauciones (que descuydaron prevenir Ens. Primera arribada) yla reconocida flaqueza delas defensas dela ciudad tenian por indefectible la rendicion.

Entre estos se señalaba el Marquès del Valle, mas conocido por la celebridad desu nombre Hernan Cortes, el qual despues de conquistado el nuevo mundo, asistiò

¹¹⁸ Tom. 2º. Lib. 25 ff. 1.

àesta Jornada, sin otro carácter que el de un simple aventurero. Acostumbrado à mayores aprietos y desgracias en sus gloriosas Empresas, miraba la retirada como un vergonzoso oprobio de su reputacion, de su persona, y sus canas; y viendo que el Emperador se inclinaba al dictamen de los alemanes, y otros Estrangeros deno arriesgarse à nuevas tentativas, propuso el partido de asegurar la Persona del Principe, embarcandose para España con su Corte, y escolta correspondiente, y tomando sobre si la Empresa de apoderarse de Argel con la gente que le quedase. Pero estava el Emperador tan lastimado de los recientes estragos de la Tormenta, que prefirió la conservacion, y reparacion de tanto fiel vasallo à la contingencia de otra segunda desgracia, por mas que el valòr, y experiencia de Cortès le asegurase la victoria. Queddò este mas condolido de la repulsa, y del poco caso que se hizo de èl en esta Jornada, que con la perdida de tres esmeraldas que se le cayeron en un Zenagal à la retirada de Argel, valuadas en cien mil ducados, caudal de un soberano en aquellos tiempos. Ultimamente se efectuò el Embarco, prosiguiendo siempre el tiempo borrascoso, por lo qual le fuè preciso à la Armada entrar de arribada en Bugia, que entonces estava por España. Desde allí se separaron los tercios de Alemanes, è Italianos à sus respectivos destinos, y el Emperador con su corte, y Españoles navegò por Mallorca à Cartagena, con lo que finalizaron tantas desgracias como pasos se atropellaron en esta memorable jornada.

Capitulo Quinto. Circunstancias inconsideradas, Que inutilizaron las referidas Empresas.

Por mas que el buen sentido, y la experiencia combenzan el orden, y proporcion que guardan entresí las causas con sus efectos, son pocos los que se detienen à reflexionar la conducencia, ò enlace que interviene en la aplicación de los medios; y el éxito decide generalmente en el juicio del publico, del proyecto mas bien ò mal concertado. Una Plaza pasa por inconquistable, sino cediò à los asedios. Un Ministro, un Negociante, un simple particular acredita ò infama su conducta, à medida que consigue, ò deja de conseguir lo que intenta; de suerte que ha pasado ya en proverbio, que el éxito

prueba la buena ò mala direccion de una Empresa, aun la mas contingente y arriesgada¹¹⁹.

Esta prescripcion de mas dedos siglos en nuestra Nacion por lo perteneciente à la conquista de Argel. Tentase inútilmente tres veces en menos de medio siglo, y desde entonces pasò por inconquistable para siempre jamàs. Quedò tan lastimado el publico de nuestra España con la derrota del ultimo poderoso armamento, y tan consternado de vèr à su Monarca hasta entonces siempre Invicto, marchitos los laureles con que Italia, Alemania, y Flandes le havian coronado, que el transcurso de dos siglos no ha podido borrar aquella idea de horror, y desconfianza à nueva expedición de Argel, creyendola inaccesible por que entonces se frustrò.

La misma idea de que ès inexpugnable su Ciudad por los Christianos, y señaladamente por los Españoles, conservan los Argelinos fortificada con mil ridiculas supersticiones. Refiriendome un dia Mustafà, Tocha Turco, muy hábil, y de buen juicio, que havia estado catorce años Esclavo en Cartagena, la prodigiosa abundancia de coran que se cria en la Bahía de Argel, y preguntandole por què alli no se cultivaba su pesca? Respondiò con ingenua naturalidad; que sabiendo muy bien por una constante y cierta tradición, que el Emperador Carlos 5º al retirarse de su expedición contra la ciudad havia arrojado su corona Imperial, como por desesperacion, y certificandoles sus morabutos, y sabios dela ley, junto con la experiencia de tantos años, que mientras se mantubiera allí la corona, serian inútiles todos los esfuerzos delos Christianos contra la ciudad, se guardaria bien el Gobierno de permitir, que se hechasen redes profundas en la Bahía, ni exerciese alguna otra operación que por casualidad pueda extraer del fondo este fiador de su seguridad. Hiciele varias reconvenciones sobre tan extravagante, y ridicula supersticion, y le reconoci tan firme, y encaprichado en ella, como sobre qualquiera Artículo de su Alcoràn. Tales son los garantes que producen dela barbara confianza en que viben, y esto mismo les adormece en el descuydo increíble en que se mantienen de fortificarse, hallandose hoy la ciudad en el mismo estado de defensa, ò por mejor decir de indefension que doscientos años ha, y su Milicia en la decadencia que ya dejamos demostrada.

Resta examinar, si ès mas razonable y fundada la consecuencia delos que impresionados del exito desgraciado delas tres referidas expediciones, se persuaden que la rendicion de Argel ès un imposible Executoriado por tres sentencias conformes. Para dar una idea sucinta delas circunstancias que inutilizaron la primera, basta reducir à la

¹¹⁹ Exitus probat rem. Italicé-Chila indovina è savio.

memoria el modo con que ka refiere el compilador de las Hazañas del Cardenal Cisneros el Maestro Quintanilla¹²⁰.

„Avisado el Cardenal del levantamiento de Argel, no creyò dever perder intante en prevenir las consecuencias que podia causar la dilatación. Hizo levantar prontamente un Exercito de ocho mil hombres compuesto en su mayor parte de levas, y reclutas, no dando lugar la urgencia, y la actual situacion delos negocios del Estado para destinar otras Tropas. Encargò su comando à Don Fernando de Andrade, que se excusò de admitirle haciendo presente con firmeza y resolucion al Cardenal, que un cuerpo de gente indisciplinada, y tumultuariamente recogida como el que le confiaba no era capaz de grangearle sino el presagio de su ruina, y de ministrar a los Enemigos dela fè un trofeo de su Victoria. Pero la entereza del Cardenal, poco acostumbrado à ceder en lo que una vez havìa tomado resolucion, le admitiò la excusa, y nombrò en su lugar al Capitan Diego de Vera, cuia industria y valòr havia experimentado en la conquista de Òran, donde le havìa servido en el comando dela Artilleria.

Pareciò à muchos la Eleccion poco acertada en un sugeto notado de arrogancia, u nada acostumbrado à conducirse con madurez y prudencia en las hazañas quele havian labrado su fortuna.

No lo desmintió en esta Jornada, porque desembarcadas sus Gentes, y viendolas desmandadas con el aviso del botin, creyò contenerlas mas fácilmente en el orden partiendoles en quatro partes diferentes, y siendo el todo del Exercito tan reducido como de ocho mil hombres, no ès necesaria una gran tintura dela tactica Militar, para reconocer los funestos inconvenientes detan intempestiva division. En efecto selo representaron asì sus oficiales subalternos, y mas experimentados Capitanes; pero sin quererlos escuchar, mandò seguir sus ordenes, y ellos desabridos dela repulsa, llegado el caso de ser atacados por los Enemigos, mas cuydaron de poner en salvos sus Tropas, y Personas que de sacrificar à los caprichos del General inútilmente sus vidas. Destruido asì de consejo, y de la confianza de la Tropa, pensò en la retiarada pero recargados por los Enemigos, y separados en tan pequeños grupos, fuè mayor la derrota en la reuniòn para la fuga, que lo havìa sido el primer ataque dela refriega, y llenos de confusion è ignominia, colmaron, conla tempestad con que el Mar los recibì, su desgracia.

Hallavase el Cardenal en una Junta de Theologos tratando asuntos de religion, quando le llegò la noticia, y leidas las cartas dijo con rostro sereno àlos circundantes: Nuestro Exercito ha sido batido, y derrotado en Africa. Poca ha sido la perdida repuso uno delos asistentes pues asì ha quedado limpia de facinerosos y vagamundos la

¹²⁰ De Argiri ano Bell. Pag. 160. num. 12.

Monarquía; y sin tocar mas en el incidente, continuaron su Consulta. Tal era el concepto que en España se tenia del Exército destinado à aquella Empresa. No obstante Diego de Vera à su regreso, no solo tubo que sufrir la mortificación de ser capitulado sobre la inconsiderada conducta, sino las cantinelas de oprobios del Populacho, que en sus vulgares y acostumbradas rimas lo declamaba mas manco que su vencedor Barbarroja, con alusion al brazo que à este le faltava, y havia perdido poco antes en el sitio de Bugia.

Consta de esta relacion circunstanciada, que nos dà un Autor nada sospechoso, de haver querido obscurecer la memoria gloriosa del Cardenal de Cisneros en la buena parte que le toca dela disposicion de esta Jornada, la serie de notorios desarreglos con que desde su principio hasta su fin fuè dirigida. Un cuerpo de ocho mil visoños barridos tumultuariamente de entre la escoria delos Pueblos, entregados à un Comandante destituido de prudencia, que jactanciosamente confundia el manejo del baston, con el de su espada y su lanza; una tan inconsiderada division de sus cortas fuerzas, quando aun las mayores se disipan desunidas, y ultimamente el desacuerdo, y mala inteligencia con los subalternos, què podia en lo humano prometer sino lo que sucedi`ò?

La segunda expedición al cardo de don Hugo de Moncada, mas deve reputarse por una interrupcion ò correria volante, que por un Asedio en forma. Un cuerpo de cinco mil hombres trasportados à Pais Ultramarino, donde no puede ser fácilmente socorrido ni reforzado à combatir una ciudad murada, sostenida de todo el Pais, y suficientemente guarnecida. Sin embargo logró la ventaja del desembarco sin oposicion, y de apoderarse del puesto mas importante dela sierrezuela ò padrastro que domina la ciudad. Este paso los hacia dueños de ella, en el concepto del general y de todo el Exército, si prontamente hubiesen dado las disposiciones para facilitar el asalto; pero la inaccion de ocho à diez dias à que los obligo la inconsiderada pertinacia de Gonzalo Marino, diò lugar al fracaso dela borrasca, que con la perdida de Naves, y viberes, les arrebatò la victoria de la mano. Perdiere aquella Empresa (dice Sandoval) por no querer el Marino dar el asalto à la ciudad luego que se ganò la Sierrezuela, que todos tenian por cierta la Victoria¹²¹. Y asi veremos adelante (prosigue el mismo Autor) por la misma ocasion de no querer luego que saltaron en tierra arremeter al lugar, y por hacer esta jornada en la voca del Invierno.

En efecto son los dos mas visibles yerros trascendentales à todas tres Expediciones, y que ellos solos bastaban para caracterizarlas de inconsideradas, è inútiles. La situacion dela referida Sierrezuela ò Padrastro, què es donde hoy existe el castillo antiguo que llaman de Carlos 5º domina tan de cerca, y tan de lleno la ciudad,

¹²¹ Tom. 1º. Lib. 3. SS. 21.

que una batería de quatro ò seis cañones puede reducirla en un monton de ruinas en pocas horas. Corta toda la comunicacion y socorros que puedan esperar de la parte de tierra, y por aquel lado no presenta la ciudad otra defensa que la cortina de una simple muralla ala antigua, de modo que el facilitar la entrada ya fuese por brecha, ò por sorpresa de Escalada, èra obra de un dia, como lo manifiesta la descripcion del terreno, y posicion de ciudad que damos demarcada.

Pero el horror mas inexcusable, y fatal ès el dela estacion en que las referidas Expediciones se llevaron à ejecucion, expecialmente la ultima de Carlos 5º, de que vamos à hablar. Ya dejamos dicho, que fuè su catastrophe en 28 de Octubre, y el de la primera, y segunda à 25 de Agosto, y 30 de Septiembre, tiempos notoriamente arriesgados para las expediciones Maritimas, por mas expuestos à vientos impetuosos, y borrascas desechas pero expecialmente en el Mediterraneo, y costa de Berberia por la travesia dela Tramontana. Es inconcusa experiencia entre los praticos de aquella costa, que el tiempo de empezarse à cubrir de las nieves los Pirineos, los Alpes, y otras montañas dela parte Boreal dela Europa, à que dicha costa se halla diametralmente opuesta, son furiosas y frequentes las turnbonadas del Nordeste ò Tramontana, lo que puntualmente sucede desde principios de Otoño hasta la voca del Invierno, y llevando dicha costa su direccion casi recta desde Levante à Poniente, resulta necesariamente su travesia irresistible à todo viento del Norte.

Esta constante, y natural constitucion general à todas las Costas, Puertos, Habras, Calas, Bahias, y otros Surgideros dela Berberia, ès mas irreparable y expuesta ala Bahia de Argel por su natural situacion. Hallase su grande y ancha embocadura perpendicular à la linea de Norte à Sura, y por consiguiente imposibilitadas las Embarcaciones fondeadas en ella à rebasar dos cabos, ò puntas del Pescado, y de Metafux, en el caso de una violenta Tramontanas, y por consiguiente no tienen otro recurso que varar enla Playa. Es verdad que compensa este defecto con el buen abrigo que les presta à los demàs vientos que abraza en las tres cuartas partes de circulo desu circunferencia, y con el excelente fondeadero que ofrece en todo su recinto para sostenerse al ancla, yal mismo tiempo su espaciosa boca facilita el poder ganar la alta Mar si se refuerza la tormenta.

Pero con los meses mayores de Mayo, Junio, Julio, y parte de Agosto en que rara vez reyna la Tramontana, y aun entonces ès de corta duracion y floxa, no hay mares mas bonancibles que los de Berberia. Sabido ès el Apotegma del celebre Andrea Doria, quando preguntado, qual era el mejor Puerto del Mediterraneo, respondiò con Gracejo el de Cartagena, y los meses de Mayo, Junio, y Julio. Si el asidor de Carlos 5º, ò tal vez sus embarazos, le hubiesen permitido dilatar su expedicion para este tiempo, hubièra evitado, en el orden regular, la principal desgracia desu expedicion, y las dos antecedentes ò no se hubieran frustrado, ò sus resultas hubieran sido menos funestas, si

por una especie de ciego destino no se hubiesen reservado todas para la sazón mas intempestiva de todo el año.

Mas por que no parezca que apoyamos nuestras observaciones en meras especulaciones y razonamientos, produciremos otros tres ejemplares de Expediciones felices sobre la misma Costa, ejecutadas en los citados tres meses. Es la primera la Conquista de Òran hecha por el Cardenal de Cisneros en Persona, à mediado de Mayo de 1509: La segunda la restauración dela misma Plaza por las gloriosas Armas de Felipe 5º en 1º de Julio de 1732, bajo las ordenes del conde de Montemar. La tercera la Esquadra de observacion de ocho Navios de Guerra que en el año pasado de 760 embiò nuestro Monarca felizmente reynante al comando del Marquès del Real Transporte, para que cruzase sobre la Bahía de Argel, como lo efectuò sin contratiempo alguno por espacio de los dos meses de Junio, y Julio, internandose varias veces en la Bahía, y presentandose los mas días à la vista dela ciudad, sin el menor embarazo, y con tan general consternación del gobierno, y havitantes de Argel, que àsu primera vista empezò el Pueblo à poner en fuga con tanta precipitacion, que se ahogaron varias personas en las puertas dela ciudad con el Tropel de hecharse fuera, hasta que se mandaron cerrar, y poner pena de la vida para que ninguno desamparase su casa, según lo contextan uniformemente quantos se hallaron allí ala sazón. Pudiera añadir la Esquadra de seis navios de guerra al mando del Marquès de Tilly, que el año siguiente volvió à continuar el mismo crucero por el mismo tiempo sin la menor novedad en el Mar.

Tampoco faltan razones y ejemplares para convencer, que no ès tan azarosa la costa, y Bahía de Argel, aun en los tiempos crudos, como se la figuran los preocupados con el terror panico de los sucesos antiguos. La Real Esquadra que condujo nuestra Redempcion diò fondo en aquella Bahía, en 12 de Octubre, y se mantubo tranquila sobre una ancla hasta el de 6 de Noviembre, en el qual sobrevino un recio temporal, largò su ancla, y se refugió sin daño alguno en Mallorca, quando el mismo dia, y en fuerza de la misma tempestad, otra Esquadra de tres Navios delinea que havia salido de Cartagena pocos dias despues que la nuestra para America, y Arboladura de dòs de sus Navios sobre las costas de Malaga. A nuestro regreso se mantubieron fondeados en la Bahía los cinco ultimos dias de Febrero los dos Navios de la Esquadra en que volbimos, y quedaban en el mismo parage la Fragata, y Urcas Holandesas de que antes hablamos, sin havèr parecido incomodidad en todo el siguiente Marzo, que se detubieron allí. En una palabra, no hay memoria que de quarenta años à esta parte haia naufragado Embarcación alguna Estrangera anclada en la Bahía, siendo así, que ès raro el Invierno que no se mantengan meses enteros algunas delas Potencias Christianas, amigas, sobre sus anclas, no permitiendoles la estrechez, y poco fondo del Puerto su entrada y abrigo.

Esta diferencia de acaecimientos antiguos y modernos en unas mismas Estaciones, y Mares, provienen conocidamente delos notorios adelantamientos que ha

tenido la Nautica en estos dos ultimos siglos. Todo el fuerte delas expediciones Maritimas consistia antiguamente en Galeras, cuia construccion, manejo, y resistencia a los golpes de Mar no es comparable aun à la simple maniobra de un Jabeque delos de hoy. Un Navio delinea, o una fragata de construccion moderna, no hace menores ventajas auna Esquadra de Galeras en la resistencia aun fuerte temporal, que en la de sus Enemigos con el caños. La actividad, y ligereza de sus maniobras no admite comparaciones con el rudo mecanismo dela Voga arrancada delas Galetas. En alta Mar rara vez peligrosa, por desecha que sea la borrasca: si la necesidad ò su destino le obliga adetenerse fondeado sobre un buen tenedero, pero sin sitio, ò tiempo borrascoso, y expuesto, tiene el recurso de hacerlo sobre un ancla, ya los primeros amagos dela tempestad largar el chicote y hacerse en alta Mar. Si las circunstancias le precisan à sufrir el temporal sin desamparar el Puerto, se refuerza con otras dos anclas; cala sus Masteleros, y Vergas, y aguanta con multiplicadas fuerzas. Es verdad, que auna porfiada, y desecha tormenta, no hay esfuerzo ni precaucion humana que resista; pero esto es comun à todos los tiempos, Embarcaciones, y Mares, por que no fuè dado al hombre el dominio delos Elementos, como el delos Animales, y Peces.

Pero bolvamos à los conocidos desacuerdos que inutilizaron la jornada de Carlos 5º entre los cuales no fuè el menos capital la disposicion y método del desembarco. Oigamos aun testigo ocular de que tomò el Obispo Sandoval su narracion. Habla del quarto dia despues que tomaron tierra en que sobrevino la tempestas que los desbaratò, y dice asì „Comenzaron à correr grandes ondas de mar, como mensajeros dela Tempestad, que luego vino al mejor tiempo que se andaban sacando los cavallos, los tiros, y pertrechos, el pan y vino con todo el bastimento que havia de comer el Exercito, por cuio inconveniente casi no hubo tiempo de sacàr nada, lo que fuè causa de no tomarse Argel¹²². Ya poco antes dejaba dicho al referir el desembarco, que los Españoles fueron los primeros que saltaron en tierra de Bateles y Esquifes dela flota, con sus Arcabuces, y comida para dos ò tres dias¹²³.

¿Quien no advierte à primera vista la improvidencia palpable de hechar en tierra enemiga un Exercito de 20.000 hombres dejando à la merced, y contingencia delos vientos, y delos Mares el proveerlos posteriormente de viberes, pertrechos, y municiones? Tanto mas en un tiempo turbado y borrascoso qual nos refiere haver sido el que precediò, y acompañò al desembarco. Nada pues tan contingente y natural como lo que sucediò, sin otra perdida, ni hostilidad de parte delos enemigos que los 300 muertos, y 200 heridos en las escaramuzas de aquellos primeros dias, retirarse precipitadamente à

¹²² Lib. 24. SS. 11.

¹²³ Lib. 25. SS. 9.

salvar la vida en las reliquias de Naves, y viberes, que el refugio de Metafux les deparaba.

Otra improvidencia: Describiendo el Autor el referido Puerto de Metafux dice así: „Hace la mar allí un recodo, que no es mal Puerto, por estar abrigado del Nordeste con la punta de tierra, que de alto se lanza en la Mar hacia Nort-Hueste; y Argel no tiene otro mejor allí cerca, y si la flota surgiera en él, no se perdieran las Naves con aquella tormenta, según Pilotos despues deciam, y Argel se tomàra“¹²⁴ conociòlo, aunque tarde, el general Andrea Doria, de quien poco antes dice: „que estubo muy bravo con los que fueron à dar en tierra, y con los que querian que tambien èl fuese, y muy enojado consigo mismo por no havèr acertado el surgidero, y con el Emperador que porfiò à ir tan tarde¹²⁵. Testimonios nada equivocados del conocido desacierto en no havèr hecho en Metafux el desembarco, ò por lo menos haverse refugiado las Naves, y Galeras à su abrigo, luego que empezò a declararse el mal tiempo.

Finalmente recobrado algun tanto el Exercito, y la Flota, con el ultimo recurso el consejo delos que insistan en que desembarcadas municiones, y puesta en salvo la Persona del Emperador volviese el Exercito sobre Argel. Hubo disputo (dice el citado Sandoval) sobre qual era mejor embarcar, ò bolver sobre Argel, sobre lo qual hubo muchos pareceres. Unos temian que se rebolviese sobre Argel, pues que la Victoria era tan cierta desembarcando ahora con cuydado lo que convenía, pues que afalta de no haverlo hecho se perdiera el primer acometimiento: y esto parte por que no se acertò el surgidero lo uno, y por que se tubo gran descuydo temiendo tempestad qual vino, en hechar luego à tierra cavallos, municiones, y comida. Lo qual hecho ahora prometiase alos que eran de este parecer una certissima victoria:: pero estava el Emperador tan lastimado de vèr el estrago, que por su Armada havia pasado, que ni negaba lo uno, ni resolvía en lo otro.

„Otros hubo (prosigue el citado Autor) que digeron, que lo mejor era embarcar, aunque ya no lo quisieran los soldados Españoles, ni muchos cavalleros, y señaladamente Hernando Cortès, Marquès del Valle, que savia de semejantes trabajos, hambres, y ultimos aprietos:: por que decia èl, que se viniese el Emperador, y le dejase con la gente que allí tenìa, que se obligaba de ganar con ella à Argel:: A lo mismo que Hernan Cortès, dicen que se obligaba don Martin de Cordova, Conde de Alcaudete, y

¹²⁴ Lib. 25. SS. 12.

¹²⁵ Lib. 25. SS. 9.

capitàn general de Òran: ò el Emperador no lo supo, ò sus consejeros le quitaron de ello¹²⁶.

Por poco que se reflexione sobre las circunstancias que concurrían à preferir el partido de resolver sobre Argel, dejando en salvo la Persona del Emperador, no se tendrà por Gasconada Militar oferta de Hernan Cortès, y del general de Òran. Hallavase el Exercito casi entero sin havèr peleado sino es con el hambre y mal temporal, deque ya se hallava recobrado. Enmendando el descuydo de asegurar en tierra los viberes y pertrecho antes de ir à buscar alos Enemigos, savian ya por vista de ojos hasta donde llegaban las defensas, y ofensas de sus tropas, y de sus Muros: mil y quinientos Turcos mal armados y disciplinados eran toda la defensa dela ciudad, y los Alarbes que corrian la campaña en pelotones, jamàs esperaban el tiro de Arcabuz, según nota en la citada relacion¹²⁷. „salieron (dice) muchos de à cavallo à picar el Exercito, mas que à pelear, y lo mismo hicieron los Alarbes, que andaban infinitos en lo alto de la Montaña, aunque algunos llegaban haciendo Alaracas, pero en sintiendo algun tiro huian à rienda suelta.

„La flaqueza, y debil defensa delas murallas era tan debulto, y tan ala vista como el mismo Autor lo demuestra. „Pensaba el Emperador (dice) ganar el lugar con poca dificultad, si bien hubiese dentro dentro muchos defensores, por no ser recia la cerca, y estàr cuesta arriba, y mala de guardar”¹²⁸. De hecho es la misma que hoy subsiste, cuja puntual descripcion hemos dado anteriormente, y por ella, y quantos llevamos insinuado sobre el verdadero origen delos infaustos sucesos de las tres memorables expediciones, se combence demostrativamente, que lejos de prestar fundamento à la vulgar, y envejecida preocupacion deser analisis la prueba mas concluyente de su facilísima rendicion.

Compruebalo abundantemente el estado actual de sus fuerzas que llevamos ya expuesto, poco diferente del antiguo, à reserva delas cortas, y mal construidas fortificaciones añadidas ala Marina, y al Puerto, cuja ventaja no contrapesa la visible decadencia à que se hallan oy reducidos sus Armamentos, y Corsos, comparados con la superioridad delos nuestros. Sirva de ultima prueba experimental una ligera ojeada sobre la gloriosa expedicion de Òran del año de 1732. Consta de hecho notorio, y por la relacion circunstanciada que se inserta dela referida Expedicion enla Historia de Monsieur Laugier, que al dia tercero despues del desembarco ocupò dicha ciudad nuestro Exercito, con sus castillos, sin formalizar ataques, ni preparativos de sitio, y por los planes y perfiles adjuntos de dicha obra, asi dela Plaza y Castillos de Òran, como

¹²⁶ Tom. 2. Lib. 25. SS. 12.

¹²⁷ Tom. 2. Lib. 25. SS. 12.

¹²⁸ Tom. 2. Lib. SS. 9.

dela ciudad, y fortificaciones de Argel, se reconoce palpablemente, que solo uno de los seis Castillos de Òran, especialmente el de Rosalcazar, ò el de Mazalquivir, es mas inexpugnable, y de mayores fuerzas que todas las fortificaciones de Argel. El Exercito que la defendia constava de 2.000 turcos, y 22.000 Arabes, y la Artilleria que guarnecia la Plaza y Castillos de 130 cañones, y siete Morteros, con abundancia de municiones, y viberes, prevenciones, y Tropa, à que difícilmente puede arivar hoy Argel en otro ataque semejante. Nuestra Tropa desembarcon èra con poca diferencia la misma que la del Enemigo, y su Escolta para el transporte doce Navios de linea, y sin embargo de haverse presentado los Infieles diversas veces en Batalla, solo costò la perdida de 38 muertos, y 150 heridos el haverlos obligado auna venganza fugaz, desamparando la Plaza. Argelinos eran aquí los imbadidos, y Españoles los invasores, como en las tres antiguas Expediciones, pero los incomparables adelantamientos à que ha subido entre nosotros la Nautiva, y Polemica Militar dedos siglos à esta parte, y la obstinación de aquellos Barbaros en mantener la ignorancia, y estupidez desus antepasados, sonados contrapesos que desnibelan enteramente el paralelo de unos sucesos con otros.

Hemos persuadido hasta aquí la justicia, la importancia, y la facilidad dela conquista de Argel, ya seà para arrasarla, saquearla, y cegar su Puerto por un golpe de mano, para indultar nuestros Mares, y costas de este infame Padrastro, ya para conservarla, y reunirla à la Corona con el Pais llano, y fértil de su dependencia, según mas acomodase al Estado, y constitucion dela Monarquia. Pero no pretendo adelantar nuestras conjeturas hasta la indicacion del tiempo, modo, y oportunidad de llevarlo à ejecucion: Arcano reservado à superior conocimiento, y que nos recuerda la respuesta del Salvador quando anunciando à sus Discipulos la ruina de Jerusalem, y preguntado por ellos, señor quando serà esso? Les respondiò: No os toca à vosotros savèr los tiempos, y momentos que puso el Padre en su potestad¹²⁹. Quede pues reservada al Señor de los Exercitos, ya quien diò sus veces en la tierra la Epoca detan glorioso dia para la religion, y para España; y seanos permitido aventurar nuestras reflexiones sobre otros medios interinos, y auxiliares, que lentamente vayan aniquilando el poder de estos Infieles.

Capitulo Sexto.

¹²⁹ Math. 24.

Medios mas proporcionados à limpiar nuestros Mares de Corsarios Argelinos.

Son tan manifiestas las ventajas que hacen las Embarcaciones de remo, y vela, que hoy llamamos Jabeques para dar caza à toda otra especie de Embarcaciones, como las de un viviente que tiene alas, y pies, à otro aunque de iguales fuerzas y agilidad, que solo alcanza à volar ò à correr. Debiese el pensamiento, y primeros modelos de su construccion à los Ibicencos y Mallorquines, cuios mares y costas han sido siempre el primer blanco delas correrias Argelinas, y reconocida universalmente su mayor utilidad, aun los mismos Barbaros han adoptado su uso, escarmentados delos continuos descalabros que han experimentado en sus encuentros; pero como sus principales ventajas consisten en el buen uso, y manejo de sus baterias, y en la destreza desus evoluciones y maniobras, no ès comparable en esta parte la superioridad de los nuestros à la escasa impericia delos Enemigos, cuias maxima elemental consiste en amontonar gente inconsideradamente para el lance de un abordage, por que siendo su fin el sorprender Embarcaciones mercantiles, y desarmadas, esto les basta para apoderarse de ellas; mas si por su desgracia tropiezan con embarcación montada de Artilleria medianamente manejada, no tienen otro recurso que la rendicion ò la fuga.

Acreditalo decisivamente la experiencia: pues desde que reformadas las galeras, se sustituyò la Esquadra de Jabeques para el resguardo de nuestras costas meridional, ha escedido el numero de bastimentos y Esclavos tomados à los Argelinos, al que nos han apresado ellos, con tan visible decadencia de sus corsos, y marina como llevamos demostrado en el discurso de esta obra.

Es oportunissima tambien la ultima providencia delas galeotas guarda costas para contener las raterias desus fustas, y Embarcaciones pequeñas, que en tiempos bonancibles, y de calmas, se abanzan à nuestras costas, y abrigandose de algun cabo, cala, Ensenada, ò Bahia donde no pueden ser descubiertos, ni perseguidos delos Jabeques, se lanzan sobre los incautos pescadores, ù sobre otras pequeñas Embarcaciones marchantes, y no pocas veces tienen la osadia de saltar en tierra, y arrancar desus propias haciendas, y hogares à sus infelices moradores.

Para que unas disposiciones tan arregladas y costosas, surtan todo el buen efecto deque son capaces, he creido de mi obligacion el añadir aqui mis tales quales observaciones, à que no pretendo que se dè mas valor que el que ellas arrojasen de si. Seala primera el facilitar à nuestros corsarios noticias anticipadas y seguras dela fuerza,

numero, y otras circunstancias de los armamentos Argelinos, sus aprestos, sus salidas, y derroteros. La importancia de estas noticias è tan manifiesta, como los inconvenientes de su falta. Es maxima fundamental de toda buena guerra el explorar quanto sea posible las fuerzas, la situacion, los pasos, y aun si è dable los pensamientos de los Enemigos; y sabemos, que los mas insignes Guerreros no han confiado menos en la buena diligencia de sus Espias, que en el valòr de sus tropas. Esta maxima general è de mas peso contra un pequeño Enemigo, que fia el logro de su empresa en su astucia, y en el descuydo ageno. Poco importa la superioridad en todas lineas de nuestros Jabeques y Galeotas, si mientras estos cruzan sobre los mares de Valencia, Cathaluña, ò Mallorca, los Argelinos infestan las costas de Andalucia: si aquellos caminan unidos en Esquadra, y estos en divisiones, ò destacados en una parte, y otra. Su unos emprenden el curso quando los otros se recogen al Puerto; y finalmente otras innumerables convinaciones diferentes, cuya noticia ò ignorancia influya igua diferencia en el Plan de operaciones.

Tendrase caso por impracticable, ò estremamente dificultoso el adquirir estos avisos con suficiente seguridad, y anticipacion en un Pais ultramarino, cerrado à toda comunicacion con nuestros Reynos, y solamente asequible por la casual, y precaria de algunas Embarcaciones de christianos que vengan de allà, y toquen en nuestros Puertos. Pero no è tan difficil, ni precaria esta correspondencia, como se figura. Serà raro el mes, y muchas veces la semana que no salga de Argel alguna Embarcacion de las Potencias Christianas que tienen paz con la regencia, y las mas por la inmediacion, ò por su curso regular suelen tocàr en nuestra costa. El comercio de Marsella è el que mas frecuenta la de Berberia, y solo por esta via puede lograr una correspondencia bastantemente reglada. El nudo de la dificultad està en tener persona de inteligencia, y confianza en Argel, que cuyde con el sigilo y precaucion correspondientes de este encargo, aprovechando todas las ocasiones de conducto seguro. Ninguna serìa mas a proposito, que alguno de los Consules de las Potencias Christianas, residentes en aquella capital, si los intereses de sus Cortes y Naciones, como ya dejamos notado antes, no atravesasen los designios de esta comision, que dirigiendose à remover los estorbos de nuestro comercio y navegacion en el Mediterraneo, chocaba directamente con el fin principal que los tiene allì de mantener y dilatar el suyo: razon de bulto para no confiar jamàs esta comision à Estrangero.

Pero no faltan vasallos fieles de la corona que puedan desempeñarla. En el Real Hospital que mantiene allì doscientos años ha mi provincia de Castilla, residen Ordinariamente tres ò quatro religiosos para la asistencia y cuydado de los Cautivos Enfermos, entre los queales siempre se cuyda, que el Administrador sea sugeto de conocido talento, y madurez. Hay tambien Medico, y Boticario seglares embiados de España, residentes en el mismo Hospital, y que con ocasion de valerse de ellos, y de sus medicinas para sus Enfermedades los principales de la regencia, y aun los mismo Beyes (porque entre ellos no se usan Profesores de estas facultades) logran la proporcion de

hacerseles familiares, y poder sin reparo internarse en sus ideas y disposiciones con mucha mas facilidad que los Consules.

Qualquiera de ellos à quien se cometiese el encargo del sigilo, Instrucciones, y precauciones correspondientes pudiera ministrar avisos bastantemente puntuales. El numero, calidad, parte, y todo lo demàs concerniente al Informe individual desus Embarcaciones y armamentos, ès una cosa patente en el Puerto a los ojos de todos. Sus Almagacenes, Maestranza, y aprestos estàn al cuydado, y manejo delos Cautivos Christianos. Uno de estos, que llaman Escrivanos dela Marina, tiene la incumbencia de llevar cuenta de todos los aparejos, y utensilios delas Embarcaciones de la regencia, con que nada es tan facil como el tomàr de estos los informes necesarios.

Solo del tiempo, y dia fixo que salgan al Mar dela derrota que toman, y si saldràn todos, ò parte deellos, no puede darse noticia cierta con anticipacion, porque tres ò quatro dias antes de publicar la salida, cierran el Puerto hasta doce ò quinze dias despues de ella, para que no pueda salir Embarcacion al mar que pueda dar la noticia; pero por congeturas, rumores, y algunos preparativos, no es dificil indagar sus proyectos. Hay tambien para esto ciertas reglas y observaciones generales, à que suelen faltar raras veces. Es maxima desu Politica, conprovada con una seguida experiencia, el disponer sus corsos para el tiempo delas pagas desus tropas, que como antes diximos se hace de dos en dos Lunas, especialmente las dos que llaman pagas grandes, que son las de Abril, y Septiembre, por que en ellas, como ya tambien llevamos advertido, ès quando mas pelagra deser asesinado ò depuesto el Bey, y con el pretexto de alistarlos para los corsos, limpia la ciudad y la tropa de revoltosos, y vagamundos, y de aquellos que sospecha que le son descontentos. Assì se tiene ya por casi indefectible, que las dos salidas generales son por Abril, y Septiembre.

Su primer derrotero luego que salen del Puerto, ès ya tambien casi establecido. Como su escasa ignorancia no alcanza al perfecto manejo dela Bruxula, ni al conocimiento delo que distintos temporales, y corrientes pueden extrabiarles, su primera diligencia ès ir à pegar con la pared de enfrente, como vulgarmente se dice: quiero decir à buscar y descubrir las Islas de Mallorca, que estàn perfectamente à su Norte. Hecha su descubierta ya estàn seguros de que se hallan sobre nuestra costa, y giran según su capricho, ò su practica bien que siempre con la cautela de informarse de quantas Embarcaciones encuentran, del paradero delos Jabeques, de España, para poner la proa hacia la parte opuesta.

Sobre estos principios generales, auxiliados delos avisos particulares, pudiera esperarse otros efecto del curso de nuestros Jabeques, que el desus salidas, y cruceros regulares en determinados parages, y Estaciones. Pero el golpe mas seguro era cogerles la mano. Explicome: Es nocion comun aun à los vivientes que se conducen por puro

instinto el buscar al Enemigo en su casa, ò hacer la Guardia à su puerta, antes que dejarlo entrar en la propia. No hubieran bastado todas las fuerzas y peregrinaciones de un Hercules à exterminar los latrocionios de Caco, sino le hubiera sorprendido en su escondrijo, ni ala quadrilla de Vandidos que savemos aloxarse en una cueba dariamos lugar de ganar la campaña, si fuese en nuestra mano cortarles la salida. Resta examinar, si una precaucion tan natural, y profiqua, sea practicable à los nuestros contra los Corsarios de Argel.

Para fundar la resolucion, conviene traer à la memoria las pruebas y noticias que llevamos dadas de los tiempos, y estaciones en que son bonancibles aquellos mares, y de los recursos, y precauciones, aun en los tiempos que son peligrosos, con las experiencias y ejemplos antiguos y modernos que produgimos. Tambien conviene tener presente el Estado actual de sus Armadores, comparado con la Esquadra de nuestros Jabeques. Sobre estos supuestos figuremos por una Hypotesi, que esta se presenta desde ultimos de Marzo, ò primeros de Abril à cruzar sobre la Bahia de Argel, ya dando fondo en ella quando el tiempo lo permita, ya bordeando à la vela; que para las aguadas, escasez de viberes ò otra incomodidad que padezca, tenga à su servicio dos Paquebotes que la surtan, y para los accidentes de un temporal los recursos à las arrivadas de Òran, Cartagena ò Mallorca: que para su mayor seguridad fuese en su conserva un Navio de linea, ò una Fragata de guerra; en cuyo caso la division de quatro Jabeques bastaria: y finalmente que se mantubiese alli apostada haciendo la ronda à la boca de la Bahia toda la campaña; de manera que no pudiese entrar ni salir Embarcacion alguna en el Puerto, que no pasase por su registro. Reflexionese ahora las ventajas, ò inconvenientes que resultarian de este imaginario Systema.

Por descontado se presenta à la idea la libertad, y seguridad de nuestro comercio maritimo en el Mediterraneo durante todo el tiempo que la Esquadra de observacion se mantubiese ala vista de Argel, que pudiera ser todo el Verano y Estio, y aun parte del Otoño ò Invierno, objeto tan importante como llevamos ya demostrado. Es verdad que en tiempos crudos, y en los accidentes de algun recio temporal serian precisados à desamparar el bloqueo, y retirarse à nuestros Puertos; pero esto mismo sucede hoy, y los tiempos y Estaciones que son malos para nuestros corsarios, tambien lo son para los suyos; con que de estas inevitables retiradas nada tienen que recelar nuestros Mares, y costas. Mas si por accidente aprovechasen alguna de estas ausencias para sus salidas, quedaba el recurso de esperarlos a su buelta, ò bien dandoles caza como se efectua ahora.

Otra ventaja seria la facilidad, y casi seguridad de interceptarles los comboyes de las remudas anuales de las Tropas de sus guarniciones, que dejamos explicadas antes. Iten sus reclutas de Levante, que es el nervio de su Milicia, y Estado; como asi mismo los peltrechos de guerra y marina con que las Potencias del Norte les surten para sus armamentos: en una palabra seria la segur, ò la raiz de su total ruina.

Quien dificultase que la Esquadra de nuestros siete xabeques corsarios se capaz de hacer frente à la delos Argelinos, haga la conuinacion dela Lista Individual que llevamos dada desus fuerzas maritimas actuales, y reconocerà que en el dia son aquellas superiores, pero añadido el Navio, ò Fragata de guerra que antes apuntamos en su conserva, era la superioridad decidida, sin agraviar el Real Herario en su Armamento, respecto deque al presente tiene que mantener un Navio de Linea cruzando continuamente el cabo de San Vicente para cubrir el comercio de Indias delos insultos de estos Piratas, y en aquel caso seria ocioso.

Producirira tambien la grande utilidad dela disminucion delos xabeques armados para correos de Òran, Ceuta, y los demàs Presidios, pudiendo entonces seguirse la correspondencia por qualquiera ligera fusta. Por otra parte nada era necesario innobar, aumentar, ò disminuir a dicha Esquadra de Jabeques guarda costas que se mantienen hoy, à reserva del parage donde devian apostarse, y detenerse por mas largo tiempo en la Mar.

Pero supongamos que para su mayor descanso, y comodidad, se parta en dos divisiones, que se remuden por meses, reforzando en este caso cada una con un Navio, y una fragata de guerra, fuerzas sobradas para contratar toda la Marina Argelina: que equibalencia puede figurarse entre este corto esfuerzo, y la seguridad que refundiria à todos nuestras costas del Mediterràneo, y aun alas del Océano? Solo para esta remuda mensual del Navio que actualmente ocupa el Rey sobre el Cabo de San Vicente, tiene que mantener armado en Cadiz otro, ò otros dos, los quales agregados à sostener la Esquadra de xabeques sobre Argel desempeñaban su actual destino, sin agravar con nuevas expensas al Herario. Repito que no pretendo que se dè mas valor à este pensamiento, que el que producen sus fundamentos, apoyados sobre un celo religioso, y Patriotico.

Quien considerase unidamente quanto llevamos expuesto sobre la debilidad desus fuerzas vibientes, è instrumentales, la irregularidad y flaqueza desus fortificaciones, la situacion dela ciudad, y estructura desus edificios, fondo dela Bahia proporcionado à acercarsele Embarcaciones mayores de guerra à cañonearla, desarreglo, y abandono desus Topanas, ò baterias que cubren la Marina, dirìa, como quantos lo hemos tocado à vista de ojos, que està convidando aun Bombardeo, que la convierta en un monton de ruinas en pocos dias, y aun en pocas horas, yafavòr dela misma operación desbaratar el Puerto y sus defensas. Ya nos diò la Francia dos veces afines del siglo pasado el exemplo, y la prueba, no obstante la mayor pujanza en que entonces se hallava la Potencia Argelina, y los cortos progresos dela Bombarderia, respecto ala perfeccion en que al presente se halla; y si hubiera sido desu interes el destruir la ciudad como lo era escarmentar, y poner freno asu Osadia, tan facil le hubiera sido como le fuè el humillarla. Quiera el Señor de los Exercitos, que sea llegada la Epoca reservada en

los tesoros reservada en los tesoros de su misericordia para el exterminio de estos segundos Filisteos, con que ha castigado a su Pueblo, como al antiguo de Israel por espacio de dos siglos, y conoce el glorioso y largo Reynado de nuestro Monarca, como el de David, con este inmortal Trofeo de los Enemigos de su Dios, de su Pueblo, y de su Fee.

Apéndice

Relacion Sucinta de la Redempcion general hecha en Argel por orden del Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero.

Desde el dia 12 de Octubre del año pasado de 1768, hasta El fin de Febrero del siguiente De 1769.

Hemos creído accesoria a este tratado la noticia de la última redención hecha en Argel, así por habernos suministrado la oportunidad de imponernos en la materia por inspección, y observación propia, como por la gloria inmortal que resulta a nuestro católico Monarca, de un rasgo de clemencia, y magnanimidad, sin ejemplo en la república cristiana, pues desde que hay religiosos redemptores, no se encontrará en sus fastos otra tan autorizada, tan universal, y copiosa.

Con fecha de 5 de Abril del año pasado de 1768, se nos comunicó a los Superiores de las Ordenes de trinidad, y merced una Orden de S.M. por el Excelentísimo Señor Conde de Aranda, Presidente de Castilla, único canal y móvil acua indefensa actividad, y vigilancia se devió, después de Dios, y el del Rey, el logro de la piadosa Empresa, por la qual se nos hacía saber, que, habiéndose dignado S.M. a mediación del Emperador de Marruecos condescender a un Cargo entre sus Esclavos Argelinos, y los Cautivos que se hallaban en Argel Vasallos suyos; movida la Real piedad al alivio de los demás a quienes el Cange no alcanzase, había resuelto que

uniendome por esta vez los caudales delas dos religiones redemptoras à llevar àdevido cumplimiento las Reales Intenciones, àcuio efecto se havian ya dado las Ordenes correspondientes para que se solicitasen en Argel los acostumbrados Pasaportes”.

Hallavase allì ala sazón Hamet Elgacel, Embajar deMarruecos, que poco antes havia sido en esta Corte de Madrid embiado del Emperador su Anno para solicitar el referido cambio, concuio acuerdo, y proteccion los facilitò el Administrador del Hospital F.Manuel Rozalem, y en primero del siguiente Agosto llegaron à Madrid. A representación del Excelentísimo de Aranda acordò Su Majestad que convoyasen la redempcion quatro de sus Navios de guerra oportunnissima providencia para dar peso àla negociación contra la perfidida Argelina.

Entre nuestras Instrucciones, se nos diò una secreta y separada, por la qual se nos encargaba que conluydos los Canges; y rescates delos cautivos Españoles, y sobrando caudales, solicitasemos el rescate del Pueblo de Tabarca, y lo condugesemos con la redempcion à España. Hallabase este miserable pueblo despues de veinte y ocho años de cautiverio, destituido de toda esperanza de socorro humano. Su pequeña Isla de Tabarca reducida aun solo Pueblo Catholico dependiente en lo Espiritual del Arzobispo de Genova, y situada en la costa de Berberia, se havia mantenido en su libertad, y religión por el espacio dedos siglos hasta que el Bey de Tunez en el año de 1740 la sorprendió con alevosia, y se llevò àtodos sus moradores cautivos.

Sitiada despues Tunez, y entrada à saco por los Argelinos, mudaron de Dueños, y fueron conducidos à Argel en el año de 1756, desde donde havia reclamado en vano la commiseracion del Papa, y de otros Principes Catholicos, manteniendose constantes en la fè, à pesar de su desconfianza de ser jamàs rescatados.

Dadas todas las disposiciones para el viage nos hicimos àla vela en Cartagena à 7 del Octubre siguiente conducidos los redemptores, moros de cange, y caudales en los vageles de Su Majestad el San Vicente de 80 cañones: San Isidro, y Santa Isabel de 70, y la Fragata Santa Theresa de 26, con una tartana de Ordenanza para lo que ocurriera, y en cinco dias denavegacion diò fondo la Esquadra en la Bahia de Argel.

Trece dias nos mantuvimos à bordo despues de nuestro arrivo, evaquando los canges con arreglo à nuestras Instrucciones, y asegurados estos con la reciproca entrega de Moros y Christianos, saltamos en tierra el 25 de Octubre para los ajuntes delos rescates delos demàs Cautivos Españoles no comprendidos en los Canges. En esto, y en irlos transbordando àlas Naves, segun se iban rescatando, se emplearon doce dias hasta el 6º de Noviembre, en que hallandose ya casi concluyda la redempcion, se levantò tan recio temporal, que sin dar lugar à recobrar Botes, que havian venido al Puerto à conducir gentes, obligò la Esquadra à levarse y hacerse à la mar.

En Vano la esperabamos de dia en dia, y de semana en semana, por espacio de quatro meses, por que prosiguiendo en reynar las Tramontanas y Levantes, nunca seles proporcionò coyuntura favorable para embarcar en la Bahía, aunque se avistaron por dos veces. Este gran intermedio que nos ofreciò largo campo à experimentar los ordinarios efectos dela inconstancia, despotismo, y descarada codicia delos Infieles, desembarazados ya de aquel respeto que les imponia la presencia dela Esquadra con sus cañones, nos indemnizò al mismo tiempo con una amplia oportunidad del mas cabal desempeño de nuestra comisiòn, dando esperas à poder recoger algunos cautivos dispersos en los Pueblos, y Campañas de aquellas cercanias, y venciendo las dificultades de otros que òno querian venderlos, ò lo pretendian à muy subidos precios, hasta havèr logrado lo que nunca imaginabamos, ni hay ejemplar de haverse visto hasta la ocasiòn en Argel, de no haver quedado à nuestro regreso Cautivo alguno Español de buena presa, aun entre los Pages, y Familia del Bey.

Diò lugar asi mismo esta demora para facilitar el rescate del Pueblo entero de Tabarca. Constava este desu Párroco, Ancianos, Mugerres, Niños, y en ellos mas de setenta Matrimonios: los hijos se hallavan separados desus Padres: las Mugerres desus maridos, según la diversidad desus dueños. Algunos se hallavan en Mascàra, Constantina, y otros Pueblos distantes, de donde no hubiera sido facil recogerlos à no havèr mediado esta detencion involuntaria, dirigida visiblemente por una superior providencia à libertar este miserable Pueblo, dela dura Esclavitud en que envegecia.

Desembarazados ya de quanto pertenecia al cabal desempeño de nuestra comision, arrivaron el 23 de febrero de 69 el San Vicente, y Santa Theresa para conducirnos à España, con orden reencaminarnos à Alicante, donde la piedad del Rey tenia ya preparado su destino para este ya feliz, y afortunado Pueblo, verificandose en el à la letra lo que en el de Israel à su salida de Egipto, deno haverse hallado en èl al tiempo del Embarco algun impedido, o enfermo¹³⁰. En ultimo de Febreo hicimos vela dela Bahía de Argel, y con prospera navegaciòn dimos fondo en la de Alicante el dia 4 de Marzo. El numero delos cuativos cangeados por Moros fuè de quinientos sesenta y dos: el de rescatados à dinero quinientos diez y siete: y el de personas de ambos sexos del Pueblo de Tabarca trescientos veinte y tres. En todas mil cuatrocientas y dos, y entre ellas siete Eclesiasticos, un Comisario de guerra, un theniente, y un contador de Navio: veinte y ocho patrones de Embarcaciones, y doscientos y treinta y uno entre Mugerres, Niñas, y Niños, y ciento y un Soldados.

¹³⁰ Et non erat in tribubus eorum infirmus. Psal.

Colmò nuestra satisfacción la que Su Majestad (que Dios guie) se dignò manifestarnos por el Excelentísimo de Aranda à nuestro arrivo à Alicante por carta del thenor siguiente „Reverendos Padres Haviendo visto el Rey la que Vuestras Personas me dirigieron con fecha de 4 del corriente en que dan individualmente cuenta delos terminos en que fuè concluyda la comision que de su Real Orden les ha sido encargada por mi, hasta verificar su arrivo, y desembarco en Alicante del Pueblo Tabarquino, y resto de los cautivos ultimamente rescatados y cangeados en Argel; me ha mandado manifestar à Vuestras Personas la Real satisfacción con que Su Magestad queda del acierto con que han desempeñado su encargo. Lo que participo à Vuestras Personas para su noticia, y complaciencia. Dios guie à V.V. R.R. ms. as. Madrid 13 de Marzo de 1769 El Conde de Aranda.

Devemos à la firmeza y constancia del Embajador de Marruecos el publico testimonio de haver correspondido en sus buenos officios ala confianza del Rey, ya las particulares distinciones con que su Magestad y la Nacion se esmerò en honrrarle quando estubo en esta corte. Fue muy raro el dia que no pasò à visitarnos à la Esquadra, mientras nos mantuvimos à bordo, no obstante lo mucho que padecia del bomito y nausea, desde que entraba en el Mar hasta que salia, y la Esquadra por su parte le recibia, y despedia con los saludos, y ceremonial correspondiente à su carácter. Hizonos compañía correspondiente à su carácter. Hizonos compañía para saltar en tierra, y nos condujo para besar la mano al Bey enderechura. Asistiò personalmente à casi todas las conferencias y ajustes que tratamos con el Bey, y se mantubo firme à pesar de nuestra larga detencion en no dejarnos hasta vernos otra vez Embarcados. Finalmente no omitiò diligencia, ni officiosidad para acreditar su agradecimiento y su celo por el honòr y servicio del Rey, y dela Nacion.

Con este motivo, y el dela perfecta union y demostraciones de confianza y amistad con que la Esquadra y todos los Españoles le correspondiamos, advertimos entre los principales Gefes dela regencia una especie de celos, y embidia, que mas denotaba deseos, que aversion dela nueva amistad contraida con sus vecinos. Algunos lo manifestaban sin rodeos, y por lo que nos informaban los Religiosos, y Asistentes del Hospital, y las desusadas atenciones que les devimos, observamos una particular inclinacion y disposicion à mancomunarse con ellos. Conocen muy bien, y no pueden menos de conocer por la experiencia, que su corso, y Marina en el estado, y decadecia que hoy se halla, camina precipitadamente à su ruina con las medidas tomadas ultimamente en España. Que estas no solo les impiden las presas en nuestras costas, sino el correr los Mares contra otras Potencias Enemigas. El suceso desgraciado desu Armamento del mes de Septiembre del año que espira de 69, acabar dedarles una prueba bien sensible, queriendo aprovechar su reciente rotura con la Dinamarca, hecharon de

repente todas sus fuerzas en la Mar para sorprehender los Navios Maercantes deesta Nacion, que ignorantes de esta novedad giraban incautos sobre la buena fè de su antigua amistad; pero cortados à su buelta por los xabeques de España, perdieron los dos mas fuertes dela regencia, y por noticias posteriores de Argel savemos que otro naufragò. No obstante, los acompañados que escaparon à la diligencia delos nuestros, condujeron à Argel dos presas Dinamarquesas mas interesadas que quantas han hecho en diez años à esta parte sobre nuestras Embarcaciones y Costas; pruebas claras asì delas ningunas ventajas que pueden prometerse dela guerra con España, como delas incomparables que les resultarian desu amistad, y seguir sus Piraterías con alguna otra Potencia Maritima mas remota.

He añadido estas reflexiones, por si preponderasen las ventajas de una paz, òtregua con los Argelinas, como la de Marruecos, à las de perseguirlos por los medios arriba mencionados. Por descontado aparece à favòr dela primera parte el considerable ahorro dela manutención de nuestros corsarios, y dela de nuestros Presidios ultramarinos, no necesitando estos en aquella Hypotesi tan fuertes guarniciones, y pudiendo facilitar del Pais vecino sus Provisiones, y viberes. La mas importante, y efectiva ventaja sería la del mas pronto restablecimiento de nuestro comercio y navegacion con el Mediterraneo, objeto difícil de conseguirse mientras el Navegante no deponga el temor de la contingencia deser apresado y conducido en Argel. Resultaria tambien la considerable utilidad de tener ala puerta de casa este recurso para surtimiento de granos, y otras especies de primera necesidad en las frecuentes carestías que suelen padecer estos Reynos. Notoria es la abundancia y baratura de todos los frutos dela campaña de Argel, en especial de trigo, cevada, aceyte, ganados, cera, y miel, que estrechen los Estrangeros, ya para sus propios surtimientos, ya para venderlos por un duplicado desu primera compra à nosotros, hallandonos en mayor proporcion que otra Nacion alguna para aprovecharnos directamente de este subsidio, que nos ofrece à las puertas de casa la misma Naturaleza.

Se objectará acaso la conocida veleidad, y mala fe de estos Piratas para fiar de sus mas solemnes Tratados, y promesas, y contar sobre la seguridad delas mencionadas ventajas. Pero no alcanzamos que haia motivo para fiar mas delas delos de Marruecos, ni de las delos mismo Argelinos para con otros reynos. Para unos y otros ès, y será siempre el mas seguro garante su propio interes, y conveniencia, maxima fundamental dela mas barbara, como dela mas culta politica; y llevando ya demostrado, que la amistad con España les ès Ens. Actual constitucion mas ventajosa quela de alguna otra Potencia Christiana, esto mismo los afianza en la seguridad de mantenerla. Ademàs, que no es imaginable motivo particular para que guarden menos fè nosotros, que la que observar con otros Aliados suyos, y asì como estos componen sus diferencias, en caso de algun rompimiento, por la negociación, ò por las Armas, nos quedan à salvo los mismos medios para ajustar las nuestras.

Vidit quanta sub nocte jaceret
nostra dies. Lucan.

Finis coronat opus.

+

Yndice de los Capítulos, y materias contenidas en este libro.

Libro Primero.

Descripcion dela Ciudad, fuerzas y gobierno de Argel.

Capitulo Primero

De los Historiadores de Argel: su discordia en general, y dificultades de su descripción.....folio. 1º.

Segundo.

Dela Etimologia, antigüedad, y situacion de Argel.....17.

Tercero.

Dela descripcion dela Ciudad, sus Edificios, y poblacion.....29.

Quarto

Dela Muralla: sus defensas, y fortificaciones vecinas.....46.

Quinto.

De las fortificaciones del puerto, y costa circunvecina.....52.vuelta

Sexto.

De su Tropa, y fuerzas vibas en tierra.....60.

Libro Segundo.

Del gobierno Politico, y militar de Argel.

Capitulo Primero.

Del Dey, ò Gefe de la Regencia.....77.

Segundo.

De la Tayfa, ò primeros ministros del gobierno.....97.

Tercero.

Delos Ministros subalternos.....103.

Quarto.

Del Divan, ò consejo supremo dela Nacion.....112.

Quinto.

Del Estado Militar de Argel.....115.

Sexto.

Delos oficiales dela Tropa, y sus diferentes grados.....121

Septimo.

Delos Beyes, ò Governadores delo restante del Reyno: sus Plazas, Presidios, y Guarniciones.....127

Libro Tercero.

Delos Derechos dela Corona de España à la ciudad, y territorio de Argel, y delas repetidas expediciones para su restauracion.

Capitulo Primero.

Titulos de pertenencia, y posesion de la soberania de Argel por la corona de España.....157

Segundo.

Primera Expedicion para la restauracion de Argel.....171.

Tercero

Segunda Expedicion para el recobro de Argel.....176.

Quarto

Tercera Expedicion malograda contra Argel.....181.

Quinto.

Circunstancias inconsideradas que inutilizaron las referidas Empresas.....190.

Sexto.

Medios mas proporcionados à limpiar nuestros mares de Corsarios Argelinos.....210.

Apéndice.

Relacion sucinta de la redempcion general hecha en Argel por orden del Rey Nuestro Señor Don Carlos 3º desde el dia 12 de Octubre del año pasado de 1768, hasta el fin de Febrero del siguiente de 69.....223.

